Leales Asedian la Ciudad de Silveira

Agobiado por el Peso de la Gloria

ZABALITA terminada su proeza es asistido en seguida de trasponer la meta, para ser levantado en andas. La estupenda demostración de vigor físico, culmina en esta expresión de alegría que denota su rostro. El triunfo ha fortalecido su espíritu



5ª EDIC. PARA TODO EL PAIS

18 PAGINAS EN DOS SECCIONES

PORTE PAGO 294

Agosto 17 de 1932 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Año XIX. - No. 6580

LAS CORTES APRUEBAN EL REPARTO DE TIERRAS

CRITICA Adelantó la Sensacional Información

El Proyecto de Ley, Firmado ya por Alcalá Zamora, Será Leído, Discutido y Aprobado Definitivamente Hoy por las Cortes Constituyentes con Carácter de Urgencia, Para su Aplicación Inmediata

REORGANIZACION DEL EJERCITO

Por ALBERTO GHIRALDO

(Corresponsal permanente de CRITICA en Madrid)

MADRID, 17. — Las últimas medidas del Gobierno al unificar los servicios de orden público, lo que equivale a dar por disuelta la Guardia Civil, para reorganizarla de acuerdo con los criterios modernos, así como el proyecto de ley firmado ayer por el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y que será tratado hoy en las Cortes, sobre la incautación por el Gobierno de las fincas rústicas de los complicados en el pasado movimiento revolucionario monárquico, han confirmado plenamente la información que adelantó CRITICA en un cablegrama anterior.

Veinticuatro horas antes

CRITICA ha sido el único diario americano que tuvo esta primicia importantísima, veinticuatro horas antes de que se publicaran en la misma España.

La Guardia Civil

En adelante, la Guardia Civil, bajo el mando de la Dirección General de Seguridad, reformados sus reglamentos y alejada de las ciudades, quedará para la vigilancia rural.

Los guardias de asalto

El cuerpo de Guardias de Asalto, aumentado en veinte mil unidades, se encargará del orden urbano, juntamente con las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, que seguirán desempeñando las mismas funciones que hasta ahora.

Reorganización del Ejército

En cuanto a la reorganización del Ejército sobre nuevos cuadros, noticia que también hemos adelantado en CRITICA, sigue preocupando al Gobierno. Se espera la redacción inminente de un plan, al que se ajustará el funcionamiento del nuevo y verdadero Ejército de la República.

Se aprobará hoy

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 17. — En la sesión que efectuarán hoy las Cortes Constituyentes será leído, dictaminado, sometido a discusión y aprobado definitivamente el proyecto de ley que autoriza al gobierno a incautarse de las fincas rústicas de propiedad de los comprometidos en la intentona monárquica.

Se dará a la ley carácter de urgencia y será aplicada inmediatamente.

Se leyó en las Cortes

(United Press)

MADRID, 17. — Las Cortes Constituyentes acogieron con una ovación, con excepción de la minoría católico-agraria, la lectura de la ley de expropiación territorial leída por Manuel Azaña y declarada urgente.

El proyecto pasó a la comisión dictaminadora, la cual lo discutirá hoy mismo.

Sin indemnización

(United Press)

MADRID, 17. — El proyecto de ley autorizando la confiscación de las propiedades de los complicados en el movimiento monárquico de la semana pasada dispone que sean "expropiadas sin indemnización, y en beneficio del Estado, todas las propiedades rurales, sin consideración de tamaño ni cosechas, pertenecientes a las personas naturales o jurídicas que hayan participado en la rebelión de los días 9. 10 y 11 del presente mes, en cualquier parte del territorio de la República que estén situadas. Estas propiedades serán aplicadas exclusivamente a los propósitos previstos por la proyectada reforma agraria".

El proyecto será sometido hoy a las Cortes Constituyentes por el gobierno.

EL AVANCE DE LOS LEALES CONTINUA

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 17. — Un comunicado dado a la publicidad esta mañana sobre la marcha de las operaciones contra los rebeldes paulistas, informa que las tropas federales del frente oriental están avanzando hacia Alto Da Lage, situado sobre la línea del ferrocarril central más allá de Queluz, amenazando capturar de un momento a otro la ciudad de Silveira.

En todas las demás zonas de operaciones, la situación no ha variado en las últimas 24 horas.

Nueva fábrica de bombas en Paraná

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 17. — El 1o. y el 9o. regimientos de caballería, de Río Grande del Sur, se dirigen a la zona de operaciones del Sur de San Pablo, para combatir a los rebeldes paulistas.

Mientras tanto, para facilitar el suministro de materiales de guerra suficientes a las fuerzas que manda el general Waldemiro Lima, el gobierno ha creado una fábrica de bombas, provisional, en el Estado de Paraná.

Combaten por la patria

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 17. — El presidente Getulio Vargas ha enviado un telegrama al general en jefe de las fuerzas federales que combaten contra los rebeldes paulistas, general Goes Monteiro, en el que le dice que "entre las filas del 14o. cuerpo provisional de Río Grande del Sur, se han incorporado la sangre de las más viejas y tradicionales familias de mi Estado y, entre ellas, parte de mi familia, de la que yo no haré excepción, debiendo combatir por la patria".

Vargas quiere rendición

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 17. — La United Press ha sabido hoy que el presidente provisional doctor Getulio Vargas expresó a un emisario del general rebelde Klinger, que llegó a ésta para discutir la paz, que fuera de la rendición, no podrá haber acuerdo con los rebeldes paulistas.

Se ha confirmado así, definitivamente, que el gobierno provisional no tratará la paz sobre otras bases que no sean la rendición absoluta e incondicional de los rebeldes, y que los jefes rebeldes han sido notificados que no hagan nuevas gestiones para la cesación de las hostilidades hasta que estén dispuestos a aceptar las condiciones apuntadas.

Los paulistas también esperan vencer

(Especial para CRITICA)

SAN PABLO, 17. — El comunicado oficial de los paulistas sobre la situación de las fuerzas en el frente dice lo siguiente: "La situación de las fuerzas de la dictadura se agrava constantemente. Las fuerzas federales se encuentran faltas de municiones y provisiones. Las fábricas de municiones de Piquete y San Bernardo se encuentran en poder de las fuerzas paulistas y el centro proveedor de alimentos de la capital carioca ha sido siempre San Pablo. El ministerio de Guerra de la dictadura trata de adquirir municiones en el extranjero. Pero encuentra fuertes resistencias de parte de las naciones amigas, que no pueden comprender el afán de aniquilar San Pablo en una guerra civil". Este parte oficial es de las 23 horas del día 16 del corriente.

Comunicado de esta mañana

(Especial para CRITICA)

SAN PABLO, 17. — El parte oficial de esta mañana, a las 8 horas, dice: "Las fuerzas dictatoriales del general Waldomiro Lima en el sector Paraná se encuentran, desde que anunciamos las habíamos puesto en jaque, en mayores dificultades. Cercadas en la vanguardia y por los flancos izquierdo y derecho, bajo la formidable presión de nuestras fuerzas, se descarta que dentro de pocos días serán desalojadas por completo del territorio paulista. La situación es tan grave que el general Waldomiro está dentro de este dilema: o sacrifica millares de sus soldados sin ningún provecho, o salva su gente abandonando gran cantidad de material bélico".

Escucharon Detonaciones en Madrid

(United Press)

MADRID, 17. — A las 8 de la madrugada se sintieron fuertes detonaciones, que produjeron un gran movimiento policial y motivaron el refuerzo de la vigilancia en todos los edificios públicos.

En la Dirección General de Seguridad se informó que se trataba de una fiesta en Carabanchel, barriada situada en el extremo de Madrid, en la cual existe un campo de concentración de fuerzas militares y de maniobras.

Hubo Muertos y Heridos en Jaén

(De Nuestros Corresponsales Especiales)

JAEN, (España), 17.—Las manifestaciones republicanas realizadas después de la intentona monárquica originaron tirantez entre los patronos y obreros y se produjo una colisión, resultando muertos los obreros Francisco Medina y Antonio Cintas y heridos graves dos patronos.

La Huelga es Violenta en Granada

En los Choques Producidos Anohe Entre Guardias de Asalto y Sindicalistas, uno Resultó Muerto

TEMOR EN LA POBLACION

GRANADA, 17. — Después de un día relativamente tranquilo no obstante la declaración de la huelga general por los gremios locales, por la noche se produjeron algunos disturbios, debiendo intervenir los guardias de asalto para disolver varios grupos reunidos en la plaza del Carmen.

En la plaza de la Victoria se produjo un choque, debido a que un grupo de unos 200 individuos resistió a la policía, arrojándole piedras y haciendo también disparos. Se calcula que se cambiaron unos 300 tiros.

La agravación de los sucesos hizo que la mayoría de los habitantes se encerraran en sus casas.

Un obrero muerto

(United Press)

GRANADA, 17. — En los choques ocurridos ayer en esta ciudad entre los guardias de asalto y los sindicalistas que declararon la huelga general, resultó muerto el obrero albañil Nicolás Carmona.

Durante dos horas, la policía prohibió el tránsito por la plaza del Carmen salvo para aquellos que cruzarán con las manos en alto.

No se publicaron diarios ayer. Los turistas tuvieron que conducir personalmente sus equipajes y el servicio de los hoteles lo hicieron los propios dueños.

Propone que Amplíen la Incautación

(De Nuestros Corresponsales Especiales)

MADRID, 17. — "El Socialista" sugiere que el gobierno se incaute, además de las fincas rústicas, también de las fincas urbanas, abandonadas por los propietarios, que residen en París, Londres, y Fontainebleau desde el advenimiento de la República, ampliando así la ley que dispondrá la confiscación de las fincas rústicas de los complicados en la reciente intentona.

Cree "El Socialista" que así se resolvería la crisis de buenos edificios del Estado para las instituciones pedagógicas y culturales.

En Barcelona han Adoptado Medidas

(De Nuestros Corresponsales Especiales)

BERCELONA, (España), 17. — Fueron adoptadas precauciones extraordinarias ante la persistencia de los rumores de que se declararía la huelga general por la intransigencia de los sindicatos de someterse a las leyes de trabajo.

LOS NEUTRALES NO NOS ENSEÑAN PACIFISMO, DICEN LOS BOLIVIANOS

Hoy

—Acción comunista en Alemania.
—Están perdidos los monárquicos españoles.
—Bolivia apaga sus fuegos.
—Conservan su buen humor los limeños.
—La gloria de los toreros.
—"Aleluya", de King Vidor.
—Anécdota de D. Leonidas Carreño.

NO ES POSIBLE determinar el alcance ni las características que tendrá el gran movimiento de agitación que iniciarán en estos días, en Alemania, los comunistas. Pero sí es posible determinar sus causas. Entre ellas figura, en forma preponderante, la virulencia de la campaña reaccionaria de los "nazis". La violencia no es eficaz para terminar con una ideología. Recuérdese la frase que repitió Sarmiento: "On ne tue pas les idées". No se matan las ideas.

POR EL CONTRARIO, la presión sobre las ideas tiene la misma acción física que sobre los gases. Provoca el estallido. Véase lo que ha ocurrido en España. La acción de fuerza intentada por los monárquicos ha provocado un recrudecimiento de la fe republicana. Los monárquicos sólo han logrado, con su conato, aniquilarse definitivamente. El pueblo y el gobierno se han unido en una estrecha acción antiaristocrática. Don Alfonso puede ahora abandonar todas sus esperanzas.

¿EMPIEZA a apagar Bolivia sus fuegos belicosos? En los últimos días no se han producido mayores novedades en el frente chaqueño y, con motivo de la transmisión del mando presidencial en Asunción, los diarios de La Paz hablan, con elogio, del nuevo presidente y de las posibilidades de llegar a un acuerdo. ¿Obedecerá tal actitud a un sincero propósito pacifista? ¿O la marcha demasiado lenta de su avance habrá convencido a Bolivia de las ventajas que lo jurídico tiene sobre lo marcial?

GRACIAS A LA iniciativa de una de nuestras agrupaciones de arte se volvió ayer a exhibir en Buenos Aires "Aleluya", la gran película de King Vidor, magnífico poeta cinematográfico de los negros del Sur de los Estados Unidos. Volvió a verla, con placer, un público de artistas y escritores que pudo comprobar que, no obstante los progresos de la técnica, hay obras sobre las cuales no pasa el tiempo. "Aleluya" es, evidentemente, una de ellas.

¿RECUERDA USTED el caso del militar retirado que perseguía a una actriz con la impetuosidad de un cadete? Ayer, ante el juez, que llamó al militar y a la actriz a una audiencia de conciliación, el militar asumió la actitud caballeresca que corresponde a sus arrestos. Dió amplia satisfacción a la dama y declaró su propósito de abandonar el asedio. Una actitud honrosa y estratégica, puesto que confirma su caballerosidad y le evita, al mismo tiempo, nuevas derrotas.

A PESAR de la gravedad de la situación por que atraviesa su país, los limeños no pierden su alegría. Ni su tradicional humor satírico. Cuatro millonarios han constituído una sociedad para regalar aviones al gobierno, es decir, a Sánchez Cerro. Los potentados Fernandini, Pardo, Echenique y Ayulo constituyen esa sociedad. Los limeños, utilizando hábilmente sus iniciales, la llaman la F. P. E. A., es decir, la Federación Para Exterminar Apristas.

LOS CAMINOS de la gloria y la fortuna se vuelven cada día más dificultosos. Un joven ambicioso y audaz que quería hacer carrera en el arriesgado arte de Belmonte, la iniciaba, en cualquier gran corrida, arrojándose al ruedo en franca competencia con los lidiadores. Pues bien; esa posibilidad se ha terminado. Se da ahora prisión y multa a los que lo hagan. Dos peligros que no están dispuestos a afrontar los que aspiran a dar un salto hasta la gloria por encima de la cornamenta de los toros.

UNA NOTICIA de las que ponen carne de gallina en el caballero menos apetitoso. En el Congo belga fueron sorprendidos numerosos naturales de la región en momentos en que se entregaban a la tarea, para ellos grata, de almorzarse un colono europeo. Las autoridades blancas resolvieron fusilar inmediatamente a los comensales, único procedimiento que se considera eficaz para quitarles su celebrado apetito.

"TODAS LAS pianolas, todas las pianolas... Un viento negro avanza desde el fondo. Un viento negro como una niebla negra. Pasa entre los cubos de cemento, opaca los débiles focos de las lámparas. Pero sólo hasta las 4. A las 4 el gas negro comienza a ser gris. A las 4 las lámparas semejan ojos de muertos."

(De "Historia de la noche", novela próxima de Alberto Pinetta, escritor argentino contemporáneo).

UN "FULL" BABO

El ex diputado Estrada, en ese tiempo presidente de la comisión de poderes de la Cámara, informaba favorablemente un diploma que contaba, desde luego, con la mayoría. Para extender más su discurso y demostrar también la imparcialidad en el consejo, indicó un menudo detalle en contra de la pureza del acto cívico que llevaba a la Cámara al tal diputado.

—En una de las mesas — dijo Estrada — había dos ciudadanos de apellido González y Pérez...

—¡Full de Pérez!... — exclamó entonces Leónidas Carreño, que lo escuchaba atentamente.

Un Chiste por Día



—Me parece que el patrón empieza a interesarse por mí.
—¿Sí?
—Sí. Esta mañana me preguntó si trabajaba en la casa.

Considéranse Maestros del Pacifismo

En la Sesión Secreta del Gabinete el Ministro de Relaciones Exteriores Señaló el Carácter de las Respuestas de Bolivia a los Neutrales

DISCURSO DE MENDIZABAL

(United Press)

LA PAZ, 16. — El estado mayor boliviano anunció que una fuerte patrulla paraguaya atacó el puesto de observación de Huijay y dió muerte al comandante de dicho puesto, el subteniente Manuel Monroy. Los atacantes fueron rechazados.

Sesión secreta

(United Press)

LA PAZ, 17. — El gabinete concurrió ayer tarde a la Cámara de Diputados con objeto de informar sobre la marcha de los asuntos internacionales relacionados con el conflicto del Paraguay.

La sesión fué secreta.

Los diputados aprobaron después un proyecto dando facilidades para salvar sus cursos escolares a los estudiantes que se encuentran enrolados.

La noticia en La Paz

(United Press)

LA PAZ, 17. — El público ha recibido con serenidad la noticia del ataque paraguayo al fortín Huijay, censurándose lo que se estima una guerra de guerrillas.

En los círculos oficiales se hace notar la contradicción que existe entre las declaraciones pacifistas del gobierno paraguayo y la actitud agresiva de sus tropas.

La United Press fué informada por el Estado Mayor, que no obstante el ataque paraguayo al fortín Huijay, las tropas del destacamento Campero, cumpliendo órdenes superiores, después de rechazar el ataque permanecieron en sus posiciones a pesar de que el destacamnto deseaba perseguir a los atacantes.

Aquí se deplora la muerte del subteniente Monroy quien era considerado un excelente oficial.

Los bolivianos niegan que hayan atacado

(United Press)

LA PAZ, 17. — El estado mayor boliviano ha desmentido oficialmente que las tropas bolivianas hayan llevado un ataque en el sector de Puerto Casado.

El estado mayor expresa que, aun después del ataque paraguayo al fortín Huijai, las tropas bolivianas, cumpliendo órdenes superiores, no se han movido de sus posiciones, pero que están listas para repeler cualquier ataque.

Los neutrales no enseñan pacifismo

LA PAZ, 17. — Antes de entrar a sesión secreta, para escuchar la información del gabinete sobre el asunto del Chaco, se produjo un breve debate en sesión pública, durante el cual el diputado opositor Emilio Mendizábal expresó que Paraguay no aceptó firmar varios tratados para la solución del litigio y que los neutrales no enseñaran pacifismo a Bolivia, que es maestra en esos ideales.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gutiérrez, declaró que ante la presión de los neutrales el país se paró con toda altivez, al punto de que ha disminuído esa presión, y declaró que el gobierno contestó a los neutrales en notas claras y rotundas, de acuerdo con la dignidad nacional.

Bolivia concentra tropas

(De nuestro corresponsal)

LA QUIACA, 17. — Llegaron de Potosí, vía Camargo a Tarija, 180 camiones. Viajando por igual camino, llegan hoy a Sama las tropas que salieron de Potosí el día 11, al mando del general Carlos Quintunilla.

En Villa Montes se en encuentran más de 600 camiones.

Se esperan en esta estación 60 camiones, que van consignados a una fuerte casa importadora de Oruro.

Atacaron a los Olímpicos por Equivocación

(Agencia Havas)

EL PASO (Texas), 17). — Los atletas olímpicos italianos de regreso de Los Angeles, visitaron la ciudad de Juárez, en Méjico, donde fueron atacados por los habitantes que creyeron que se tratataba de la llegada del ejército de veteranos de la guerra, norteamericanos, que como se sabe anunciaron recientemente que establecerían un campamento en Méjico.

Al comprender su equivocación, los mejicanos se excusaron, aclamando vivamente a los atletas italianos.

Los Hindúes Protestan por la Representación

(Agencia Havas)

SIMLA, 17. — El rajah Narindranath, dirigente hindú del Penjab y miembro de la Conferencia de la Tabla Redonda, declaró que el plan por el cual se concede a los musulmanes del Penjab 91 bancas, siendo que a los hindúes y a los sihks reunidos se les concede sólo 80, es muy injusto con respecto a los hindúes de dicha provincia.

Sir Narindranath agregó que los hindúes y los sihks harían todo lo que esté a su alcance para obtener un tratamiento más justo.

Se Hundió en el Ohio el City of Memphis

LOUISVILLE (Kentucky), 17. — El vapor City of Memphis, que transportaba un grupo de excursionistos, mientras navegaba en el río Ohio chocó violentamente contra unos arrecifes, hundiéndose rápidamente.

Se Ha Revelado la Existencia de un Pacto Anglo Soviético

(Agencia Havas)

LONDRES, 17. — Esta mañana causó gran sorpresa en todos los círculos la noticia publicada por un diario revelando la existencia de un pacto comercial anglo-soviético que liga por un plazo de seis meses a ambos países y hace imposible, por lo menos por ese período de tiempo, cualquier medida contra el dumping que se tomara en la conferencia de Ottawa.

HABRA UN CONGRESO JUDAICO

Será Convocado para 1934 y Tratará Sobre el Hogar Nacional Judío

SEDE EN GINEBRA

(United Press)

GINEBRA, 17. — La conferencia hebrea reunida en esta ciudad, ha decidido constituir una oficina permanente para que se encargue de los preparativos del proyectado congreso mundial judío que será convocado.

Dicha oficina probablemente establecerá su sede en Ginebra.

Se espera que la conferencia finalizará esta noche.

El doctor Wise en el discurso con que finalizó la sesión de anoche dijo que el "congreso mundial judío será convocado para una fecha no posterior a la primavera o el verano del año 1934. La conferencia — agrega — decidirá sabiamente el desarrollo del Hogar Nacional judío dentro del rango de sus intereses, lo cual, después de todo, constituye el supremo y vital interés de los judíos".

BANDIDOS ATACAN ALDEAS

Un Grupo Numeroso Masacró a 46 Habitantes de un Pueblo

TOKIO, 17. — El corresponsal de la Nippon Dempo en Ashan, comunica que un grupo de bandidos atacó esta madrugada, a las 4, una aldea situada al Sureste de la estación de Senshan, masacrando a 46 habitantes.

El Juez Rechazó la Apelación de Gorguloff

(United Press)

PARIS, 17. — El juez designado por la Corte de Casación para informar sobre la apelación interpuesta por Gorguloff, matador del presidente Doumer, ha resuelto que la apelación del sentenciado carece de fundamentos legales.

La corte examinará formalmente el informe en tenida que celebrará el día 20 del corriente, esperándose que aprobará la conclusión del juez informante. De ser así, se cree que Gorguloff será guillotinado antes de septiembre.

ORGANIZA CHINA SU GOBIERNO

Participa el Ex Ministro Wang-Ching-Wei en las Gestiones

RECONCILIACION

(United Press)

SHANGHAI, 17. — Han empezado los esfuerzos para organizar el nuevo gobierno central de China, con la participación del ex primer ministro Wang-Ching-Wei del ex ministro de Hacienda, doctor T. V. Soong y del general Chiang Vaihek.

Se prevé la reconciliación de Wang-Ching-Wei como primer paso para remediar la situación de la China que carece de dirigentes.

En Bucarest Había una Escuela Comunista

BUCAREST, 17. — La policía ha logrado descubrir, en la localiadd de Cernauti, en la Bukovina, una organización comunista, donde los alumnos del Liceo de Cernauti seguían verdaderos cursos de aprendizaje revolucionario.

PEIPING DEBERA RESISTIR

El Gobierno de Moscú le Habría Aconsejado la Guerra de Guerrillas

LA MONGOLIA

(United Press)

MUKDEN, 17. — En los centros japoneses, se asegura que por informaciones obtenidas se tiene entendido que el gobierno de Moscú ha recomendado al gobierno Chino de Peiping, que continúe defendiendo el territorio de la provincia de Jehol y también la resistencia en la Manchuria de la guerra de guerrillas.

Protesta enviada a Rusia

CHAN CHUN, 17. — El gobierno Manchukuo, ha enviado una protesta al gobierno de los Soviets, exigiendo que cesen inmediatamente sus invasiones al territorio Manchú.

En la protesta se acusa a los Soviets de haber invadido el territorio Manchukuo muchas veces, especialmente por Manculf, donde las fuerzas rusas se atrincheraron.

HUBO UN TERRIBLE INCENDIO

El Pueblo de Szaflary, en Galizia, Fué Presa de un Fuerte incendio

SIN ALBERGUE

(United Press)

BERLIN, 17. — Informaciones recibidas en esta capital, anuncian que un violento incendio declarado en el pueblo de Szaflary, Galizia, ha destruído un centenar de casas.

Centenares de habitantes han quedado sin albergue.

Zabalita Llegando a la Ansiada Meta



ZABALITA había cruzado victorioso el disco que lo consagraba como el vencedor de la Marathon, y el mejor corredor. Sin fatiga, sin cansancio, va moderando el impulso de la carrera. La policía yanqui lo cuida y no puede ocultar su admiración

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

La Búsqueda del Aviso ha Sido Inútil

El Buque de Guerra Francés Seminole y un Vapor Rápido de la Aeropostal han Llevado a Cabo Vastas e Infructuosas Exploraciones.

NO HAY ESPERANZA

(United Press)

DAKAR, 17. — El buque de guerra francés Seminole y uno de los vapores rápidos postales de la Aeropostal, han continuado explorando el Atlántico, en una amplia extensión, buscando posibles rastros del vapor rápido Aeropostal II, desaparecido el viernes pasado, pero hasta ahora no se ha conseguido dar ni con trazas de su posible naufragio.

La Aeropostale envió también aeroplanos para cooperar en las exploraciones, pero su acción se ha visto entorpecida por la persistente tempestad que azota esas regiones.

Prosigue la exploración

DAKAR, 17. — Dos barcos continúan realizando exploraciones en busca del aviso Aeropostale II, del cual hasta ahora no se tienen noticias.

Todo induce a creer que el avio ha desaparecido, pereciendo su tripulación debido a la violenta tempestad y al viento huracanado que azotó las costas del Senegal y de Mauritania o bien durante la tempestad desencadenada ayer a lo largo de toda la costa oriental de Africa.

Parece imposible que se pueda mantener por más tiempo la esperanza de encontrar el aviso perdido, pues las condiciones atmosféricas reinantes imposibilitan a éste para anunciar la posición en que se encuentra.

Por su parte, las autoridades marítimas creen que el Aeropostale II se hundió con tanta rapidez que no hubo tiempo para que el operador pudiese dar las señales S. O. S., en cuyo caso, estando el mar menos embravecido, habría permitido prestarle auxilio oportuno.

Los tripulantes perdidos

(United Press)

PARIS, 17. — La Aeropostale, ha dado a la publicidad la lista de tripulantes del buque-rápido Aeropostal II, desaparecido el viernes entre Natal y Dakar.

Integraban la dotación diez oficiales franceses incluyendo al capitán Grilhon y un radiooperador brasileño llamado Andrade.

Los tripulantes eran en su mayoría portugueses, figurando también senegaleses y chinos.

El jefe del aeródromo de la Aeropostal, en Dakar, M. Rigel, está realizando patrullas en un aeroplano, recorriendo el Norte y Sur de Dakar, sobre la costa.

Su tripulación

(Agencia Havas)

PARIS, 17. — La Compañía Aeropostal ha dado a la publicidad la siguiente información:

"La tripulación del aviso aeropostal, del cual se está sin noticias desde el sábado, está compuesta por las siguientes personas:

Comandante del barco, M. Grinlon, segundo comandante, capitán Dupont; oficiales: M. Decan y M. Battistini; jefe de mecánicos, M. Colombani; oficiales mecánicos: M. Moussot, M. Cary, M. Dantin y M. Michel; radiotelegrafista, el ciudadano brasileño señor Andrade; engrasador, Wiart. Los demás miembros de la tripulación son senegaleses, portugueses o chinos.

Por su parte el jefe del aeropuerto de Dakar, M. Ruigelle, partió a bordo de uno de los aviones de la Compañía Aeropostal para efectuar reconocimientos en la costa al Norte y al Sur de Dakar.

Quieren que se Controle el Dumping

La Argentina, Según un Estudio Oficial, Ocupa el Primer Lugar Como Proveedora de Carne a Inglaterra

MONTO DE IMPORTACIONES

(Agencia Havas)

OTTAWA, 17. — Los delegados del Canadá, apoyados por los otros Dominios, han solicitado la imposición de un severo control, así como la restricción de las importaciones de procedencia rusa en Gran Bretaña.

El Canadá estima que no puede existir la estabilidad económica mientras Rusia continúe desorganizando el mercado de cereales, maderas y materiales para construción, por medio del dumping, que hasta ahora no ha tenido control.

Según los rumores que circulan en los círculos afines a la conferencia se considera difícil conseguir la adhesión a este respecto del primer ministro, señor Macdonald, puesto que se recuerda su política tradicional, que ha sido siempre la de mantener relaciones comerciales con Rusia, con la que gestionó en 1929 el tratado de comercio anglosoviético.

En los medios canadienses se cree que la necesidad de obtener créditos impulsa a Rusia a colocar sus productos en los mercados británicos a un precio inferior al de los Dominios, por lo que el gobierno de Ottawa es de parecer que únicamente impidiendo la entrada de estos productos podrán alejarse las dificultades para el comercio de los Dominios.

Argentina ocupa el primer lugar

LONDRES, 17. — La importancia capital del mercado inglés para las carnes es consignada en un estudio sobre las importaciones de carnes, que ha publicado la Oficina de Comercio Imperial.

En dicho estudio se demuestra que la Argentina, los Estados Unidos y Dinamarca ocupan el primer lugar como proveedores de carne a Inglaterra.

Los Dominios sólo envían actualmente alrededor de 500.000 toneladas de carne bovina congelada, cifra que casi no ha restringido el volumen de las importaciones imperiales.

En las que se refieren a los productos caprinos, el estudio muestra un aumento en las importaciones extranjeras que en 1926 fueron del 23 o|o del total de las importaciones, las que en 1931 ascendieron al 32 o|o, o sean 365.800 toneladas.

Inglaterra ha importado asimismo cantidades considerables de carnes en conserva. En 1931 la Argentina suministró el 70 o|o de estas importaciones, mientras el Uruguay sólo envió el 8 o|o, siendo las importaciones de los Dominios únicamente del 4 o|o.

Según dicho estudio, la producción mundial de carne bovina tiende a disminuir, mientras que la de carnero y cerdo parece acusar un aumento bastante sensible.

Los últimos envíos hechos por la Argentina se elevaron a toneladas 77.650 y los hechos por el Uruguay a 14.200.

En la estadística mundial, el imperio británico posee el 50 o|o de los rebaños de ganado bovino, siendo de 33.4 o|o el de ganado de cerda.

IMPERA EL TERROR EN ALEMANIA

Vuelven los Asaltos y las Bombas

Hitler Declara por Intermedio de la Prensa Fascista, que él no Prometió Tolerar al Gobierno de Von Papen. No Faltó a Su Palabra.

UNA BOMBA EN LANDSBERG

(United Press)

BERLIN, 17. — Después de varios días de calma, se ha registrado una ligera recrudescencia de los actos de violencia política que con anterioridad a las medidas de emergencia del gobierno, habían asumido el carácter de una verdadera guerra civil.

Una información de Landsberg, localidad situada cerca de la frontera polaca, anuncia que frente a la residencia del juez Guillermo Salinger, hizo explosión una carga de dinamita, saltando hechos añicos los vidrios de las ventanas, pero sin causar víctimas personales.

En Colonia, un grupo de 30 individuos de la milicia fascista hizo fuego sobre otro grupo en el que un comunista dió gritos vitoreando a Moscú. La agresión no causó heridos. Fueron arrestados 8 hitleristas.

En Kreiensen, en la escuela de cadetes de la milicia parda, un hitlerista llamado Kasel, mató accidentalmente a un compañero llamado Lampe.

Lo que dice Hitler

(Agencia Havas)

BERLIN, 17. — El señor Hitler, por intermedio de los servicios de la prensa racista, ha informado que él no prometió tolerar al gobierno de von Papen y que, en consecuencia, no faltó a su palabra.

Además, el señor Hitler afirma que no reivindicó la totalidad del poder para el partido nacional-socialista durante las negiciaciones realizadas en Berlín.

Es probable que el gobierno conteste mañana a este desmentido.

El balance comercial de Alemania

(Agencia Havas)

BERLIN, 17. — Una estadística del movimiento comercial alemán habido durante el mes de julio, indica que hubo un excedente en las exportaciones sobre las importanciones que alcanza a 66.000.000 de marcos.

Las exportaciones alcanzaron a 432.000.000 de marcos contra 454.000.000 habidas en junio y las importaciones alcanzaron a 366.000.000 de marcos contra 364.000.000 efectuadas en el mes de junio.

Allanamientos

(United Press)

BERLIN, 17. — La policía allanó varias casas de comunistas, en Pinneberg, incautándose de escopetas y de municiones.

Tratan de ponerse de acuerdo las derechas

(Agencia Havas)

BERLIN, 17. — Hasta ahora no ha habido ninguna negociación directa entre los partidos nacional-socialista y del centro, con el objeto de lograr la formación de un gobierno parlamentario.

Todas las informaciones publicadas a este respecto por la prensa alemana son prematuras.

Es posible que las conversaciones entre estos partidos comiencen a fines de esta semana, pero todavía no se ha tomado decisión alguna sobre este particular.

LO SALVO POR SABER SILBAR

(Excl[illegible] CRITICA)

THOUARS, Francia, 17. — A punto de morir asfixiado por una carga de escombros, bajo la cual estaba aprisionado, Raymond Lucon fué salvado de la muerte por un joven de 17 años, campesino, que consiguió colocar un pito de madera entre los dientes de Lucon, soplándole aire a los pulmones, mientras era sacada la carga.

Raymond conducía un camión con escombros y volcó, quedando aprisionado bajo los mismos.

Se Calcularon las Cosechas en Hungría

(Agencia Havas)

BUCAREST, 17. — Los resultados provisorios sobre el monto de las cosechas húngaras se elevan a 16 millones de quintales de trigo, 7.800.000 para el centeno, 7 millones de quintales de cebada y 2.900.000 de quintales de avena.

Un Millón de Dólares Dieron las Olimpíadas

(United Press)

LOS ANGELES, 17. — Oficialmente se anuncia que la reciente olimpíada ha arrojado un superavit de 1.000.000 de dólares sobre los gastos.

Dicha cantidad será invertida en retirar 1.000.000 de dólares en bonos de los emitidos por el Estado, votados en 1929 para preparar la 10 olimpíada.

EN IOWA NO DEJAN VENDER

Los Granjeros en Huelga Atacaron las Playas de Almacenaje de S. City

LOS DISPERSARON

(United Press)

SIOUX CITY (Iowa), 17. — Un grupo de 450 granjeros huelguistas armados de garrotes y piedras, atacaron las playas de almacenaje locales a raíz de haber entrado en ellas 20 camiones cargados con ganado, que consiguieron eludir la vigilancia establecida por los agricultores que se han plegado a la huelga de los estados mediterráneos productores de granos.

Los atacantes fueron rechazados por la policía.

La huelga forma parte del movimiento declarado por el estado de Iowa y otros estados vecinos destinada a mantener fuera del mercado toda clase de productos agrícolas hasta que los precios que se paguen por ellos cubran los gastos de producción y dejen un pequeño beneficio.

Nuevos Miembros del Partido Fascista

(United Press)

ROMA, 17. — El secretario general del partido fascista, diputado Starrace, ha nombrado miembros del partido fascista a todos los tripulantes de los vapores de salvamento italianos Atiglio y Rostro.

Se Registró un Siso en Messina

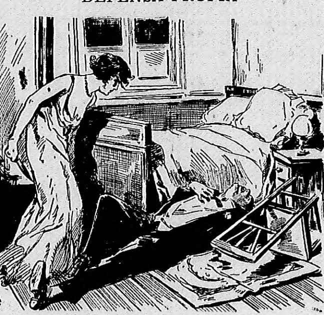
(Agencia Havas)

ROMA, 17. — Comunican de Messina que en las primeras horas se ha registrado un violento sismo que causó gran pánico en la población sin que afortunadamente se hayan registrado perjuicios de importancia

Se Investiga la Identidad del Príncipe

Se Trata de Esclarecer si Edgardo de Borbón Era Hijo del Emperador Francisco José y si Estaba Complicado en el Motín

DEFENSA PROPIA



RECONSTRUCCION de la forma como Edgardo Borbon, el príncipe enamoradizo y pobre que ayer encontrara la muerte en manos de su amada en París

PARIS, 17. — La policía ha reanudado el interrogatorio a que ha sido sometida la española Candelaria Brau Soler que se declaró autora de la muerte del pretendido príncipe Eduardo de Borbón.

La policía trata particularmente de establecer la veracidad de la versión que atribuye al extinto ser hijo del emperador Francisco José.

Candelaria continúa afirmando que mató al príncipe en defensa propia, pues él primeramente la había amenazado con la misma navaja de afeitar conque fué muerto.

"Le Matin" dice que la policía está investigando también lo que haya de cierto en la declaración hecha por la Brau de que el príncipe estaba complicado en la reciente tentativa monárquica encabezada en España por el genral Sanjurjo y también que quiso ayudar a un golpe de Estado contra Primo de Rivera, siendo éste dictador de España en cuyo golpe de Estado tomó parte el actual presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá.

El interrogatorio

(Agencia Havas)

PARIS, 17. — Candelaria Brau Soler, que asesinó al príncipe Edgardo de Borbón, fué transladada al depósito hoy en la mañana, desde la comisaría de la calle Prouvaires donde se encontraba detenida desde que fué arrestada.

Es probable que el juez de Instrucción M. Hude procederá esta tarde a interrogar a la detenida en el Palacio de Justicia.

Era un aventurero

(United Press)

PARIS, 17. — Las informaciones recogidas sobre la personalidad del pretendido príncipe Edgardo de Borbón, muerto por su amiga, la española Candelaria Brau Soler, la vida del extinto estuvo llena de aventuras, teniendo una carrera algo excéntrica y aventurera.

Haciéndose pasar como miembro de la rama austríaca de los Borbones —Borbón-Parma— ingresó en la alta sociedad neoyorquina, donde se casó con Claire Decosse Conge, hija de un ex ministro norteamericano en China, la que murió hace diez años.

Su hijo, Rodolfo de Borbón, de 30 años de edad, es, en la actualidad, vendedor de automóviles en Cleveland.

Según la leyenda de que se rodeó el extinto, había encabezado el levantamiento de Malissori contra los turcos.

En Gran Bretaña fué arrestado el año 1916, como espía, poniéndosele después en libertad.

Fué interrogada

(Agencia Havas)

PARIS, 17. — Esta tarde, a las 15.45, fué llevada ante el juez de Instrucción la mujer Brau Soler, matadora del príncipe Edgardo de Borbón, siendo sometida a un interrogatorio para establecer su identidad, antes de ser recluída en la cárcel.

La mujer, que compareció ante el juez acompañada por dos guardias, parecía hallarse en calma: vestía tapado negro y llevaba un elegante sombrero marrón. No denotaba en su semblante la menor señal de emoción.

Declaró la homicida que sólo explicaría los pormenores del suceso ante su abogado defensor, el cual será el conocido jurisconsulto Albert Paris.

Terminada esta formalidad, la Brau Soler fué llevada a la prisión Petite Roquette.

Cinco puñaladas

(Agencia Havas)

PARIS, 17. — El doctor Paul, médico legista practicó esta mañana la autopsia del cuerpo del príncipe Edgardo de Borbón, en el Instiuto Médico Legal.

Antes de esta noche, el doctor Paul no depositará su informe sobre la autopsia, a las autoridades judiciales de Paris.

Sin embargo un practicante que asistió a la autopsia del cadáver, ha declarado que la víctima presenta cinco puñaladas profundas, hechas con una navaja. Una de las heridas se halla localizada en la nuca y otra en la garganta.

Defensa desesperada

Estas comprobaciones y las heridas que presenta en los dedos del cadáver, parecen indicar con fundamento que la víctima se defendió desesperadamente antes de perecer. Las heridas deben haberle sido inferidas a la víctima cuando ésta se hallaba en la cama.

Numerosos inspectores de policía judicial han sido encargados de las verificaciones sobre la verdadera identidad del muerto y de establecer exactamente la correlación entre las declaraciones de la mujer Brau y Soler y la realidad de los hechos. Muchos puntos de este asunto se hallan todavía por aclarar. Por ahora, se sabe de la encuesta, que el príncipe Edgardo de Borbón tenía otra mujer, de lo que se desprende que fué muerto por celos, siendo esto lo que desea aclarar el juez de Instrucción antes de preparar el proceso.

En Georgetown se Registró un Sismo

(United Press)

WASHINGTON, 17. — Los sismógrafos de la Universidad de Georgetown registraron un temblor de tierra, que comenzó a las 3.13 horas de hoy y terminó a las 4.30. Se estima que el fenómeno ha ocurrido a una distancia de 1800 millas, pero no se ha podido establecer en qué dirección.

MOSTRARA ITALIA SU EJERCITO

Las Grandes Maniobras Darán Comienzo el Viernes 19

LAS FUERZAS

(United Press)

ROMA, 17. — El ejército italiano iniciará el viernes unas grandes maniobras militares que durarán una semana por la región de la Umbría y los Apeninos.

Las fuerzas que participarán estarán divididas en dos ejércitos, uno rojo al mando del general Ottavio Zoppi y otro azul mandado por el general Eugenio Graziosi.

Integrarán las fuerzas 2000 oficiales, 50.000 hombres de tropas 6.000 animales y 2.000 vehículos, incluyéndose todo el material de guerra más moderno.

Se han elegido para estas maniobras, terrenos en parte montañosos difíciles de alcanzar, con alturas de 1500 metros ocasionalmente y también con buenas comunicaciones.

Ascensos en la Marina Italiana

(United Press)

ROMA, 17. — El ministro de Marina, almirante Sirianni, y el almirante Giuseppe Cantú, ambos comandantes de división, han sido ascendidos a almirantes de escuadra.

La Ola de Calor Hace Retrasar a los Aeroplanos

(Agencia Havas)

LE BOURGET, 17. — La fuerte ola de calor que ha reinado toda la mañana, ha dificultado considerablemente la navegación aérea, de tal modo que los primeros aviones procedentes de Londres, llegaron al aérodromo de Le Bourget a las 12.30 horas, lo que representa un atraso de seis horas.

El Profesor Piccard Ascenderá Mañana

(Agencia Havas)

BRUSELAS, 17. — La La Fundación Nacional de Investigaciones Científicas anuncia que la ascensión del profesor Piccard a la estratosfera ha sido fijada para el jueves por la mañana.

Azotan en Harbin las Epidemias

El Cólera, la Difteria, el Tifus, la Escarlatina y la Viruela Aumentan Diariamente, Existiendo Millares de Atacados

LAS INUNDACIONES DEL SUNGARI

(United Press)

LONDRES, 17. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Harbin comunica que, a consecuencia de las condiciones originadas por las grandes inundaciones del río Sungari, se han desencadenado numerosas epidemias que están causando estragos entre los habitantes de la zona afectada.

El cólera, la difteria, el tifus, la escarlatina y la viruela aumentan diariamente de intensidad, siendo millares los atacados.

CONTINUA INVESTIGANDOSE LA DEFRAUDACION A LA CONTADURIA DE SANTA FE

El Juez de Instrucción Tomó Nueva Declaración a Nicoletti y Arancibia

VARIOS CAREOS

(De nuestro corresponsal)

SANTA F.E, 17. — Muy pocas novedades se han producido en el sonado asunto de la defraudación descubierta recientemente en la contaduría d la provincia. Ayer a la tarde, alrededor de las 19 horas, el juez de instrucción que entiende la causa recibió nueva declaración de los detenidos Nicoletti y Arancibia y otros testigos cuyos nombres no han sido suministrados a la prensa.

Una vez cumplida esta formalidad, el juez le levantó la incomunicación, habiendo hoy trascendido la versión de que estas dos personas se apresuran a solicitar la libertad bajo fianza. También ha trascendido la versión que después que prestaron declaración, ambos detenidos fueron sometidos careos con Juan M. Part, hasta ahora autor principal de la defraudación.

El detenido Arancibia habría manifestado que, en efecto, había recibido de Part una comunicación para concurrir a cobrar cupones, pero agregó que lo había hecho ignorando en absoluto que hubiera algo malo en ello, entendiendo por el contrario, que se trataba de una operación legítima, por cuanto Part le habría manifestado que recibía los cupones de un tenedor legal radicado fuera de la provincia.

Lo que por ahora resulta inexplicable, es la participación que ha tenido en el cobro de cupones, el Nuevo Banco Italiano, pues a juzgar por lo que al respecto se dice, éste habría cobrado numerosos cupones correctamente y también cobrado algunos de los inexistentes; por esta causa atribúyense propósitos al Juez de ordenar una compulsa de libros al Banco referido, con el objeto de buscar allí nuevos elementos de juicio, formalidad esta que a fin de evitar mayores gastos, sería encomendada a un contador de la provincia.

En vista de la situación comprometida del señor Nicoletti, el actual gerente del Nuevo Banco Italiano, la casa matriz en Buenos Aires ha enviado un inspector para que se haga cargo de la sucursal, quien habría llegado anoche, noticia esta que no ha podido ser confirmada en razón de que hoy es feriado en esta provincia. Por otra parte, algo hay de verdad en ello si se tiene en cuenta que ayer tarde, antes de tomar declaración a los detenidos, el juez recibió la visita del apoderado del Banco, quien había recibido de la gerencia de ésa órdenes en el sentido de que informara a la mayor brevedad la situación del gerente local y su participación en el asunto de la defraudación.

Ha quedado demostrado que en todos los expedientes de cobro de bonos fraudulentos tiene intervención exclusiva el jefe Juan M. Part y han sido cobrados distintamente por el Nuevo Banco Italiano, por su gerente Nicoletti y por el receptor de rentas de la Municipalidad, Pedro Arancibio. Observados detenidamente estos expedientes, se ven señales de que han permanecido varios días guardados en los bolsillos, pues tienen los dobleces en la forma característica.

Las fechas que se efectuaron cobros fraudulentos coinciden la mayoría en que han sido efectuados todas las vísperas de fiestas, siendo el mayor expediente cobrado uno por pesos 5.800 que lleva fecha 8 de julio.

Harán 2 Procesos Distintos

Seguirán Proceso Sumarísimo a los Encartados por Flagrantes Delitos

LOS OTROS

(United Press)

MADRID, 17. — Ha regresado a Sevilla el magistrado Dimas Camarero, encargado de la investigación sobre el levantamiento del general Sanjurjo. Antes de emprender su nuevo viaje a Sevilla, Dimas Camarero se entrevistó con el presidente del Tribunal Supremo.

Se tiene entendido que la Sala Sexta, a la que corresponde intervenir en los sucesos, ha acordado seguir un procedimiento sumarísimo para los encartados por delitos flagrantes, mientras que para los encartados de menos importancia se seguirá el procedimiento ordinario.

Acusó al Gobierno de Débil

El Ayuntamiento de Pontevedra le Hizo Responsable de la Intentona

PEDIDOS

(United Press)

PONTEVEDRA (España), 17. — El Ayuntamiento de esta ciudad acordó por unanimidad declarar responsable de los sucesos monárquicos al gobierno, por las complacencias que tuvo.

También resolvió pedir la expulsión de las órdenes religiosas, la disolución del ejército y la entrega a los jornaleros de las tierras de los propietarios complicados en la intentona.

De otras capitales se envían al gobierno telegramas similares.

El Total Causará Sensación

También la Calidad de los Deportados Asombrará Dijo Casares Quiroga

EL BUENOS AIRES

(United Press)

MADRID, 17. — El ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, ha declarado que causarán sensación los nombres de las personalidades encartadas en el reciente complot monárquico que serán deportadas. Dijo que las deportaciones serán importantes, tanto por la cantidad como por la calidad de las personalidades comprendidas.

También manifestó que no podrán ser enviadas en el vapor Buenos Aires, por las importantes reparaciones que precisaría este buque.

MARCHO DE VIAJE A ZAMORA

(United Press)

SEGOVIA, 17. — El presidente de la República, el ministro de Marina, señor Giral y sus respectivos séquitos partieron hacia Santander, en donde permanecerán hasta el lunes. En Santander pasarán revista a la escuadra.

Sanjurjo no Quiere Hablar

El Rebelde se Negó en Absoluto a Recibir a Ningún Periodista

SILENCIO

(United Press)

MADRID, 17. — El general José Sanjurjo sigue obstinado en no recibir visitas, con excepción de su hermana. Se niega a conversar con los redactores de la United Press y con otros periodistas. Tampoco quiere recibir a sus íntimos amigos. Rechaza los diarios y dice que nada quiere leer.

Guarda silencio, inclusive después de las comidas, cuando el director de la prisión le acompaña un breve rato con el propósito de distraerle.

Reforman ya a la G. Civil

Han Suprimido por Decreto la Dirección General de ese Instituto

LOS SERVICIOS

(United Press)

MADRID, 17. — Han pasado a depender del Ministerio de la Gobernación, los servicios que presta el cuerpo de la Guardia Civil.

A tal efecto en el Ministerio de la Gobernación ha sido creada la inspección general de la Guardia Civil, nombrándose para desempeñar el cargo de inspector, al general de brigada Cecilio Bedia.

La guardia civil, como los carabineros, han estado hasta ahora dependiendo en lo militar del Ministerio de Guerra, pero en cuanto a sus funciones, de los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda, respectivamente, pero como entidades autónomas en cuanto a su funcionamiento en virtud de las directorias generales en que estaban divididos. La supresión de dichas directorías al quitarles la independencia militar que gozaban hace depender a ambos institutos en lo militar, directamente del Ministerio de Guerra, y en sus funciones públicas de los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

El Río Negro y los Demás Ríos Bajan

(De nuestro corresponsal)

CIPOLLETTI (Río Negro), 17. — Confirmamos nuestro telegrama de días pasados en el que informábamos de la crecida de los ríos Neuquén y Limay que habían determinado el desbordamiento del río Negro, que devastó chacras y sembrados ribereños, ocasionando ingentes perjuicios a los pobladores afectados. Actualmente dichos ríos han decrecido y lo siguen haciendo diariamente, por lo cual ha cundido la tranquilidad en las poblaciones.

LO SECUESTRARON PARA HALLAR AL AMIGO

Lo Tuvieron en un Auto Toda la Noche, Amenazándolo de Muerte

ODISEA

Un joven de 20 años, se ha visto envuelto en un extraño episodio. Varios individuos de malos antecedentes, lo obligaron a acompañarlos en un auto por distintos barrios de la ciudad,

SECUESTRADO



CAMILO OSCAR López, el muchacho a quien secuestraron en un auto para buscar a un amigo suyo, que se había escapado con la mujer de sus secuestradores

para buscar a la mujer de uno de ellos que se había fugado con un amigo del joven. Después de un peregrinaje de varias horas, el muchacho fué puesto en libertad, amenazándolo previamente de muerte si relataba lo sucedido.

Los amigos

Camilo Oscar López, argentino de 20 años, empleado del Jardín Zoológico es el joven a quien los individuos secuestraron en el auto para que los orientara en la busca de su amigo Adolfo Fernández, "Tito", argentino, soltero, de 19 años, que había quitado la mujer a uno de ellos. Fué así como, mientras Tito iniciaba una nueva vida al lado de su dama, el amigo íntimo se veía ante la amenaza de los revólveres, buscándolo por calles desconocidas.

La "Rubia"

Tito, había conocido a la muchacha argentina de 20 años, soltera, en una casa de dudosa moralidad, situada en Ciudadela. Se hicieron amigos y poco después resolvieron ir a vivir juntos. La mujer, vivía en la casa de la calle José Bonifacio, en compañía de otro hombre, cosa que su joven galán ignoraba.

La fuga se había resuelto para el lunes. Y se llevó a cabo, sin tropiezos en los primeros momentos.

Intimo amigo

Estaba López dando la noticia a la madre de Fernández, para que ésta no se afligiera al ver que no regresaba. En ese momento, penetraba a la casa un individuo a quien López no conoce, pero que era conocido al parecer de la familia de Fernández. Este, dijo que Fernández corría peligro, pero que él se ocuparía de evitar cualquier cosa, avisándole enseguida. Momentos después salían juntos el individuo y López. Al llegar a la esquina, lo invitó a subir al auto, a lo que López se negó pues vió varios individuos dentro. Entonces uno de éstos descendió y amenazándolo con una pistola lo obligó a subir.

¿Dónde está la Rubia?

Una vez en el auto, los individuos se dirigieron resueltamente a López, exigiéndole que dijera la casa en que se encontraba su amigo Tito con la Rubia. López les manifestó que no sabía nada de ello, pero los otros insistieron y lo amenazaron tanto, que López les dijo que estaban en la calle Tellier, aunque no sabía en qué número. Se dirigieron entonces a esa calle.

Detienen a una pareja

Fueron en uno de ésos viajes a la casa de un amigo de ambos, de nombre Roque, a quien no encontraron. Se dirigieron por varias calles, y cuando llegaron a la de Bacacay, cerca de la esquina de Condarco, vieron a una pareja que marchaba, y cuyo aspecto coincidía con la que ellos buscaban. Se bajaron del auto dos individuos, a quienes López señala con los nombres de "El Gordo" y Peña. Ambos se dirigieron hacia la pareja y, amenazándola con sus manos, la hicieron detenerse. A iver que no se trataba de la que buscaban, dijeron ser policías, pidieron perdón y se alejaron.

En José Bonifacio

Se dirigieron entonces a José Bonifacio 3584, donde vivía la dama escapada con Tito. Ahí se encontraba otra mujer, a quien llaman "La India", cuyo paradero se ignora. Mientras a López lo obligaban a carearse con "La India" y lo sacaban al patio, siempre amenazándolo, a ésta, uno de los individuos, le propinaba una paliza feroz, a juzgar por los gritos que dice haber oído López.

De la casa salieron siempre los mismos, en el auto. Y las amenazas no eran solamente para López, sino para el otro, es decir, el que había llevado a López con engaños hasta el auto, de quien sospechaban que los hu'iera traicionado.

A Ciudadela

De José Bonifacio fueron a Ciudadela. Llegaron hasta una casa de dudosa moralidad, que parece ser de propiedad de alguno de los sujetos. En esa casa se quedaron un rato y luego salieron de nuevo en el auto, llevando a López hasta su domicilio, donde lo dejaron, amenazándolo previamente con matarlo si decía alguna cosa. En lo que respecta al otro, no se sabe nada, y es muy posible que lo tengan secuestrado también. La Rubia fué detenida y están detenidos también Enrique Peña y Ricardo Saubene. Peña fué reconocido por López de haber ido en el auto y ser uno de los que detuvieron a la pareja en Bacacay y Condarco.

IBA TAMBIEN

ENRIQUE PEÑA, que iba en el auto donde secuestraron a López para que les ayudara a buscar al que robó la mujer de uno de ellos Peña niega la acusación, pero fué reconocido

LO ASALTARON Y LUEGO LE QUEMARON EL COCHE

No Quedó ni el Esqueleto

Ignora las Causas de Este Atentado Torpe y Absurdo

Es un Joven Obrero sin Ningún Conflicto Gremial Pendiente y que Desde Hace Seis Años Conduce Automóviles

¿VENGANZA O ERROR?

EN la vecina localidad de Temperley, anoche a las 21 horas, en medio de un verdadero descampado denominado camino a las Tropas, tres sujetos, uno de ellos armado de una pistola calibre 45, a juzgar por su descomunal tamaño, realizaron un atraco contra el conductor del taxímetro número 49, Alberto González, argentino, de 22 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Avellaneda 481 de la localidad mencionada. Después de robarle 27 pesos, le prendieron fuego al automóvil, el que, pese a la intervención de los bomberos voluntarios de Lomas de Zamora, se quemó en su totalidad.

Quién es la víctima

La víctima de este atraco, es un muchacho argentino de veinte y dos años de edad. Alto y fuerte. Con domicilio en la calle Avellaneda de Temperley. Guía el coche que anoche a las 21 fuera quemado, desde hace dos años más o menos, pero es conductor de automóviles desde la edad de 16 años, vale decir, desde hace seis años.

Es un muchacho tranquilo que al decir de sí mismo, no tiene enemigos. No ha tenido nunca nada que ver en cuestiones gremiales, ya que fué uno de los primeros en agremiarse, y tampoco registra pendencias de ninguna naturaleza. En Temperley lo conocen todos como un hombre tranquilo y trabajador.

¿Cuánto me cobra hasta Las Tropas?

A las veinte y una horas, anoche, un desconocido se le acercó a su coche que estaba de parada en la estación de Temperley y le preguntó:

—¿Cuánto me cobra hasta Las Tropas y Garibaldi?

—Le saldrá más o menos dos pesos.

—Vayamos entonces.

Puso en marcha el motor y salió con su Buick sport hasta el lugar indicado, distante fácilmente de la estación de Temperley unas dos leguas.

Lo esperaban dos individuos

Cuando llegaron al Asilo de Alienadas, que es donde se encuentra la intersección de las calles antes mencionadas, había allí dos personas que a todas vistas esperaban al viajero. Bajó éste del auto y mientras el chauffeur miraba en el taxímetro el importe del viaje, le puso una pistola de descomunales dimensiones en el pecho diciéndole imperativamente:

—Baja, y entrega la plata que te conviene.

Entrega el dinero

Frente a tres desconocidos y a la actitud decidida de éstos, González no tuvo más remedio que obedecer. Sacó de la cartera todo su capital, que eran veintiséis papeles de un peso cada uno y un peso en níqueles. Así amenazándolo lo obligaron a caminar una media cuadra. En ese vió elevarse una lengua de fuego sobre su coche.

Le incendian el auto

Los desconocidos que estaban esperando a la llegada del coche de González, debían de tener sin duda algún líquido inflamable, ya que el incendio del auto fué inmediato y de gran potencia. Apenas que éste se comenzó a quemar, los tres desconocidos salieron en distintas direcciones hasta perderse de vista.

Hace la denuncia

Todo contrito y sin diez centavos en el bolsillo, el pobre muchacho debió ver como se quemaba irremisiblemente su automóvil. Cuando pudo dar cuenta al destacamento de bomberos voluntarios de Lomas de Zamora, éste se había quemado totalmente, siendo su reparación dificilísima.

Cómo eran los asaltantes

Uno de los asaltantes, el que lo tomó en la estación de Temperley, era un hombre bajo y grueso. Vestía correctament y no parcía denotar la menor nerviosidad. De los otros dos, sólo recuerda a uno, el que le tomó el dinero que él mismo le alcanzara, que era un hombre bajo, también corpulento y con un defecto estrávico en la vista. En cuanto al tercer personaje, no reparó en él.

¿Es una venganza?

Una cosa es evidente en el asalto. Así, a primera vista, pareciera que fuera una venganza. ¿Pero será eso? ¿No será que los autores del atraco se decidieron a quemar el automóvil para despistar, haciendo recaer todas las pesquisas hacia el lado de un posible conflicto gremial para ellos estar más seguros e impunes?

Puede ser muy bien también, según la creencia del mismo conductor asaltado, que lo hayan confundido con el conductor de otro coche, el número 10, también un Buick sport, que no se encuentra agremiado y con el cual ya ha habido varias veces incidentes.

Otra hipótesis sugerida de "afuera"

Un señor que reservamos su nombre a su pedido, nos manifestó una tercera hipótesis realmente interesante. Puede muy bien ella darse a la publicidad por lo mismo. Resulta que bien pudiera ser que González, que a la postre es todavía un muchacho pese a su corpulencia, hubiera hablado algo de más con relación a los pasajeros o pasajeras que él habría conducido a determinado paraje. Sabedor de esto, algún familiar de éstos, habría planeado una venganza, ya que Temperley todo el mundo sabía que el coche era de Alberto y que no estaba asegurado.

¿Será ésta, será una venganza gremial, o será simplemente un atraco con quema del auto para pespistar?

En eso está la policía de Temperley.

PARADO ENTRE LOS ESCOMBROS, el dueño del auto asaltado e incendiado anoche en Lomas de Zamora, en un sitio despoblado, a las nueve y media de la noche. González haciendo un acto en la revisación del motor, posa para los muchachos de CRITICA...

Entregados al Sueño no se Dieron Cuenta que Mataban la Hija

Los Padres la Afixiaron Entre sus Cuerpos

13 MESES

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 17.— MIENTRAS se encontraban entregados al sueño los esposos Santiago Pastor y Fernanda P. de Pastor, domiciliados en Urquiza 3823, apretaron a su hijita Ofelia, de trece meses, que falleció asfixiada.

Los descuidados padres se dieron cuenta a las tres de la madrugada, al ver a la criatura morada. Requirieron la asistencia pública, cuyos servicios ya fueron inútiles. Dieron inmediata cuenta a la novena, cuyas autoridades hicieron reconocer el cadáver. El médico de policía certificó las expresadas causas del deceso.

CON UNA NAVAJA SE SECCIONO LA CAROTIDA

Falleció Ignorándose las Causas que lo Llevaron a Tomar Tal Resolución

OTRO HECHO

PARANA, 17. — Por causas que la seccional del Puerto Nuevo trata de averiguar, el ciudadano Gregorio Gómez, de 39 años de edad, se infirió ayer un profundo tajo en el cuello, con una navaja de afeitar, seccionándose la carótida y falleciendo en seguida.

—Por cuestiones de mujeres, Pedro Zalazar e Isidoro Padla, de 28 y 26 años, respectivamente, sostuvieron un altercado. El primero le aplicó un hachazo en la cabeza a Padla; reaccionando éste a su vez disparó un tiro de revólver, hiriendo a Zalazar en el bajo vientre. En grave estado, ambos fueron internados en el hospital de San Martín.

MATO A SU PADRE EN DEFENSA DE LA MADRE, UN NIÑO

Once Años Tiene el Chico Protagonista de Este Impresionante Drama

(De nuestro corresponsal)

GUAMINI, 17. — Anoche, en jurisdicción de la comisaría de Casbas, ocurrió un impresionante drama.

En un puesto de la estancia Las Josefinas, en ésta, Baldomero Arias, que se hallaba ebrio, agredió armado de cuchillo a su esposa María Magdalena Miranda, que se hallaba enferma en cama.

Intervino entonces el hijo de ambos, de nombre Ramón, de 11 años, quien, armándose de una daga, defendió a la madre y logró herir a Arias de una profunda puñalada en el vientre.

La víctima falleció poco después y la policía ha iniciado ahora las actuaciones sumariales de estilo.

En la Usina Popular de Rafaela Existen Graves Anormalidades

Hace Cuatro Años que los Accionistas no Cobran Intereses

PIDEN RENDICION DE CUENTAS

(De nuestro corresponsal)

RAFAELA, 17. — En la reunión celebrada últimamente el directorio y las avalistas de la Usina Popular de esta localidad, quedarán defraudadas las esperanzas de numerosos accionistas que, después de cuatro años de no cobrar intereses en efectivo por sus dineros invertidos en esa empresa, anhelan conocer la suerte de sus ahorros.

El presidente del directorio, Marcelino de Micheli (h) no asistió a la reunión dando motivo a los más desfavorables comentarios.

El concejal Santiago Amalio comunicó que los avalistas disidentes Colombo y Picasso no se presentarían hasta tanto el directorio presentara un balance real. Los asistentes criticaron indignadamente la actitud de los avalistas que eludieron en todo momento discutir el petitorio del balance que era la finalidad de la reunión. Finalmente se resolvió llamar a una asamblea extraordinaria de accionistas. Con objeto de salvar el descrédito circula una nota a favor del directorio, presionándose hasta con amenazas de boycot para lograr un voto de confianza.

El pueblo repudia esta actitud y aspira a una aclaración definitiva y a la solicitada rendición de cuentas.

Estafó a un Comerciante un Vivillo

EL señor Luis Berra tiene instalado en la calle Venezuela 1825 un comercio de artículos religiosos, sin faltar las consiguientes medallitas, estatuas de santos, rosarios, etc. El negocio marcha a las mil maravillas a pesar de la crisis reinante que, por otra parte, no es causa para que los creyentes dejen de adquirir los artículos que vende el señor Berra.

Ayer, a las 18 horas, se presentó en su comercio un mozo alto, como de 28 años de edad, quien, después de mucho elegir, compró estatuas, medallas y cadenitas religiosas por valor de 250 pesos. Luego, dándose una importancia extraordinaria, solicitó al comerciante que le enviara los efectos adquiridos a la calle Bolívar 1832. El señor Berra no puso reparos en satisfacer a su cliente y, poco después, el comprador y el empleado salían del comercio de la calle Venezuela.

Cuando llegaron a la casa de la calle Bolívar, el desconocido le pidió al empleado que le diera los efectos adquiridos y le dijo:

—Espéreme aquí dos minutos, que en seguida le traigo el dinero.

¿Qué ocurrió después? El vivillo entró por Bolívar y salió por la calle Martín García, donde la finca tiene otra salida. Cansado de esperar, el empleado regresó al negocio, enterando al señor Berra de lo ocurrido. Y éste formuló la denuncia correspondiente en la comisaría 14a.

El vivillo se ha hecho repeluz.

Ensayos de Esta Tarde en Palermo

PAYASO, con Leguisamo, 800 metros.

LOMBARDITO, con Albertini y Morador, con Leguisamo, 1000 en 1' y 15.

COLIGNY, con el peón, 1000 en 1'1" y 2/5.

CRASH, con Lofiego y Carta Dulce, con Quinteros, 800 en 47" 3/5.

FERRYBOAT, con Larriera, 800 en 50" y Cote d'Or, con Leguisamo, 1000 en 1'1".

CHIRIPA, con el peón, 800 en 51" y 3/5.

TRIBUNO, con Leguisamo y Saint Dénis, con Larrieta, 1100 metros a palo errao.

S. O. S., con Montivero, 800 en 48".

SAGAZ, con Peluffo, 1000 en 1' 3/5.

MOSQUETERO, con J. Sola, 1000 en 1'1" 2/5.

SOBERANO, con Sola, 800 en 48" y 1/5.

DANZADORA, con Orduna, 1000 en 1'1" 2/5.

CAPITANO GULI, con Quinteros, 800 suave, en 50".

ARRIETA, con Orduna, 1000 a palo errao.

TALAHUASI, con Di Palma, 800 en 48" 2/5.

AZAROSO, con Pelletier, 1000 en 1' 2/5.

BAGHERA, con Chavarri, 1000 en 1'1" 2/5.

SE SORPRENDIO A DOS LADRONES CUANDO HUIAN

Uno Fué Detenido, Secuestrándosele Diversas Ropas

OTROS ROBOS

En la comisaría 37a. se encuentra detenido el sujeto Beltrán Pascusi, quien en compañía de otro inividduo que ogró huir, penetraron en la casa de la calle Republiquetas 3874, domicilio del señor Sabatino Madeo.

Los dos sujetos fueron sorprendidos por el dueño en momentos que salían de la casa con diversas ropas que habían robado.

Pascusi quiso insistir a su compañero de andanzas pero un vigilante de la 37a. lo detuvo. Los efectos robados se lograron secuestrar.

—Después de violentar un candado, sujetos desconocidos penetraron en la casa de la calle Correa 3031 y robaron ropas y otros efectos que su dueño Pedro Manzoni valuó en la suma de 1500 pesos. Se instruye el sumario en la comisaría 35a.

—El señor José Vidal denunció en la comisaría 43a. que el día 14 del actual entre las horas 15 y 18, hallándose ausente, penetraron ladrones en su domicilio Avellaneda 1037 y le robaron alhajas por valor de 2.000 pesos. Cabe hacer notar que la comisaría 43a. está ubicada a dos cuadras de distancia del domicilio del señor Vidal, lo que evidencia la audacia de los delincuentes.

—A la señora Encarnación Ruiz de Portilla, que vive en Santiago del Estero 550, le robaron ropas y efectos que aun no ha avaluado. La policía de la sección 41, practica las averiguaciones correspondientes. La damnificada se hallaba ausente cuando se cometió el robo.

Piden que Sea Estudiada la Situación Allí

PADRES y tutores de alumnos del Colegio Nacional de Tucumán nos han enviado el siguiente telegrama para el congreso de los universitarios:

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, 17. — Padres y tutores de alumnos del Colegio Nacional y Escuela de Comercio interesan a ese congreso para que se avoque al estudio del conflicto de Tucumán, cuyos puntos básicos son el alejamiento inmediato del rector y director de ambos establecimientos, en bien de la cultura, de la paz y armonía de la familia estudiantil. Asimismo desean dicte su apoyo al movimiento.

Haciendo votos para que ese congreso reafirme los prestigios del estudiantado argentino, saludámoslo muy atentamente. Por la comisión: OSCAR TOLEDO.

El Trainer J. B. Costa Falleció en Rosario

La Asociación de Cuidadores y Jockeys le Rendirá un Homenaje

En Rosario falleció el conocido cuidador Juan B. Costa, profesional prestigioso que tuvo a su cargo, en larga y brillante actuación, distintas caballerizas, pero su mayor éxito fué con el stud Ascot, cuyos colores brillaron en las más importantes carreras rosarinas cuando Costa dirigía sus destinos.

Fué presidente de la Asociación de Cuidadores y Jockeys, y tanto entre la gente del gremio como en otras esferas, donde era apreciado y muy popular, su fallecimiento causó hondo sentimiento. Los profesionales del turf rendirán un homenaje al que fuera su digno presidente, y mañana, con motivo del sepelio de sus restos, asistirá a acompañarlo crecida y emocionada concurrencia.

Es Incómoda la Situación de las Acomodadoras de París

(Exclusivo para CRITICA)

PARIS, 17. — Las mujeres acomodadoras de los teatros de París han formado un sindicato para proteger sus derechos, pues objetan el pago por el privilegio de mostrar a cada persona la butaca que le corresponde. Sus reclamaciones son apoyadas por la Federación de Espectáculos.

Además de pagar para ocupar el cargo de acomodadora, las señoritas deben proveerse del uniforme. También deben pagar al poseedor de la concesión, de modo que en estos tiempos de aguda crisis, y ante la considerable merma de las propinas, las entradas de las simpáticas chicas se han visto disminuídas considerablemente, y muchas trabajan gratis.

Quieren estar en la misma situación que los mozos de café, que no se ven ya obligados a pagar a los patrones por el privilegio de servir a la gente.

SEIS FEROCES DELINCUENTES ASALTARON UNA CHACRA



"¡Abran!" — gritaron los asaltantes al llegar a la chacra. "Somos del juzgado y venimos por una diligencia urgente... ¡Abran!" En esa forma los misteriosos criminales engañaron a los colonos que adentro de la casa escuchaban atemorizados



Uno de los colonos, extrañado de que aquella gente fuera de la justicia, decidió abrir la puerta. Pero, en previsión de cualquier ataque, se armó de una horquilla. Fué una previsión inútil. Con ese instrumento de trabajo no pudo defenderse



Uno de los asaltantes, apenas lo tuvo cerca, sacó un revólver y le disparó a boca de jarro un balazo. El chacarero recibió el proyectil en pleno pecho y cayó mortalmente herido. Los asaltantes se dispusieron para el segundo crimen



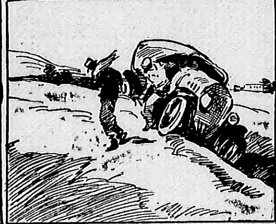
Un hermano de la víctima, salió al patio al oír el disparo, sin prevenirse contra los atacantes. Un disparo certero y en seguida unos golpes, dieron con él en tierra. Mientras era maniatado por una parte de la banda, otros asaltantes acechaban



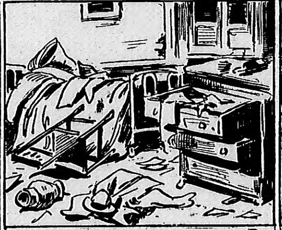
La tercera víctima cayó también en manos de los misteriosos individuos, indefensa. Un fuerte cachiporrazo en la cabeza fué suficiente para atontarlo. Acto seguido, al igual de su hermano, este colono fué maniatado y arrojado al suelo



Mientras esto ocurría, la hermana de los colonos, una anciana de 57 años, saltó por una ventana y a campo traviesa, casi ya de noche, se dirigió a las chacras vecinas a pedir auxilio. Un vecino se acercó con una carabina e hizo varios disparos.



Los asaltantes huyeron. No conocían [illegible] camino y el automóvil en que viajaban cayó a una zanja. Pero, una vez puesto en terreno firme y rectificado rumbo, prosiguieron la fuga en dirección a un pueblo de la provincia de Córdoba.



La casa de la chacra había sido totalmente requisada por los misteriosos visitantes. Buscaban alguna gran cantidad de dinero que según rumores tenían oculta los chacareros a fuer de ser gente laboriosa y ahorradora? ¿Buscaban otra cosa?



La policía que salió en persecución de los seis criminales pudo seguir el rastro desde la chacra hasta el pueblo La Porteña, en jurisdicción de Córdoba. Pero a partir de ese punto ha sido imposible hallar las huellas del coche.



Presúmese que los asaltantes se han internado en algún camino transversal a la línea fronteriza de Santa Fe-Córdoba y se hallen refugiados en algun pueblo importante de ambas provincias. La policía ha lanzado sobre ellos numerosos agentes.

UNA MUJER DE LA CHACRA ESCAPO POR UNA VENTANA CORRIENDO A PEDIR AYUDA

Los Asaltantes Llegaron en Automóvil a la Chacra, logrando con un Ardid que los Ancianos Colonos les Franqueasen la Entrada

DESVALIJARON LA CASA

UN bárbaro asalto acaba de perpetrarse en una chacra cordobesa. Se trata de un hecho nada común del que han resultado muertos dos colonos ancianos y gravemente heridos otros dos. El robo parece ser el móvil del salvaje atentado, ya que, tratándose de una familia humilde y laboriosa, nada permite suponer que los criminales hayan obrado por venganza. Por lo demás, abona la certidumbre de que sea la obra de una banda de audaces y desalmados asaltantes por la forma en que llevaron a cabo el hecho, cuyos detalles damos a continuación, transmitidos por nuestro corresponsal en San Francisco.

(De nuestro corresponsal)

SAN FRANCISCO, 17. — El asalto a la chacra de Colonia Eusebia, cuyos detalles trasmito a continuación, ha consternado al vecindario de toda la zona, donde las víctimas del mismo eran conocidas y estimadas. Como ha de verse, se trata de un hecho nada común y que fué ejecutado en una forma brutal.

Por las declaraciones prestadas por las víctimas sobrevivientes del asalto, se conoce ahora con amplitud de detalles la forma cómo se produjeron los hechos.

Cuatro ancianos chacareros

A cuatro kilómetros de Colonia Eusebia, localidad que se halla en la provincia de Santa Fe, en el límite con la de Córdoba, a igual distancia de San Francisco y Rafaela, existe una chacra que arriendan los colonos Miguel, Guillermo, Juan y Magdalena Porporatto, todos ellos ancianos y solteros. De la edad de cada uno de estos hombres, no establecida hasta este momento, puede dar idea el saber que Magdalena, es la menor de la familia y cuenta 57 años.

Gente humilde y laboriosa

La familia Porporatto era estimada en la región por sus condiciones de laboriosidad. Gente humilde, que vivía haciendo una vida heroica, sin tener otros halagos que los del trabajo mismo, habíase conquistado la simpatía general de los colonos, pero también, dado lugar a que se rumorease que gozaban de una posición económica envidiable y que en algún lugar secreto de la chacra, guardaban una fantástica suma de dinero.

Un automóvil misterioso

Anteayer, ya atardecido, y cuando la familia Porporatto se aprestaba a cenar, después de haber trabajado todo el día cada uno de sus miembros en sus respectivas labores agrícolas, Magdalena oyó el ruido de un automóvil que al parecer penetraba a la chacra. No sin revelar su sorpresa, la anciana se asomó a verificar el hecho y al comprobar que un automóvil avanzaba hacia las casas con los focos apagados, cerró las puertas, atrancándolas convenientemente, en previsión de algo anormal. Acto seguido informó a sus hermanos, que se hallaban en otras habitaciones, de sus temores. Todos compartieron la inquietud de la hermana, que temía un asalto, y quedaron en guardia, escuchando el ruido del auto, que se aproximaba con rapidez.

Imperiosos llamados de bocina

El auto se detuvo ante las casas de la chacra y mientras algunos de sus ocupantes descendían rodeando el patio de entrada a las habitaciones, el que lo conducía comenzó a dar insistentes toques de bocina para llamar la atención de los colonos.

"Somos del Juzgado... ¡Abran!"

La anciana hermana de los colonos, más y más asustada, pidió a éstos que no abrieran las puertas, pues "el corazón le decía que iba a ocurrir algo malo". Pero la actitud indecisa de los colonos no pudo mantenerse así, pues de afuera una voz enérgica gritó, a tiempo que golpeaban furiosamente en las puertas y ventanas:

—"Somos del juzgado... Venimos a firmar un escrito... ¡Abran!"

A través de la puerta

Los colonos decidieron abrir. Ya no era miedo, sino curiosidad. Ya se sabe lo que es para un colono la palabra "Juzgado"... Cuando la justicia llama a la puerta de uno de esos heroicos labradores de nuestras pampas, es que un drama se acerca. Y casi siempre un drama injusto. Una traición del destino o de los hombres.

Juan, uno de los ancianos, tomó una horquilla y se acercó a la puerta. A través de ella dialogó brevemente con los recién llegados.

—¿Quiénes son ustedes y qué quieren a estas horas?

—¡No se enoje! Somos de la policía y del Juzgado...

—¿Y qué quieren?

—Venimos por una demanda... ¡Abra!

—¿Qué demanda? Nosotros...

—¡Abra, amigo, abra! ¡Abra en seguida!

Fusilado a boca de jarro

El anciano colono se decidió. Abrió la puerta y apareció en el umbral, ante el grupo de individuos que habían ganado el patio y cuyos rostros permanecían en la sombra por estar de espaldas a la luz.

Apenas el viejo avanzó unos pasos para atender a los visitantes, uno de éstos avanzó hacia él con un revólver en la mano y le hizo un disparo a boca de jarro.

El colono cayó muerto. La bala le había atravesado el pecho.

La banda entra en acción

Al oír el disparo, Miguel Porporatto salió de la habitación donde estaba con sus hermanos. Apenas hubo asomado al patio, uno de los asaltantes le hizo un disparo, hiriéndolo gravemente. Miguel cayó, lanzando un grito para pedir auxilio a Guillermo. Los asaltantes se lanzaron sobre él, y en tanto uno lo maniataba, otro le ató un pañuelo al rostro, cubriéndole totalmente la boca, de modo que no pudiera hablar.

Un cachiporrazo certero

Mientras tanto, dos de los delincuentes se habían ocultado cerca de la puerta por donde habían ido apareciendo los colonos, y en el momento en que salió Guillermo, se lanzaron sobre él, asestándole un formidable golpe de cachiporra en la cabeza que dió al traste con el fornido anciano. En seguida lo maniataron y amordazaron como al anterior.

La anciana huye por una ventana

Presa del terror, la anciana hermana de las víctimas se dirigió al fondo de la casa y, saltando por una ventana, se largó a campo traviesa, por entre las sombras, rumbo a las chacras vecinas, para ponerse a salvo y pedir auxilio.

Después de "trabajar" huyen

Magdalena Porporatto avisó a uno de sus vecinos de lo que estaba ocurriendo en su chacra. Este vecino decidió salir inmediatamente en automóvil hacia el pueblo de Colonia Eusebia en busca de la policía, ya que era evidente que los que habían entrado a la chacra diciéndose agentes de la policía y de la justicia no eran sino ladrones. Así lo hizo este vecino. Pero, otro, más decidido, tomó una escopeta y se acercó hasta unos cuatrocientos metros del lugar en donde estaban los asaltantes y desde allí hizo varios disparos con el ánimo de intimidarlos. Fué al oír estos disparos que los asaltantes huyeron.

Desvalijaron la casa

Cuando la policía y los vecinos, ya entrada la noche, llegaron a la chacra, recibieron una dolorosa sorpresa: Miguel Porporato yacía muerto; cerca de él, su hermano Juan gemía maniatado y gravemente herido y más allá Guillermo pedía agua mostrando también varias heridas.

Mientras se prestaba auxilios a los heridos, se procedió a efectuar una inspección en las habitaciones. Todo estaba revuelto. Magdalena notó la ausencia de numerosos objetos de valor. Los asaltantes habían desvalijado la casa.

La fuga de los asaltantes

Inmediatamente de tenerse conocimiento del asalto, la policía de Colonia Eusebia destacó una comisión armada en automóvil que salió en persecución de los asaltantes. Fué una carrera inútil. Todo lo que pudieron establecer los policías fué, que sin duda alguna, los misteriosos ocupantes del automóvil no conocían bien el camino, pues a escasa distancia del lugar donde habían operado, cayeron en una zanja después de haber derribado un alambrado. Pero, respuestos del leve accidente, rectificaron la dirección huyendo a gran velocidad y con las luces apagadas hacia Seeber, ya en territorio de Córdoba de donde se presume que siguieron hasta La Porteña.

La policía pudo seguir sus rastros hasta esta última localidad, pero allí carecieron ya de orientación presumiéndose que el automóvil perseguido se ha internado por alguno de los caminos transversales que cruzan la línea fronteriza interprovincial.

Son seis los asaltantes

La policía ha podido comprobar que la banda autora del asalto a la chacra de los Poporatto está compuesta por seis individuos, los que viajan perfectamente armados y con un automóvil poderoso que les permite imprimir grandes velocidades.

Se sigue buscándolos

Tanto la policía de esta ciudad como las de Rafaela, y Santa Fe, continúan la búsqueda de los misteriosos asaltantes.

El sumario deberá radicarse en la provincia de Santa Fe, por pertenecer a ese territorio el lugar donde se llevó a cabo el bárbaro atraco.

Las Víctimas

ELbalance del asalto no puede ser más doloroso. Helo aquí:

Juan Poporatto. Murió instantáneamente, asesinado por la banda, al asomarse al patio para atender a los visitantes.

Miguel Poporatto. Falleció horas después del asalto, pese a los cuidados que se le prodigaron para salvarle la vida.

Guillermo Poporatto. Está herido en la cabeza y en diversas partes del cuerpo, pero los médicos que lo atienden, informa que no corre peligro.

Magdalena Poporatto. Presenta varias heridas, que se produjo al huir, saltando una ventana y al correr por los campos en plena obscuridad, aparte de una crisis nerviosa, causada por la muerte de sus dos hermanos.

Una de las Víctimas Tenía Dinero en el Bolsillo: 175 Pesos

(De nuestro corresponsal)

SAN FRANCISCO, 17. — Revisando las ropas del cadáver de Juan Poporatto la policía halló en uno de los bolsillos la suma de 175 pesos. Los asaltantes después de darle muerte, no perdieron tiempo en revisarle las ropas. Evidentemente, si el móvil del hecho ha sido el robo, — como todo induce a creerlo — se han apresurado a penetrar en las habitaciones para saquearlas, quizá buscando el "tesoro escondido" que voces anónimas atribuían a los hermanos Poporatto.

"El Corazón me lo Anunciaba"

(De nuestro corresponsal)

SAN FRANCISCO, 17. — La anciana Magdalena Poporatto, hermana de los colonos asaltados en Colonia Eusebia, después de prestar declaración a la policía, en rueda de vecinos, sollozando, exclamó que la sensación de lo que iba a ocurrir la tuvo ella cuando oyó el ruido del misterioso automóvil que se acercaba.

—"El corazón me lo anunciaba... Algo sentí que me daba la seguridad de que aquella gente venía a asaltarme... Pero, ni Juan, ni Miguel me hicieron caso".

Dieron Albergue a un Cabo Conscripto y Les Robó la Ropa

Las Víctimas lo Encontraron Anoche en una Calle y lo Hicieron Detener, Pese a que el Cabo los Amenazó con Usar Arma de Fuego

TAMBIEN ROBO DINERO

SE encuentra detenido, en la comisaría 15, el cabo conscripto del regimiento 1o. de artillería, Francisco Pataro o Atilio Buqueti, argentino de 21 años, domiciliado en la calle Aráoz 2954 Parece que este mozo no es trigo limpio y esta madrugada lo hicieron detener tres amigos ocasionales, a quienes habría robado ropas y dinero.

Una treta

El día 8 del actual, siendo aproximadamente las 3.30 de la madrugada, paseaban por las calles Charcas y Leandro N. Alem, Angel Luciano Colla, Luis L. Gundín y Lucas Conde, domiciliados, respectivamente, en Paraguay 2278, J. E. Uriburu 1074 y Paraná 260. En la mencionada esquina se encontraron con Pataro y en seguida trabaron amistad. Este último les manifestó a aquéllos que no tenía dónde ir a dormir y, entonces, de común acuerdo, los tres amigos lo invitaron a pasar la noche en el domicilio de Conde. El cabo conscripto aceptó y poco después llegaban los cuatro a la casa de la calle Paraná.

Y, antes de amanecer, aprovechando que todos estaban dormidos, Pataro desapareció llevándose dinero y algunas prendas de vestir. El despertar de los tres amigos tuvo contornos de sainete, como podrá suponerse.

La detención

No denunciaron el hecho a la policía, pero tenían vivo interés en encontrarlo. Y en efecto, esta madrugada, a la 1.20, lo hallaron en la misma esquina donde lo habían conocido. Al verlos Pataro pretendió huir amenazándolos con un revólver. A pesar de su actitud un agente de la seccional 15a., que llegó en ese momento, procedió a su detención. Le fué secuestrado el revólver y en la comisaría se comprobó que llevaba puesta una camisa de seda propiedad de uno de los damnificados.

El auxiliar Pascual Signorelli instruye el sumario de estilo y se ha dado cuenta al juez de turno doctor Llavallol.

UNA BAILARINA QUISO MATARSE ESTA MADRUGADA

Tomó Dos Pastillas de Bicloruro, pero Lograron Salvarla

LAS CAUSAS

Esta madrugada, en la casa de la calle Corrientes 1764, donde ocupa una pieza en una casa de pensión, con el propósito de suicidarse ingirió dos pastillas de bicloruro María Delia Lhite, uruguaya, de 23 años que trabaja como bailarina de un cabaret.

Inmediatamente fué conducida al hospital de Clínicas donde los médicos de guardia la atendieron, dejándola fuera de peligro.

La comisaría de la sección 5a., que intervino, ha iniciado la instrucción del sumario de estilo y dió intervención al juez de turno.

En cuanto a las causas que motivaron la tentativa de suicidio, la joven bailarina se negó a manifestarlas, limitándose a decir que se trataba de un asunto de familia.

D. Miguel Viancarlos Fué Designado Jefe de Investigaciones

CON fecha de hoy, la jefatura de la policía ha dado a la publicidad la noticia de que el comisario inspector Miguel Viancarlos ha sido designado jefe de Investigaciones.

El mencionado funcionario venía desempeñando eficientemente este cargo desde que se alejó el comisario Otamendi.

Se han Realizado Detenciones por el Feroz Crimen

La Policía de San Miguel Continúa Investigando la Muerte del Quintero Ripali

LAS INVESTIGACIONES

(De nuestro corresponsal)

SAN MIGUEL, 17. — El comisario de ésta, con la cooperación de la policía de Huarlinghan, ha procedido a la detención de varias personas cuyos nombres se reserva, teniendo la medida relación con el esclarecimiento del brutal crimen cometido en la persona del quintero Ripali, el que fué asesinado de más de cien puñaladas.

Concretamente nada se puede afirmar respecto al éxito de la investigación policial.

Estudiantes de La Plata Tendrá una Filial Aquí

Mañana Celebrará Una Asamb. Para Constituirse la Nueva Entid

CON el objeto de firmar el acta de fundación y para considerar diversas cuestiones que planteará la Comisión Provisoria, los socios fundadores de la Filial en Buenos Aires del Club Estudiantes de La Plata se reunirán, mañana jueves, a las 21.30 horas, en el local en que se realizó la última reunión, a los efectos de dejar definitivamente constituída la nueva entidad.

LOS TRANVIARIOS HABLAN SOBRE EL VOTO GENERAL

En su Gran Mayoría Consideran Inútil un Nuevo Paro de 24 Horas

TRABAJO A REGLAMENTO

El resultado que ha tenido el voto general en el gremio tranviario, consultado sobre la proposición de la Comisión Directiva, consistente en efectuar un nuevo paro de 24 horas, que sería una nueva campanada de alarma a las empresas y autoridades, hace que cobren especial interés las opiniones de quienes así se han pronunciado, pues es ésta la única manera de poder conocer a ciencia cierta el significado que tiene dicho pronunciamiento.

Para ello hemos entrevistado a un miembro de la Junta Ejecutiva, a obreros de talleres y de tráfico.

He aquí lo que nos han manifestado:

¿Para qué parar 24 horas?

—Parar de nuevo por otras 24 horas — dice Antonio Marco, guarda chapa 2184, de la estación Floresta, — me parece absolutamente inútil. Lo único que resultará de ello es la pérdida de un día de jornal. En cuanto a que semejante actitud pueda influir en el ánimo de los autoridades y de las empresas, creo que es completamente ingenuo pensarlo. Un conflicto que lleva dos años de tramitaciones, no precisa de más agregados para que los afectados — empresas y gobierno, — se den por enterados de su existencia. Por otra parte, dadas las posiciones tomadas por las compañías y el Concejo Deliberante, aquéllas engándose rotundamente a pagar los 12 centavos más por hora que le fija el decreto reglamentario de la ley 11544 y el segundo adelantando, por boca de los portavoces de todos los sectores que lo componen, que no autorizará el menor aumento de tarifas, plantean a nuestro gremio una situación de la que no saldrá sino por sus cabales. Ahora bien: esto no lo lograremos con amenazas ni con expresiones ruidosas de nuestra existencia. Si tenemos fuerza vayamos de una buena vez a la huelga. Y si no vale más quedarse tranquilos. En cuanto a que la desocupación en la actualidad puede influir en el resultado de una huelga es verdad. Pero no es esta una novedad descubierta por nadie. Precisamente en esa superabundancia de brazos se basa la explotación en el actual sistema económico.

No es momento oportuno

Tal lo que nos expone Jesús M. Varela, obrero de tren rodante de la estación Alvarez Thomas.

—Considero — siguió diciéndonos — que la circunstancia de flotar en el ambiente la especie de que el gremio se mueve obedeciendo a las conveniencias de las empresas, aparte de la situación de terrible crisis porque atraviesa el país, son factores absolutamente adversos para el éxito de nuestras reivindicaciones. Creo que a la comprensión clara de estas cosas se debe que el gremio se haya pronunciado en contra del paro por 24 horas.

Votaron con inteligencia

Ramón Seijas, guarda de la sección Tráfico de la estación Las Heras, miembro de la Junta Ejecutiva de la Unión Tranviarios, sostiene que el resultado adverso a la proposición de la comisión directiva es una expresión de inteligencia del gremio.

A su juicio, no es oportuno el momento para lanzarse a movimientos que serán de consecuencias imprevisibles para el gremio. No porque a éste le falte capacidad, conciencia y unidad suficient epara la realización de una acción enérgica y tesonera, sino porque los factores que priman en estos instantes son totalmente desfavorables para los trabajadores, así sean tranviarios como de cualquier otra actividad.

Tendremos Doctores en Astronomía

Es la Reedición de un Viejo Proyecto del Dr. Joaquín V. González

MUY ACERTADO

(De nuestra agencia en La Plata)

LA PLATA, 17. — El ingeniero Justo Pascali — consejero universitario — acaba de presentar un interesante proyecto al Consejo Superior Universitario de ésta, creándose el doctorado en Astronomía.

Se trata, como lo recuerda el autor, de un viejo proyecto del doctor Joaquín V. González, que tuvo sus muchos partidarios y que el doctor Nazar Anchorena archivó durante su actuación en la Universidad platense en 1925. Los varios sabios que trabajan en el Observatorio Astronómico de esta capital, y que al mismo tiempo regentean cátedras en la Universidad, tienen el compromiso, por los respectivos contratos, de dar clases para este doctorado, y ya han manifestado que cumplirán con ellos con verdadero placer.

Dice el ingeniero Pascali, en una parte de los fundamentos de su proyecto, que numerosos titulados están ansiosos por seguir un curso superior de astronomía, y que aceptando la realización de su idea, dentro de pocos años contará la Argentina, con un plantel de técnicos de primer orden.

Siguen Deliberando los Universitarios



LA MESA DIRECTIVA del Congreso Universitario, durante las deliberaciones de la sesión de hoy

EL C. UNIVERSITARIO SE HA OCUPADO ANOCHE DE LAS BASES DE LA REFORMA

Estableció que el Actual Régimen es Incompatible con el Concepto Humanitario que Debe Normar la Transformación Educacional

HOY SESIONA EN LA PLATA

CON gran entusiasmo continuó ayer reunido el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, que desde el sábado se halla sesionando en el local de la F. U. B. A., Corrientes 2038.

En la reunión celebrada en las horas de la tarde, bajo la presidencia del delegado Isidro J. Odena, se consideró el punto "Reforma Educacional", en la parte correspondiente a Enseñanza Universitaria. Después de un largo debate en el que intervinieron los delegados Durelli, Martínez Civelli, Lucero, Moglia, Jáuregui, Cabodi, Izurrieta, Lunazzi, José Gabriel y Taborda, fué puesto a votación el despacho de la mayoría, aprobado por gran mayoría.

La declaración

El Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios declara que no entiende la Universidad como el organismo del Estado para la cristalización de las verdades normales de la época, sino como un órgano de los estudiosos para transmitir sus conocimientos a todo el pueblo y el laboratorio donde se analicen todas las ideas científicas, filosóficas, artísticas y sociológicas, con el propósito de dar una cultura técnica para una actuación consciente en las diversas manifestaciones del vivir individual y social.

La misión de la Universidad es pedagógica, de investigación y social. Pedagógica en cuanto labora e imparte enseñanza cultural, científica y técnica. De investigación en cuanto fom. e imp. la creac. científica. Social en cuanto aquella enseñanza se orienta a incidir sobre la marcha y el perfeccionamiento íntimo y formal de la sociedad en que la Universidad actúa.

De estos conceptos se infiere su definición legal: la Universidad es el centro de los estudios superiores del país, consagrado a: a) la cultura superior y educación humanística y filosófica; b) al estudio de la ciencia y la investigación científica; c) la preparación técnica de las profesiones, informadas todas de un estricto sentido social y viviente.

La Universidad cumple su misión social en las tres etapas: a) de recepción de las ideas vivas del momento, en un proceso que va del pueblo a la Universidad; b) de análisis donde se las estudian con criterio científico; c) de irradiación donde la Universidad cumple su principal objetivo de transmisión de cultura.

La reunión de la noche

Con una barra numerosa, que siguió con atención las deliberaciones, reanudó el Congreso Universitario a las 21 horas la sesión.

Fué considerado el tema "Extensión Universitaria" sobre el cual se suscitó un animado debate de carácter doctrinario, sobre el alcance de la extensión universitaria, y las utilidades efectivas que reporta.

Despacho aprobado

Finalmente, después de un largo debate fué aprobado el despacho de la mayoría, concebido en los siguientes términos:

Considerando que es imprescindible la exclaustración de la cultura social universitaria dirigiéndola en sentido que tienda a un fin común:

Directamente al pueblo e interuniversitaria. Toda exclaustración debe ser simultánea y con carácter público. La base debe ser la del análisis científico de problemas doctrinarios, sociales, económicos y políticos (sobre todo los de esta época) sean nacionales o internacionales.

Podría hacerse en forma de conferencias aisladas o parciales.

Además podrá actualizarse en el sentido de cursos de iniciación alfabética proletaria.

La extensión universitaria estará a cargo de hombres de ciencia; la dirigirá directamente el pueblo a cargo de: estudiantes, maestros y profesores (secundarios y universitarios).

En lo que respecta a los estudiantes universitarios consideramos conveniente la creación de departamentos locales de extensión universitaria sobre la base de delegados de cada una de las Facultades a dicho departamento.

Los problemas sociales

El Congreso entró luego a considerar el tercer punto del programa, que establece lo siguiente: "La Universidad y los problemas sociales. Vinculaciones orgánicas entre estudiantes, maestro y obreros para fines de la cultura y de la lucha por sus reivindicaciones".

Después de una prolongada discusión, que duró hasta las primeras horas de la madrugada, provocada principalmente por el despacho de la minoría, fué aprobado el despacho de la mayoría, uno de los más importantes del Congreso, estableciendo las relaciones entre la Universidad y el medio social.

El medio y la Universidad

Después de extensos considerandos el despacho aprobado establece lo siguiente:

El Segundo Congreso resume de este modo la consideración del problema:

1o. Reconoce la crisis de la Sociedad capitalista fundada en la apropiación privada de la riqueza y en el derecho individual.

2o. Afirma que el orden de los actuales valores y los vicios del despotismo, la oposición, la guerra, el imperialismo, la desocupación, el pauperismo, sólo desaparecerán con el advenimiento de una sociedad ordenada por la economía colectiva y el derecho social.

3o. Postula la ingerencia de la juventud universitaria en los movimientos reivindicadores del proletariado, colaborando en todo esfuerzo organizado, en el campo social y en el campo político, fundar las nuevas bases solidaristas y colectivistas de la sociedad.

4o. Infiere que solamente en una sociedad constituída de este modo o infundida por este espíritu, será posible la Universidad que la Reforma ambiciona, puesta al servicio de la cultura del pueblo y no patrimonio de una educación privilegiada y aristocrática.

Por consiguiente no entiende la Universidad como el organismo del Estado para la promoción de las clases dirigentes y para la cristalización de las verdades normales de la época sino como un órgano de los estudiosos para trasmitir sus conocimientos a todo el pueblo y el laboratorio donde se analicen todas las ideas científicas, filosóficas, artísticas y sociológicas, con el propósito de dar una cultura en función social para una actuación consciente de las diversas manifestaciones del vivir individual y colectivo.

Proposiciones sobre actuación estudiantil

1o. El II Congreso establece la necesidad y reivindica el derecho de agitar la cuestión social en la Universidad por parte de la masa estudiantil.

2o. El II Congreso propugna la creación de un organismo de resoluciones entre las organizaciones estudiantiles, de los maestros y obreros, de funcionamiento permanente para la realización de campañas solidarias y al efecto de una información mutua sobre el estado de las organizaciones y el desarrollo de los movimientos, especialmente en Sud América.

Se reúne en La Plata

Aprobó el tercer punto del programa el Congreso pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 15 horas, en que reanudará sus deliberaciones en la Universidad de La Plata.

Estado del Tiempo

2° 1

Esta es la temperatura mínima registrada hoy a las 6.20 horas.

Máxima: 13.9 grados a las 12.50 horas.

PROTESTASE DE LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL DE B. A.

El Comité Radical de la Provincia ha Dado un Comunicado en Ese Sentido

La nueva directiva del comité radical de la provincia de Buenos Aires que preside el doctor Juan A. O'Farrell ha dado hoy a la publicidad un comunicado relacionado con la reforma de la ley electoral de la provincia.

La resolución establece lo siguiente:

1o. Denunciar ante la opinión pública de toda la Nación el atentado de lesa democracia que se propone realizar la legislatura de Buenos Aires.

2o. Dirigirse a todos los comités de partido de la Unión Cívica Radical en la provincia para que realicen la propaganda más activa a efecto de llevar a conocimento de todos los ciudadanos de la misma, los propósitos anti-democráticos de la reforma propuesta, violatoria de los principios esenciales de la Ley Sáenz Peña.

3o. Recomendar especialmente a todos los comités, la realización de actos públicos — asambleas o conferencias — y toda clase de propaganda escrita u oral, en defensa de la intangibilidad de los derechos ciudadanos.

4o. Elevar al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical la presente resolución con todos los antecedentes del caso, para su debido conocimiento.

EN LA CAMARA SE ESTA TRATANDO LA LEY DE AMNISTIA

91 Diputados Estaban Presentes en el Momento de Inaugurarse la Sesión

HABLA GHIOLDI

Con 91 diputados en sus bancas, el presidente Dr. Cafferata declaró abierta la sesión.

Asunto principal

Como se sabe, la Cámara debe tratar hoy, como cuestión principal, la ley de amnistía.

Hay ambiente de expectativa para la cuestión que debe iniciarse de un instante a otro.

El diputado **Pérez Leirós** ha presentado hoy un proyecto de ley estableciendo el sábado inglés obligatorio en las manufacturas, fábricas, usinas, talleres, construcciones, empresas de carga y descarga, en las casas comerciales, establecimientos de enseñanza laica y religiosa. Los patrones que violen la ley serían penados con arresto de 30 a 90 días o multa de 200 a 500 pesos.

El señor **Ghioldi** pidió que se diera lectura de una nota de una asociación femenina en favor del divorcio y del voto femenino. (Lee el secretario Zambrano).

El diputado **Solano Lima** fundó luego un proyecto de resolución creando una comisión especial para el estudio de las reformas al Código de Procedimientos en lo Criminal.

Dos ministros

L[illegible] ministros del Interior y de G[illegible] entraron poco después al recinto, para intervenir en el debate que se va a desarrollar en torno al proyecto de ley de amnistía.

(Sigue la sesión)

Los Neutrales Trataron de su Nota a Bolivia

(United Press)

WASHINGTON, 17. — Los delegados neutrales que intervienen en la cuestión del Chaco estuvieron deliberando durante dos horas, discutiendo la nota que será enviada a Bolivia.

Los delegados suspendieron esta tarde momentáneamente la reunión, sin haber dejado completada la nota.

¿PUEDE UNA C. DE OMNIBUS DEBER $ 8.000 DE PAN?

Tal Pregunta le Formula a un Juez un Acreedor Desconfiado

El juez de Instrucción, doctor Llavallol, acaba de producir un interesante fallo acerca de una impugnación de acreedores solicitada por un comerciante.

La compañía de ómnibus de matías Cantarero, se presentó en quiebra, llevándose el asunto al juzgado comercial del doctor Franklin Barroetaveña, secretaría del doctor Ceballos.

Uno de los acreedores formuló denuncias pidiendo la impugnación de acreedores. A su entender no se justificaban deudas por una cantidad de pesos 12.000, más o menos.

¿Pan para el ómnibus?

Los créditos sospechosos se referían a deudas contraídas en almacenes y panaderías.

Cantarero debía a una panadería pesos 8.000, entendiendo el denunciante que los ómnibus no consumen pan.

Realizada la junta de acreedores, sin embargo, se verificaron todos los créditos y se homologó el concordato.

Fuera de tiempo

El juez de Comercio, remitió posteriormente la denuncia a la justicia de Instrucción, con los antecedentes del caso, pidiendo el fiscal Elizalde la instrucción del sumario.

El juez Llavallol desestimó la querella, fundándose en que siendo aprobado el acto de la verificación no insistió luego el impugnante en las diversas oportunidades que le ofrece la ley.

No Pudo Quemar el Negocio y se Mató de un Tiro

(De nuestra agencia en La Plata)

LA PLATA, 17. — Esta madrugada, a las 2.30 horas, se desarrolló en Urdampilleta, partido de Bolívar, un hecho impresionante del que ha sido protagonista Pedro Demeo, dueño de un cine y confitería.

A la hora mencionada, Demeo incendió su negocio y al acudir la policía, el fuego pudo ser sofocado de inmediato. Demeo, ante su fracaso y en presencia de las autoridades policiales y numeroso público que había acudido al lugar del siniestro, desenfundó un revólver, disparándose un tiro en el parietal derecho. Demeo falleció instantáneamente.

El dueño de la finca, Antonio G. Pascual, no ha valuado los perjuicios. Se trata de establecer [illegible] causas que determinaron el [illegible] episodio.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juez de crimen en turno y se instruye el sumario correspondiente.

Las Reformas a la Ley de Jubilaciones Ferroviarias Debe Hacerla el Gremio

Con motivo de las reformas proyectadas por el Poder Ejecutivo a la Ley de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, el Comité Ferroviario Nacional de la U. C. R., formula declaraciones en el sentido de que sólo al gremio afectado corresponde la consideración de cualquier reforma a dicha ley, lo cual se hará en su oportunidad, y sugiere la conveniencia de que el Directorio de la Caja de J. y P. F. ordene una revisión de todos los expedientes de jubilacines y que cuide, además, el ingreso en la Caja de los recursos con que cuenta y no los invierta en la adquisición de títulos.

Se Establecen dos Circunscripciones Judiciales en Río Negro

Habrá Una Cárcel en General Rosa

EL Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha remitido al Congreso un mensaje y proyecto de ley, estableciendo que el juzgado letrado número dos del Territorio Nacional de Río Negro tendrá su asiento en General Roca, con jurisdicción en los departamentos de Pichi-Mahuida, Avellaneda, General Roca y El Cuy. El juzgado letrado número uno del mismo territorio tendrá jurisdicción en los restantes departamentos.

El Poder Ejecutivo establecerá una cárcel en General Roca; a ese efecto se aumenta el personal de cárceles de territorios, del item. 1, en un director (auxiliar 2o.), un sub director (auxiliad 4o.), un oficial alcaide (auxiliar 4o.), siete ayudantes mayores, tres ayundantes principales y cuarenta ayudantes primeros, y en el item), dos ayudantes primeros. Se asigna la suma de quinientos pesos moneda nacional mensuales para alquiler de casa, la de cuatro mil quinientos, y la de doce mil pesos moneda nacional, por una sola vez, para los gastos que demande la instalación de la cárcel. Asimismo, se asigna la suma de mil quinientos pesos para gastos de traslación del juzgado. Los sueldos y gastos que demande la ejecución de la presente ley, hasta tanto se incluyan en la ley de presupuesto, se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Se Aprobó el Protocolo de Lausana

El Rechazo de Este Habría Tenido de Seguro Consecuencias Desastrosas, a Causa de la Depreciación Monetaria que Ocasionaría

LA SESION DEL PARLAMENTO

(Agencia Havas)

VIENA, 17. — El día de hoy se puede considerar para Austria como la fecha de mayor trascendencia, después de la guerra, puesto que se decidirá su porvenir económico y financiero. La negativa de Austria en aprobar el protocolo de Lausana tendría, seguramente, consecuencias desastrosas, que se reflejarían en el shilling, ya bastante afectado, el cual perdería de nuevo valor.

Aprobaron el protocolo de Lausana

(Agencia Havas)

VIENA, 17. — El Consejo Nacional, después de una agitada sesión que duró cerca de tres horas, ha aprobado, por 81 votos contra 80, el protocolo de Lausana.

Los pangermanistas se opusieron

(United Press)

VIENA, 17. — El Parlamento austríaco, por 81 votos contra 80, ha ratificado el protocolo de Lausana, con lo que ha sido facilitado el camino para la concesión de un empréstito internacional de 8.500.000 libras esterlinas a Austria.

El partido pangermanista se opuso tenazmente a la aprobación, y propuso, pero sin éxito, que se postergara la ratificación.

Acentúase la Mejoría de Antonio Bachini

El Dr. Bordoni Posse, que lo Asiste, le Hizo un Extenso Examen, Hoy

LA TRANSFUSION DE SANGRE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 17. — De acuerdo con lo informado ayer parece que ha dado buenos resultados la transfusión de sangre que se le efectuó al destacado periodista y diplomático uruguayo, don Antonio Bachini.

El doctor Bordoni Posse que lo asiste lo visitó esta mañana haciéndole un extenso examen comprobando que la mejoría tiende a confirmarse. Por la casa del destacado hombre público del Uruguay continúan desfilando representantes de todas las clases sociales, quienes se interesan por el estado del enfermo.

Se Efectuaron Esta Madrugada 2 Poco Frecuentes Asaltos

A un Vagabundo, Tres Desconocidos Colegas lo Despojaron de 8 Pesos, Lesionándolo en la Región Lumbar

OTRO TAMBIEN FUE HERIDO

DOS salteamientos se han cometido esta madrugada, uno en jurisdicción de la comisaría 22a. y el otro en la 4a. En ambos casos las víctimas fueron agredidas y lesionadas por los asaltantes, que están prófugos y se procura detenerlos.

La policía ha iniciado las averiguaciones pertinentes, pero hasta ahora no ha logrado identificar a los malhechores.

El primer asalto

Víctima del primer salteamiento resultó Cristóbal Arrocha, español, de 50 años, sin ocupación ni domicilio. Dice éste que a la 1 hora, en Paseo Colón y Estados Unidos trabó relación con un desconocido, vago también que lo invitó a concurrir a un rancho que existe en la Avenida Este y prolongación de la calle Estados Unidos.

Agrega que allí se encontró con otros dos sujetos, quienes lo atacaron a golpes, lesionándolo en la región lumbar, lado derecho. Luego le quitaron 8 pesos y desaparecieron. Fué internado en el hospital Rawson. La policía de la sección 22a. efectuó una batida y detuvo a 10 individuos, pero entre ellos no reconoce a los malhechores el asaltado.

Fué atacado con un hierro

En la calle Celada 4562 vive Manuel Durán, español, de 42 años, casado y separado de su esposa. Conduce un camión y ayer una persona de su amistad concurrió a su domicilio y trató un viaje a Morón para hoy a las 4 de la madrugada. Esa misma persona llegó hoy a la casa y aprovechando que estaba dormido, con un hierro le aplicó un golpe en la cabeza y luego le robó una billetera con 150 pesos que tenía debajo la almohada.

Durán fué curado en el hospital Salaberry. El autor de lasalto, según la víctima, es italiano, como de 30 años, alto, delgado. La policía procura identificarlo para proceder a su detención.

Murió la Víctima de un Accidente

Roberto Pascual Schareti fué arrollado por un automóvil anteayer en la calle Belgrano frente al número 3426. Sufrió heridas en distintas partes del cuerpo a raíz de las que falleció ayer en el hospital Ramos Mejía.

El Instituto Pasteur Publicó un Libro Sobre la Vacuna B. C. G.

(Agencia Havas)

PARIS, 17. — El Instituto Pasteur de París, ha dado a la publicidad un importante volumen en el que se reproducen 46 informes emitidos por las más eminentes personalidades médicas de todos los puntos del globo, en los que están consignadas las observaciones relativas a la vacuna anti-tuberculosa B. C. G.

Todos los informes están acordes en que la primera vacuna B. C. G. es ciertamente inofensiva y la segunda vacuna, da al organismo una resistencia manifiesta al contagio tuberculoso.

La inocuidad de esta vacuna ha quedado demostrada en forma definitiva por los innumerables experimentos efectuados por los eminentes médicos William Parry, Aldershof, Gerlach y De Assis.

Todos los experimentos efectuados en diferentes formas, no dieron jamás lugar a que el vacilo de las vacuna Calmette tomase forma virulenta.

Es cierto que, algunos hechos contradictorios publicados al principio, deben ser explicados como ocasionados por defectos de técnica, tal como lo han demostrado los accidentes ocurridos hace algún tiempo en Lubeck.

Sin embargo, si la vacuna en sí misma es inofensiva, queda ciertamente por demostrar si es capaz de inmunizar contra la tuberculosis y aun parcialmente contra todas las infecciones de la primera edad.

A este respecto, de las observaciones practicadas después de vacunar 454.000 niños franceses y 443.656 niños extranjeros, se desprende que la mortalidad, cualquiera que sea su causa, disminuyó en los niños vacunados en 2|3 con relación a los niños no vacunados.

La vacuna B. C. G. ha sido utilizada por lo tanto, entre los niños nacidos en un medio tuberculoso o que están destinados a vivir en un ambiente tuberculoso.

Los experimentadores rumanos han sacado como conclusión de sus innumerables observaciones, que la aplicación de la vacuna B. C. G. en los niños debería ser obligatoria.

Dados los espléndidos resultados que en todas partes se han obtenido con esta vacuna, se puede afirmar como conclusión incuestionable que este es uno de los más bellos descubrimientos que la Humanidad debe a la ciencia francesa.

El Día Económico

Igual las Cédulas Hipotecarias. Sube el Lino. Bajan el Trigo y el Maíz. Pequeña Baja de la Libra Esterlina

Calma en el Mercado de Valores

En la primer rueda del mercado de valores se efectuaron operaciones por un total de $ 706.422,73 nominales.

Se cotizaron 27 series de cédulas hipotecarias por $ 386.450; 4 valores nacionales, por $ 91.500; 7 valores municipales, por $ 92.000; 5 valores provinciales, por $ 80.500 y acciones u obligaciones de empresas particulares hasta un total de $ 55.972,73.

Mientras la mayor parte de las series de cédulas hipotecarias que se cotizaron conservaron el mismo tipo de ayer, se notó en algunas una leve oscilación que comprendió alzas de 10 y 20 centavos y bajas de 10.

Los valores nacionales correspondientes al Crédito Argentino Interno, de los años 1922 y 1924, experimentaron con respecto a las últimas cotizaciones de ayer martes un alza de $ 0.30 y 0.20, respectivamente.

Baja del trigo y del maíz. Suba del Lino

En el Mercado de Cereales a Término, la primera rueda comprendió 5 operaciones con trigo, 13 operaciones con maíz y 4 operaciones con lino.

El trigo volvió a bajar, consecuencia esta de la cosecha abundante que se pronostica oficialmente en los Estados Unidos, siendo la diferencia entre las cotizaciones de esta mañana y las últimas de ayer, de 3 a 5 centavos. También el maíz experimentó una baja constante de 5 centavos.

En cambio, el lino subió 8 centavos.

El mercado terminó sus tareas de la mañana con poca firmeza.

No hubo variaciones en el cambio

Con una tendencia a mantener sus valores de la víspera, se manifestaron todas las divisas extranjeras.

Solamente la libra esterlina experimentó una pequeña disminución: ayer, para adquirir una libra, se precisaban $ 13.59, y hoy son precisos $ 13.57.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Oscilaciones de precios registradas en las pizarras de este mercado durante las operaciones de la mañana de hoy:

TRIGO

De horas 10 a 10.15: Sin operaciones.
De horas 10.15 a 11: Septiembre, 6.97.
De horas 11 a 12: Septiembre, 6.97; 94; octubre, 6.95; noviembre, 6.97.

MAIZ

De horas 10 a 10.15 Sin operaciones.
De horas 10.15 a 11: Agosto, 4.95; septiembre, 4.97; octubre, 5.02; 01; 5.—.
De horas 11 a 12: Agosto, 4.90; 91; septiembre, 4.95; 94; 95; octubre, 5.—; noviembre, 5.05; 06.

LINO

De horas 10 a 10.15: Octubre, 9.70.
De horas 10.15 a 11: Octubre, 9.70.
De horas 11 a 12: Septiembre, 9.63; noviembre, 9.80.

BOLSA DE CEREALES

En la fecha se han vendido en esta Bolsa las siguientes cantidades de granos con precios por los cien kilos:

	Bolsas	De $	A $
Trigo	4.636	5.30	7.50
Maíz	5.071	3.50	5.55
Lino	3.674	4.—	9.50
Avena	4.514	5.45	7.—
Centeno	954	4.05	5.20

ENTRADAS

Por las diferentes estaciones de los ferrocarriles ha entrado en la fecha lo siguiente:

Trigo	17.270 bolsas
Maíz	53.884 „
Lino	14.021 „
Avena	8.330 „

ALGODON — LIVERPOOL

Equivalencia en pesos moneda nacional por kilo de algodón:

	Hoy	Anterior
Septiembre	0.58	0.59
Diciembre	0.59	0.60
Marzo	0.60	0.61

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de ajuste)
(SEGUNDA RUEDA)

	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Disponible	6.92	4.89	9.52	5.70
Agosto	6.92	4.89	9.52	5.70
Septiembre	6.92	4.93	9.61	5.80
Octubre	6.92	4.98	9.67	—
Noviembre	6.92	5.02	9.77	—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Esta Cámara ha fijado los siguientes precios en pesos moneda nacional por los cien kilos:

	Anterior	Hoy
Trigo Barletta, 80 kilos	7.20	7.10
Id., pan, 80 kilos	6.95	6.85
Lino, 4 o|o cextraños	9.35	9.50
Avena, 47 kilos	5.70	5.80
Maíz, amarillo	4.92 1/2	4.85
Centeno, 72 kilos	4.70	4.50
Cebada, 62 kilos	nom.	nom.

BAHIA BLANCA

Trigo, pan, 80 kilos	6.95	6.90
Avena, 47 kilos	5.60	5.50

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Esta Cámara ha fijado los siguientes precios en pesos moneda nacional por los diez kilos de harina:

	Anterior	Hoy
Harina 000	1.29	1.25
„ 00	1.24	1.23
„ 0	119	1.18
„ Especial	1.09	1.08
„ Segunda	0.55	0.55

CASA DE GOBIERNO

Presupuestos para obras aprobados

Por decretos de la fecha fueron aprobados los siguientes presupuestos preparados por el ministerio de Obras Públicas:

De pesos 32591 para la ejecución de obras de reparo en el camino Cancaran a Pico Yacú — zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Luis y puente sobre el arroyo Tortugas en el camino de Bougret a Suira — zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe. De $ 28.639.61 para la construcción de montaje de un tinglado con destino a la Sección Calderería, dependiente de la Inspección General de Obras y astilleros del Río de la Plata.

De $ 11.257 para obras de reparo del camino de Gálvez a Arocena — Zona de los ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe, provincia de Santa Fe.

De $ 7.358.16 para la ejecución de diversas obras en los Talleres de Almacenes Generales de la Dirección General de Puentes y Caminos.

De $ 1.910 para la construcción de alcantarillas en los caminos de acceso a la Estación de Lecuas.

Los boletos de embarque

El Ministerio de Hacienda dió a conocer un decreto por el que dispone "que los exportadores deberán consignar en los boletos de embarque que declaren, además, además del puerto de destino, el agregado "en tránsito" para el país importador, cualquiera que fuere éste".

REGRESO LA MISION MILITAR EN PARAGUAY

Estuvieron en Asunción como agregados

EN CELDA SUBTERRANEA SE MUERE H. DE LA TORRE

LOS PARAGUAYOS FUERON A SALUDARLOS

Los Militares Argentinos Regresan con Una Excelente Impresión

EN LA DARSENA

PROCEDENTE de Asunción y puertos de escala, llegó esta mañana, a las 11 horas, el "Wáshington", de la Compañía Mihanovich, con correspondencia, carga y numerosos pasajeros, entre los que se destacaban los miembros de la misión militar argentina en la República del Paraguay. En la Dársena Sud, donde atracó el "Wáshington", los viajeros recibieron el saludo de muchas familias argentinas y paraguayas, militares y representantes de la embajada del país vecino. Poco después, los miembros de la misión militar se presentaron al ministro de Guerra, de acuerdo a lo dispuesto por el protocolo.

Excelente impresión

A la hora indicada y luego de practicada la inspección sanitaria reglamentaria, entrevistamos, en la cubierta del Wáshington, al segundo jefe de la misión militar argentina en el Paraguay, mayor Enrique Malet Quiroga, y a los demás miembros de la misma, mayores Roque Lanús, Valentín Campero, Jorge Souvillé y capitanes De la Vega y Taguer, los cuales nos manifestaron la excelente impresión que traen de la Asunción, por los diversos actos realizados en esta capital con motivo de su regreso a la Argentina.

Debido a las circunstancias especiales por que atravieza el país, la despedida se hizo sin protocolo extraordinario, pero en todos los homenajes llevados a cabo en honor de los militares argentinos, el pueblo, las instituciones y el gobierno reiteraron cariñosamente las grandes simpatías que han despertado nuestros militares en el país hermano durante su actuación.

El embajador y el jefe de la misión regresarán en breve

El embajador argentino, doctor Urrejola, y el jefe de la misión militar, teniente coronel Scholser, no han regresado al país, en el Wáshington. Lo hará ndentro de breves días, pues han tenido que cumplir

SE PRESENTARON AL MINISTRO EN EL ACTO

En la Asunción el Pueblo les Hizo Grandes Demostraciones

EL EMBAJADOR

algunas obligaciones de caráster personal.

En la dársena Sur, el mayor Malet Quiroga y sus compañeros de delegación recibieron el saludo del jefe de Aeronáutica Civil, teniente coronel Vicente Zuloaga, y el de los capitanes Filiberto Ahumada, Aristóbulo Reyes, los mayores Martínez, Giovano y numerosos más.

El saludo de la embajada paraguaya

Poco después pasaron a saludar a los viajeros el ex ministro del Paraguay en la Argentina, doctor Pedro Saguier y una delegación del comité paraguayo, integrada por los señores Juan Francisco Pérez, doctor Pecci Saavedra, Desiderio Escobar, Rafael Capdevila y Enrique Dubrez.

En nombre de la embajada paraguaya, el mayor Matet Quirogt, que regresa en compañía de su esposa, señora Hemilse Bancalari, fué saludado por el canciller de la legación, señor César Saguier y el agregado comercial a la misma, doctor Alberto de los Ríos.

Se presentaron al ministro de Guerra

Luego de los saludos protocolares, los miembros de la misión militar en la Asunción que han regresado en el Wáshington se trasladaron a sus domicilios, desde donde se dirigieron poco después al Ministerio de Guerra, de acuerdo a lo dispuesto por nuestro gobierno.

Como se sabe, la misión militar argentina en el Paraguay regresa por orden de nuestra cancillería a fin de demostrar con ello, la absoluta neutralidad argentina en el conflicto paraguayo-boliviano.

Maltrató a Una Menor de 12 Años

Y la Policía de la Seccional 33a. Procedió a su Detención

LA RENUNCIA

LOS padres de la menor de doce años de edad, Emilia Hernández, domiciliados en el Bajo Belgrano, denunciaron en la comisaría 33 que aquella había sido maltratada por Pedro Félix Romero, argentino, casado, de 37 años. Se procedió a la detención del acusado y ya fué remitido al palacio de justicia a disposición del juez, doctor González Oliver. La policía no ha suministrado otro detalle del asunto.



EL MAYOR ENRIQUE Malet Quiroga, que presidió la misión militar reintegrada al país en su carácter de 2o. jefe, acompañado de su esposa, señora Hemilse Bancalari y su hijita.

Siguen Graves los Enfermos Atacados por la Triquinosis

A Marcelina Perdiguero el Mal le ha Llegado ya al Cerebro Siendo Gravísimo su Estado

DOS CRIATURAS TAMBIEN MAL

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 17

Siguen en grave estado las personas que hace varios días comieron carne de cerdo en una chacra cercana. Se encuentran todas atacadas de triquinosis.

La señorita Marcelina Perdiguero, se halla internada en el hospital de Clínicas, en gravísimo estado, por haberse localizado la triquinosis en el cerebro.

Ayer fueron internados en el hospital Rawson, Manuel Linares, Encarnación García, Dolores Zanora, y en el hospital de Niños, las criaturas Jesusa Ahumada y Emilia García de 9 y 3 años de edad, respectivamente.

SOMETIDO A 4 JUICIOS, PERO A NINGUN JUEZ

Impresionante Comunicado del Comité Aprista Peruano, Sobre los Ultimos Sucesos del Perú

12 DIAS DE HUELGA

Damos en seguida un impresionante comunicado del Comité Aprista Peruano de Buenos Aires sobre la angustiosa situación en que se encuentra Haya de la Torre, jefe del aprismo y ex candidato presidencial en el Perú, que hoy cumple su 12o. día de huelga del hambre.

No necesitamos hacer ningún comentario, no sólo por la conocida posición de CRITICA te a los crímenes de la tiranía peruana, sino por la elocuencia definitiva de los hechos que se mencionan.

Helo aquí:

Situación jurídica de Haya de la Torre

Como el gobierno del Perú afirma que Haya de la Torre está preso por disposición de la justicia, este Comité cumple con informar al público argentino la situación jurídica del ex candidato presidencial detenido.

a) Por el programa del partido Aprista Peruano, que fué aprobado por el Jurado electoral nacional que poclamó a Sánchez Cerro, se le sigue un juicio común por el presunto delito de atentar contra la soberanía nacional, a causa de que en el mismo se propone "una acción progresivamente coherente de los países de América latina en favor de su independencia económica". Este juicio, en el que ya prestó declaración el encausado, está en estado de sentencia, la que no se dicta no obstante haber transcurrido más de 70 días de la indagatoria. La libertad bajo caución, pedida de acuerdo al código, no ha sido resuelto por el poder judicial, ni en favor ni en contra.

b) Por un presunto complot contra la junta de gobierno cuyos miembros principales están deportados o presos — ex ministro Tamayo, ex ministro Jiménez — y que se supone debió estallar el 5 de diciembre del año pasado, se la sigue juicio por fuero militar común. Ya prestó declaratoria y no hay sentencia alguna.

c) Por los sucesos de Trujillo, ocurridos 60 días después de su prisión e incomunicación, se le sigue proceso ante la corte marcial. Ignoramos el estado del mismo porque no se ha hecho ninguna publicación al respecto ni la censura permite averiguar el menor dato. Sólo debemos manifestar que es la misma corte marcial que dictó 102 sentencias de muerte.

d) Finalmente, la cuarta jurisdicción previene de la llamada ley de emergencia — inconstitucionalmente aprobada según afirmó la minoría parlamentaria —, ley que permite condenar a un acusado sin oirlo ni juzgarlo, por simple disposición del Ministerio del Interior. Cuando se ha pedido su libertad conforme a los códigos, se ha respondido que está preso conforme a esta ley.

La huelga del hambre

Es en estas condiciones; injustamente sometido a cuatro jurisdicciones diferentes, ninguna de las cuales sigue un proceso serio, incomunicado absolutamente, enfermo y débil, que Haya de la Torre declaró la huelga de hambre el día 6 de agosto, es decir, hace 11 días.

Cumplimos con informar que el año 1923, a raíz de haber sido preso por Leguía, Haya de la Torre adoptó igual protesta durante 9 días, a consecuencia de lo cual quedó seriamente enfermo.

Este comité proseguirá su campaña inquebrantablemente por la libertad de Haya de la Torre, y espera persistan en su noble actitud, todas las fuerzas vivas argentinas que tanto interés han demostrado por nuestra causa emancipadora.

SE ESTA MURIENDO



INTERESANTE foto de Haya de la oTrre tomada en 1923, cuando, a raíz de su prisión ordenada por Leguía, hizo 9 días de huelga del hambre

NADIE LO VIO EN SUS CIEN DIAS DE PRISION

No Puede Leer ni Periódicos ni Libros ni Revistas y Tampoco se le Deja Escribir

ESTA ENFERMO

EL DR. ALVARADO IRA EL VIERNES A STGO. DEL ESTERO

Asistirá a la Inauguración del Ramal Férreo de Villa del Rosario a Forrest

EL REGRESO

El ministro de Obras Públicas, elalmente invitado el acto naugural de la línea de Villa del Rosario a Forrest, del ferrocarril Central Argentino, asistirá a la ceremonia que se realizará el próximo sábado, a las 17 horas.

El doctor Alvarado, que partirá el viernes a las 20 horas, será esperado por los miembros del directorio local de la citada empresa en un punto intermedio de la línea donde se colocarán los últimos rieles, encontrándose de regreso en esta capital el lunes próximo a primera hora.

Un Viejo Maestro ha Muerto en La Rioja

El Profesor Domingo Huniken, Radicado en la Capital

(De nuestro corresponsal)

LA RIOJA, 17. — Esta madrugada dejó de existir el viejo educacionista Domingo Huniken, produciendo su desaparición un gran pesar en esta capital y en el resto de la provincia.

Tendrá Entrada Hoy el Proyecto de Sábado Inglés

De acuerdo con la resolución tomada anoche por unanimidad de los delegados presentes en el Congreso del Partido Socialista Independiente, esta tarde tendrá entrada en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de "sábado inglés", mejora por la que viene bregando incansablemente el Comité que propicia la generalización de esa práctica.

El proyecto será presentado por el diputado Bernardo Sierra y llevará la firma del resto de los parlamentarios de su sector.

Regresó la Misión Militar en Paraguay



LOS MIEMBROS de la misión militar argentina en el Paraguay, mayores Enrique Malet Quiroga (en el centro), Roque Lanús, Valentín Campero y Jorge Lonvillé y los capitanes de la Vega y Tagüer, poco antes de pisar tierra argentina, después de una larga ausencia

Julió López Busca a su Hermana

Julio López, domiciliado en César Díaz 1651, que vino hace un año de España y es de la provincia de Lugo, desea saber noticias de su hermana Manuela López Rey que hace 18 años vino a este país. Será gratificada la persona que dé noticias de ella.

LOS HANDICAPS

Reunión del Domingo 21 de agosto

Premio Goldseeker, 1100 metros — Mímica, 62 kilos; Mojarrita 57, Menino 54, Pilca 54, Tapao 50, Narigueta 50, Bandini 50, Danzadora 49, Sañicurú 48, Balita 48, Double Money 48, Rayita 46, Revido 45, Paisano 45, Pisco 45.

Premio Guardia Civil, 1800 mts. — Whip, 62 kilos; Talahuasi 57, Mar Caspio 56, Spit Fire 55, El Machito 55, Rosarino 54, Dura 53, Fatal 55, Mojarrita 52, Premier 51, Goyito 49, Santa Paula 48, Sagáz 48, Señorito 47, Roisil 47, Tigre 45, Holbein 45.

Premio Iluso, 2200 metros. — Crash 58 kilos; Spit Fire 57, Sorteador 57, Premier 53, Sertorious 51, Sagáz 50, Carbonario 49, Señorito 49, Wesley 49, Casey 45, Aventino 45, Calbuco 45.

En Sgo. del Estero se Instalará También un Comedor Radical

El Tesorero del Comité Nacional ha Felicitado a los Radicales de Esa Provincia por la Iniciativa

NO PODRA CONCURRIR

EL presidente de la Unión Cívica Radical en Santiago del Estero, señor Corvalán, ha comunicado al señor Roque Suárez, tesorero del Comité Nacional, que, siguiendo su humanitaria iniciativa, instalará un restaurant económico en la capital de la citada provincia, efectuándose su inauguración el 20 del corriente.

El señor Suárez telegrafió al señor Corvalán felicitándolo por haber sido Santiago del Estero la primera provincia que sigue el ejemplo de la obra que se realiza en esta capital. Agradece al mismo tiempo la invitación que se le formula para asistir a la inauguración, no pudiéndolo hacer en virtud de coincidir ese mismo día con la inauguración del 1o. restaurant, instalado en Nueva Pompeya.

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL

EXTRACTO DEL SORTEO EFECTUADO HOY

[illegible]

Crítica

TODOS LOS NUMEROS QUE TERMINAN EN

4

TIENEN PREMIO DE 25 PESOS ADEMAS DEL QUE LES CORRESPONDE POR EL PRESENTE EXTRACTO

LOS 14 PRIMEROS PREMIOS

1	$ 80.000	25104		8	$ 1.000	
2	" 10.000	36839		9	" 1.000	36944
3	" 5.000	28500		10	" 1.000	
4	" 2.000	3701		11	" 1.000	33325
5	" 2.000	9252		12	" 1.000	35335
6	" 2.000			13	" 1.000	35705
7	" 1.000			14	" 1.000	37740

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

ASALTARON UN LACROZE

Asaltaron un Coche del Lacroze y Tiraron un Tiro al Motorman

Robaron al Guarda la Cartera con Treinta y Cinco Pesos, Dándose a la Fuga Inmediatamente, sin ser Individualizados

EL CUARTO CASO

ANOCHE, un tranvía Lacroze, de los que hacen el viaje a San Martín, fué asaltado por cuatro sujetos que fugaron luego de haber disparado un tiro contra el mótorman y robado la cartera del guarda, conteniendo la suma de 35 pesos con 30 centavos. Con este asalto, ya son cuatro los que se efectúan contra esos trenes en el corto período de un mes y medio, sin que en ninguno de los casos haya sido posible individualizar a los autores.

El tren 524

A las 23 horas, salió de San Martín, con dirección a la estación Chacarita, el tren 524, del servicio Lacroze a San Martín. Escasos minutos después de haber salido, cuando estaba el tren a la altura de la parada Centenario, subieron cinco individuos. El coche se había puesto en marcha de nuevo, cuando uno de los individuos, llegando a la plataforma delantera, ordenó en voz alta al mótorman que detuviera la marcha del vehículo. Este lo hizo. Al mismo tiempo, el individuo levantó su revólver y lo bajó apuntando al pecho, a la altura del corazón del mótorman.

Salvado por milagro

El mótorman, Julio Lareu, chapa 2034, español, de 29 años, casado, domiciliado en la calle Tasso 2635, de esta capital, se vió perdido. El gesto del individuo que estaba frente a él, era resuelto. Por eso, cuando la boca del revólver estaba a la altura de su pecho, Lareu dió una media vuelta con el cuerpo, poniéndose de perfil. En ese instante sonó la detonación. El proyectil pasó a escasos milímetros de la piel de Lareu, cerca del corazón. Perforó las solapas del sobretodo, el saco y la bufanda, yendo a salir por el hombro, lado derecho, sin haberle siquiera rozado la epidermis.

El robo al guarda

Iba a cargo del coche, el guarda número 2036, Alejandro Crognale, italiano, soltero, de 30 años, con domicilio en la calle Donado 1082. Mientras el individuo atacaba al mótorman y le disparaba un balazo que por suerte no dió en el cuerpo, los otros cuatro atacaban al guarda, despojándolo de la cartera, en la que guardaba la suma de 35 pesos con 30 centvos.

Fugaron

Inmediatamente después de cometido el hecho, se dieron a la fuga, siempre protegiéndose con sus revólveres. El mótorman puso en movimiento al coche y al llegar a la estación Lynch dieron cuenta de lo sucedido al jefe de la misma. Cuando el asalto se produjo, no iba ningún pasajero en el coche.

El cuarto caso

Como decimos más arriba, este es el cuarto caso que ocurre en un lapso de tiempo que no sobrepasa al mes y medio. El primer asalto contra coches del Lacroze, fué hecho en los primeros días de julio, a la altura del kilómetro 9, de la vía a Campo de Mayo. El segundo, cerca de fin de julio, en José María Bosch, correspondiente a Caseros, de la misma vía. El tercero, el sábado pasado, en Hurlingham, Morón, de la misma vía. Y el de anoche es el primero que se produce en la vía a San Martín. En ninguno de estos casos ha sido posible individualizar a los autores.

El motorman

En las oficinas de la compañía F. C. C. B. A., hemos encontrado a los dos empleados de la empresa, víctimas del asalto de anoche. Nos manifiestan que los cinco individuos subieron al coche en calidad de vulgares pasajeros. El que disparó el balazo contra el mótorman, es descripto así por el agredido:

—Se trata de un individuo alto, que vestía un traje claro, con pañuelo blanco de seda al cuello. Cuando subió a la plataforma, adonde iba yo, me dió imperativamente la orden: "¡Pará el coche, antes que te meta una bala!" Y acto seguido le hizo el disparo, con el evidente propósito de matarlo.

Toma intervención en el hecho la comisaría de San Martín.

EL MOTORMAN



EL MOTORMAN Julio Laren, aasltado; guarda Alejandro Crognale, asaltado

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

Para Robar la Niña la Reconoció Como una Hija Natural

De Esta Manera, se la Pudo Quitar a la Madre, que ha Venido Afligida a CRITICA a Presentar la Denuncia y a Pedir Ayuda Para Poder Recuperarla

PENSIONISTA

UN EXTRAÑO CASO ha venido a denunciar la señora María Consuelo Iglesias a nuestra redacción. Según expresa, es madre de una criatura de nueve años, que dejó al cuidado de una familia cuando tenía la edad de quince meses. Como ella trabaja de sirvienta y en las casas de familia es una dificultad una criatura para conseguir trabajo, la dejó al cuidado de la señora Dolores Ríos de Ríos, domiciliada en la calle Acevedo 260. Desde que la niña tenía quince meses hasta el momento abonó todos los meses la cantidad de treinta pesos, que fué la pensión estipulada.

Llevaban a la niña de viaje

Manifiesta la señora Iglesias que desde hace un año comenzó a estar desconforme con la manera de cuidar la niña. Empezaban a negarle sus derechos de madre. En una oportunidad, fué a visitarla y se encontró con que la habían llevado a la provincia de Santa Fe unas amigas de la casa, sin antes haberle solicitado permiso. Naturalmente, esto la disgustó y a raíz de una discusión que se originó por tal motivo se enfriaron las relaciones entre la señora Ríos y la madre de la niña.

No quisieron entregársela

La señora Iglesias quiso retirarla por no convenirle esa pensión, y con el propósito de llevar su chica a un colegio de hermanas. Sin embargo, con sorpresa de su parte, no se lo permitieron, hasta que el domingo último ni la dejaron entrar a la casa.

Alarmada por la actitud de la Ríos, cuyo esposo, después de un altercado violento con la madre de la pequeña trató de agredirla a golpes de puño, llamó a un agente de policía y exigió la entrega de la criatura.

Uno de los Ríos la había reconocido

El agente exigió explicaciones a la dueña de casa, saliendo entonces uno de sus hijos, el que, según manifiesta la denunciante, mostró un documento expedido en el Registro Civil, en el que constaba que Pedro Lucas Ríos, había reconocido a María Dolores como hija.

Los documentos de la niña estaban en poder de la señora Ríos y en ese momento no pudo la madre probar tal condición, a pesar de que esta tarea le resultará sencilla ahora por la gran cantidad de testigos que tiene y los duplicados que exigirá.

Ni la dejan ver su hija

Insistió la madre en ver a María Dolores. Los dueños de casa se negaron el permiso, informándose tan sólo por un agente de policía "que se encontraba bien". La pobre señora, ante esta situación, ha venido a CRITICA a hacer pública su denuncia y a pedir la intervención de la justicia.

Expresa que al hijo de la señora Ríos, que ha reconocido a la niña, lo conoce desde que entregó a María Dolores al cuidado de sus padres, es decir, hace ocho años.

Calumnias

Para justificar lo que han hecho, dice la señora Iglesias, los poseedores de la niña me calumnian, aunque a todos les consta que en ningún momento abandoné mi trabajo de sirvienta. Recién ahora, para defender sus derechos de madre, ha debido dejar su ocupación. Lo que exige ardorosamente, por nuestro intermedio, es que la justicia aclare todo en breve tiempo, permitiéndola llevarse ... de Acevedo 260.

(Impreso en nuestros talleres auxiliares de Salta 1910)

Política
El Mirador de Juan Pueblo

DOS REPUDIOS

EN medio de estruendosas aclamaciones, las más entusiastas aclamaciones que pudieron registrarse en el desarrollo del Congreso, lo que pone en evidencia un estado de ánimo, el Congreso Socialista Independiente votó anoche la siguiente declaración:

Repudiar la tentativa de restringir la libertad de prensa en la Provincia de Buenos Aires y el propósito de modificar la ley electoral vigente.

¡La Dictadura no ha Muerto!



En el Congreso Socialista Independiente, el delegado Uranga pronunció esta frase que fué calurosamente aplaudida:

—¡La dictadura no ha muerto! ¡Ella todavía vive en el Senado, en la Cámara de Diputados y en la Universidad!

SABATTINI O RODRIGUEZ

Intensa será la lucha entre los radicales de Córdoba para elegir presidente del partido. Por un lado se auspicia la candidatura del doctor Amadeo Sabattini. La otra tendencia patrocina la del doctor Carlos J. Rodríguez.

Para el comité de la capital la tendencia sabattinista apoya la candidatura del doctor del Castillo.

* * *

DECEPCIONADO

El padre de Leopoldo Lugones (hijo) está terriblemente decepcionado. No fué votado ayer, como esperaba, para la terna del Arzobispado.

* * *

¡Hasta el Pizarrón!

Mientras se efectuaba ayer la sesión de clausura del Congreso Socialista Independiente, un enorme pizarrón que se hallaba colocado en el escenario cayó sobre la mesa destinada a los miembros del Consejo Directivo que terminan su mandato y cuya actuación ha sido censurada por la asamblea.

La oportuna intervención de dos afiliados impidió que el pizarrón lastimase a algunos de los dirigentes. El episodio mereció esta reflexión a un delegado:

—¡Hasta el pizarrón está en contra del Consejo Directivo!

* * *

Todo Gratis

LOS conservadores tratan de acoplar en esta jira que la concordancia hará por el Norte, a diputados de cualquier sector. Tienen para ello un argumento extraordinario:

—No gastará nada. Todo es gratis...

¿Quién pagará este "raid" reaccionario?

* * *

UN TRIUNFO

El diputado Tourres, leader del concepto de la agremiación obligatoria, obtuvo que el Congreso Socialista Independiente auspiciara la incorporación de ese postulado a la Ley Universitaria que se encuentra a estudio de la Cámara de Diputados.

También intervino eficazmente para la inclusión del principio el diputado Noble.

SISTEMATICO

El señor de la Torre es un opositor sistemático. Sus correligionarios votaron en la Cámara de Diputados el crédito de 1.000.000 de pesos que había pedido el ministro de Agricultura para combatir la langosta. Pero él, no. El Leñador de Pinas dió ayer rienda suelta a su espíritu intolerante.

LA TRAGICA HISTORIA DEL BABY LINDBERGH - por Frank Reeser

No. 2 - La Alarma



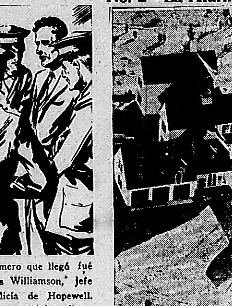
Al enterarse por la niñera Betty Gow que el nene había desaparecido, el coronel Lindbergh tomó un rifle y recorrió todo el terreno. Creía que los raptores debían hallarse ocultos cerca



Convencido de lo inútil de su investigación, el coronel Lindbergh habló con la policía. Al mismo tiempo, su esposa, que se había vestido, creyó oír un grito en el bosque cercano



El primero que llegó fué Charles Williamson, jefe de policía de Hopewell. Williamson dió inmediatamente la voz de alarma; la policía se puso en actividad, pero se había perdido tiempo



La casa de Lindbergh en Hopewell



La policía encontró rastros. Había manchas de barro en la ventana y en el piso del cuarto del niño, pero no impresiones digitales. Al pie de la ventana estaban las señales de una escalera



Había huellas de pisadas de la ventana a un bosque de pinos. Allí terminaban las huellas. Esas huellas, como eran de mocasines o de pies con medias, no fué posible identificarlas



Se encontró una escalera en el sitio donde terminaban las huellas. Un ... lón inferior estaba roto. Se encontró una carta en la ventana del cuarto. Pedía secreto y $ 50.000 de rescate

2da. SECCION

Crítica

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO, PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO— (Sócrates)

AÑO XIX Nº. 6580 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Agosto 17 de 1933

ALMA TORERA HISTORIETAS

Un Comentario Tendencioso de "La Nación" Dió Lugar a un Categórico Desmentido

El Ministro de Agricultura Aclara los Conceptos Expresados en su Discurso de la Ciudad de Rosario

FALTA DE ESCRUPULOS

ANOCHE se dió, por la secretaría de la presidencia de la República, un comunicado, donde se desmiente que el ministro de Agricultura, doctor De Tomaso, haya pronunciado, en Rosario, las palabras a que alude el diario "La Nación", en su comentario "Palabras ligeras", publicado en su sección editorial de ayer.

Una vez más pone de manifiesto su absoluta falta de seriedad informativa y arbitrariedad de juicio el gran paquidermo de la mañana.

"La Nación" no trepida en comentar lo que ignora, siempre que ello defienda su punto de vista reaccionario o interesado y afecto, al mismo tiempo, a los hombres que están muy lejos de comulgar con su "tribuna de doctrina", tribuna que nos da, de cuanto en cuando, "palabras ligeras", escritas a base de informaciones más ligeras aun.

El desmentido del comunicado que transcribimos, basta para destacar hasta qué punto puede tenerse fe en los improvisados periodistas que militan bajo la dirección de Jorge Mitre.

Dice así:

El Desmentido del Ministro

"Con motivo de un comentario periodístico, por el cual se atribuye al Ministro de Agricultura haber pronunciado declaraciones, en ocasión del acto inaugural de la Exposición Rural de Rosario, desnaturalizando el exacto sentido de las mismas, la Secretaría de la Presidencia de la Nación hace saber que el mencionado Secretario de Estado, con el fin de restablecer la verdad de los hechos, ha puesto en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la Nación la verdad de lo manifestado.

"Contrariamente a lo aseverado, en el sentido de que leyó una página escrita, el Ministro improvisó unas palabras alusivas al acto que se realizaba, haciendo una exposición de la obra desarrollada por el P. E. en materia agrícola-ganadera, refiriéndose a los proyectos de ley y decretos elaborados hasta la fecha, para demostrar que el gobierno presta preferente atención a los problemas relacionados con nuestras industrias ma...

"Como u... los oradores manifestara la inquietud de nuestros productores por los posibles resultados de la Conferencia de Ottawa, al hacer referencia a ella insistió en lo dicho en otras ocasiones, de que deben esperarse las decisiones de esa Conferencia Imperial, y repitiendo lo manifestado por el Sr. Presidente en su mensaje al Congreso, es decir, la plena confianza del pueblo argentino en el buen sentido del pueblo y gobierno británicos, con los cuales mantiene, desde hace más de un siglo, relaciones afectuosas e inalterables.

"Es cuanto ha dicho el Ministro en sus palabras improvisadas, y que difieren de las apreciaciones del comentario periodístico que motiva esta aclaración."

ENTRARON VARIOS PROYECTOS AL C. DELIBERANTE

Tienden a Solucionar Deficiencias Edilicias de Distintos Barrios

LA NOMINA

En la mesa de entradas del Concejo Deliberante han sido presentados para su consideración en el segundo período ordinario de sesiones que comenzará el mes próximo, numerosos proyectos de concejales de distintos sectores tendientes a subsanar notorias deficiencias edilicias que afectan a diversos barrios.

Es de suponer que la mayoría de esos proyectos que contemplan necesidades apremiantes de la ciudad habrán de ser despachados favorablemente por el cuerpo.

Los proyectos presentados

Con la firma de los concejales socialistas Russomano, Ghio y Marotta han sido presentados sendos proyectos en los que se expresa que el D. E. proyectará y presupuestará detalladamente la instalación y habilitación de una sala de primeros auxilios en Nueva Pompeya, con ubicación preferente en la Avda. Cobo, en la extensión comprendida entre las calles Avda. La Plata y Centenera, proyecto y presupuesto que remitirá al Concejo para su aprobación; que el Concejo vería con agrado que se estableciera alumbrado eléctrico definitivo en Nueva Pompeya; que el D. E. procederá a intimar la construcción de cercos y veredas a los dueños de terrenos y casas comprendidas en esa misma zona; que el D. E. procederá a ordenar la plantación de árboles en los canteros centrales de la avenida La Plata, desde San Juan a Chiclana y en las aceras de las calles pavimentadas de Nueva Pompeya; que el D. E. intimará a los propietarios de los terrenos comprendidos entre las calles Avda. de la Riestra, Centenera, Gilabert y Cruz y entre las calles Avda. Riestra, Mom, Barros Pazos y El Ceibo, el rellenamiento de las lagunas existentes; que el D. E. procederá a la expropiación de los terrenos necesarios para la formación de una plaza pública en las calles Avda. La Plata, Gibson, Caseros y Muñiz, ya resuelto con anterioridad, y que el D. E. mandará pavimentar la calle Huaifin, entre Thompson y Bertres.

Otros proyectos

También, con la firma de los señores Elena, Rouco Oliva y Vago, se han presentado dos proyectos, por los cuales el D. E. incluirá en el próximo plan de pavimentación, a la avenida Paseo Colón desde Rivadavia a Martín García, con cubierta de asfalto y tratando de conservar, dentro de lo posible, los delineamientos dados a la avenida Leandro Alem, y que el D. E. dispondrá la construcción de refugios para peatones en Avda. Vélez Sársfield, desde Río Cuarto a Victorino de la Plaza.
mCésh eta sh etao a etao ... shrd m

Se Comete una Arbitrariedad Contra un Viejo Empleado

Tuvo Que Abandonar la Locomotora y, a Pesar de su Edad, se le Hace Trabajar en los Galpones

EN LOS FF. CC. DEL E.

(De nuestro corresponsal)

TOSTADO, 17. — Un maquinista de los FF. CC. del Estado está siendo víctima de una injusticia inmerecida por parte de la empresa.

Se trata de un hombre anciano que, ya en trámites de obtener la jubilación, hubo de abandonar el cargo de maquinista debido a una enfermedad a los ojos y ha sido pasado, sin tener en cuenta su edad — 60 años — ni su categoría, a los galpones donde se le hace hacer de engrasador y tan luego en el turno de la noche.

También le han rebajado el sueldo, lo que ha motivado no pocas quejas, pero sin que con éstos haya mejorado.

Es preciso que las autoridades tomen medidas para subsanar este hecho arbitrario del que, a lo mejor, no tienen conocimiento.

Insiste en que Debe Intervenirse a S. Fe

El Diputado Saggese Envió un Telegrama

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 16. — El diputado nacional radical por Santa Fe, señor Angel Saggese, envió hoy al presidente de la comisión de "Negocios Constitucionales", doctor Fresco, de la Cámara de Diputados, el siguiente despacho:

"Imposibilitado para concurrir a la reunión de esta tarde, estimaré al señor presidente que excuse mi inasistencia, y que oída la exposición del ministro del Interior, la comisión designe a la brevedad posible la fecha para la firma del despacho de intervención a Santa Fe.

Un Comisario Bravo en Valentín Alsina

Infinidad de quejas hemos recibido en esta redacción en contra del comisario de Valentín Alsina, un señor que tiene sobresaltada a toda esa pacífica población por sus desmanes y sus pequeñas venganzas políticas.

Este comisario, que ha sido varias veces sumariado por delitos de la misma naturaleza, detiene sin causa justificada a los vecinos y a los pequeños comerciantes de Valentín Alsina, mientras deja en completa libertad de acción a todo maleante o pájaro de cuenta que merodea por la zona.

Es necesario que la superioridad tome medidas contra este señor que, sometido completamente a las órdenes del caudillo del lugar, ha dividido el vecindario en dos bandos

Un Cnel. de Sanidad de Alemania Ofrece su Servicio a Bolivia

(De nuestro corresponsal)

LA QUIACA, 17. — El doctor Erico Ratz que obtuviera en Alemania, durante la guerra europea, el grado de coronel de Sanidad, ofreció sus servicios profesionales al gobierno boliviano.

Define su Situación en el Campo Internacional la Asociación Uruguaya

OPORTUNAMENTE la Asociación Amateurs invitó a la Asociación Uruguaya a que fijara fecha para la disputa de los clásicos partidos por los trofeos Newton y Lipton, encuentros estos que desde la ruptura de relaciones deportivas no se llevaban a cabo. La reanudación de las relaciones diplomáticas entre las instituciones dirigentes del football rioplatense se confirmó en el terreno con algunos encuentros de carácter amistoso, pero posteriormente, en el Uruguay se implantó el profesionalismo y fué evidente la intención de nuestros vecinos de mantener relaciones con los de la Liga Argentina. Tanto fué así, que entre ambas entidades se llegó a un acuerdo de respeto mutuo sobre jugadores.

La Asociación Amateurs, a modo de tanteo, solicitó de su similar, la uruguaya, la fijación de las fechas mencionadas para la disputa de los encuentros aludidos, y hace unos días se recibió la contestación. Los vecinos dicen que han pasado la nota a resolución de la comisión de relaciones exteriores, la que debe informar en consecuencia, y allí el asunto dormirá el sueño eterno...

Si los dirigentes de la Asociación Amateurs procuraban una definición de parte de los uruguayos, ésta no ha tardado en insinuarse, aún cuando resulta demasiado aventurado hacer conjeturas al respecto.

A la fina diplomacia de los nuestros, los del otro lado del río han correspondido en idéntica forma.

River Plate le Ganó a Estudiantes por Tres Goals a Dos, Según lo Afirma el Referee en su Informe





TEATROS NOTAS-CINES

Teléf.: Rivadavia, 6800. ★ ★ *El Diario de Buenos Aires Para Toda la República.* ★ ★ Miércoles 17 de Agosto de 1932

El Sport de Cada Día — por H. Marini

ALGUNOS "HINCHAS" FANATICOS DE PLATENSE SE la tomaron con Recanatini. Antes del partido lo vieron instalado en la tribuna y le fueron formando un círculo, de donde comenzaron las provocaciones, para terminar con las amenazas. Cuando Reca se dió cuenta, estaba rodeado por más de 100 personas animadas del propósito de hostilizarlo. Pero intervino la policía, y lo salvó. Recibió solamente, cuando fué retirado del lugar, una seria amenaza de un "hincha": "Si en la cancha llega a hacer un foul, no sale vivo de Manuela Pedraza". Y Reca, al terminar el partido, tuvo que salir disparando en un auto, corrido a pedradas por más de 200 muchachos.



★ ★ ★

AYER ESTUVO EN "CRITICA" UNO DE LOS LINESMEN QUE actuó en el match entre River Plate y Estudiantes, para manifestar que, a pesar de ser socio del último y haber sido jugador del mismo, tuvo una actuación absolutamente "parcial". Agregó que no era cierto que el referee Deángelis fuera "amortizado" en la casilla. Un linesman que confunde "parcial" con imparcial y "amortizado" con atemorizado, debe ser escuchado por las autoridades de la Liga.

★ ★ ★

EL LUNES ULTIMO, EN EL NUMERO DEPORTIVO DE "CRITICA", dije que el goal de Zozaya podría ser anulado. Ayer varios consejeros entrevistados por uno de los cronistas deportivos de este diario, aseguraron lo mismo y agregaron más aún: que si era cierto que el referee había sido amenazado en la casilla para dar el tanto, que no cabía otra resolución que hacerle perder los puntos a Estudiantes.

★ ★ ★

EN ESE MISMO ARTICULO RECORDABA UN CASO QUE PRESENCIÉ en el Brasil, durante el Campeonato Sudamericano de 1922, parecido al que ocurrió en La Plata el domingo. Hoy puedo dar otro antecedente que puede servir de jurisprudencia para fallar en este de ahora: cuando Progresista y Honor y Patria disputaron un partido de importancia para Honor y Patria, que estaba por descender, el referee Sapio, que en la cancha no había sancionado un goal, después de quedarse en la casilla durante 20 minutos, volvió al field dándolo como válido. Esto significó la anulación de ese tanto, por resolución del Consejo, y la expulsión del referee Sapio de la Asociación.

★ ★ ★

SE VA A PRODUCIR UN CASO INTERESANTE CON EL REFEREE Deángelis, que fué quien dirigió el encuentro del domingo en La Plata. La comisión de investigaciones, que ha estudiado el expediente del partido River Plate-Argentinos Juniors, aconseja su expulsión, y puede darse como seguro que el Consejo hará suya esa medida. Esto quiere decir que, cuando se trate el match de La Plata, si le cabe alguna sanción al referee, no va a poder ser aplicada... porque éste estará ya expulsado. O, en caso contrario, necesariamente tiene que ser tenido en cuenta un informe de un referee que ha sido expulsado ya.

★ ★ ★

CARLOS GIUDICE, QUE OBTUVO RECIEN EL SABADO último el pase de Gimnasia y Esgrima para alistarse en Rosario Central, no pudo incorporarse a este club por haber arribado a Rosario a las 13 horas del domingo, o sea una hora después de haber sido clausurado el registro de firmas. El muchacho no perdió el viaje, pues se ofreció inmediatamente a Colón, de Santa Fe. Todavía no hay nada en firme.

★ ★ ★

UN GRUPO DE ASOCIADOS DE RACING PRESENTARA una nota a la comisión directiva pidiendo asamblea extraordinaria para considerar el conflicto existente con los jugadores. Se habla de emplazar a los dirigentes para una pronta solución del entredicho.

Los Ultimos Chismes que me Trajeron

—Los de Newell's Old Boys han quedado encantados con el desempeño de Torres, que fuera eliminado del primer equipo de Atlanta antes de llegarle a este club la remesa de paraguayos.

—Los nuevos dirigentes de Atlanta tienen pensado reemplazar a varios jugadores paraguayos que no responden. Por lo pronto, se habla de ascender a Muschietti, que ocuparía la plaza de Trinquilino Pereyra y Patiño, que actuaría como zaguero.

—El negro Seoane sabe lo que hace en el equipo de Independiente. Está pidiendo a gritos que lo dejen jugar el domingo contra San Lorenzo.

—Después de la mediocre actuación que tuvo Savarro frente a Huracán, los hinchas de Tigre quieren que se pruebe a Perosino en la primera, pues sigue actuando en gran forma en el arco de la segunda.

—Sportivo Sarandí, que milita en la intermedia de la Asociación, abandonará el football. No hay ni para comprar una pelota en la caja del club...

—Los de All Boys aseguran que contarán para dentro de pocos domingos con Aranda, el buen suplente de Vélez Sársfield, primera.

—Los jugadores de F. C. Oeste, como los de Racing y San Lorenzo, han organizado un "comité de resistencia".

—Nueva Chicago, decidido a hacer football verdaderamente amateur, se verá privado del concurso de Pascale, que desea ser bien pagado.

—El referee Octaviano, que tuvo a su cargo el match Boca-Argentinos Juniors, segunda, va a ser expulsado a consecuencia de su actuación en ese match.

—Es muy difícil que Ferrou pueda jugar el domingo en Independiente contra San Lorenzo, pues tiene un leve desgarramiento en un tendón.

—Independiente ganará los puntos del match con Lanús, Platense los de su partido con G. y Esgrima y River Plate con Estudiantes.

Renovó Autoridades un Club Deportivo

La nueva comisión directiva de la Asociación Deportiva Cervecería Quilmes, ha quedado así constituída: Presidente, P. M. Iturburu; vicepresidente, V. Agarotti; secretario, A. F. Torrado; prosecretario, J. C. Pérez; tesorero, A. Espinosa; protesorero, E. Eckers. Vocales: A. Cougnet, J. Indarramendi, B. Etchevers, J. R. Rodríguez, T. Gervasio, D. Corimberto. Revisores de cuentas: S.

Esta Noche Proseguirá un Torneo de Pelota

Por el torneo interno de paleta del Club Sportivo Barracas se jugarán esta noche los siguientes matches: A las 20.20 horas: Cat. 4a. A, Carnaghi-Belzo v. Colombo-Chocolanea; 20.50: Int., Mastropietro Belleville v. Scavino-Batle; 21.20: Int., Ricchero v. Azuaga-Nocetti; 21.50: 2a., Franchetti-Limeres v. Bietti-Limares; 22.20: 4a. B, Alfieri-Arreche v. Artieda-Llamera; 22.50: Nov., Zamudio-Loustau v. Roggero-Pouvrel

Los Dirigentes Opinan que Estudiantes Debe Perder el Match con River Plate

A raíz de las declaraciones que formula el referee y que, según nos lo ha dicho, lo hace también en su informe presentado a la Liga, entrevistamos a algunos miembros del consejo directivo de esa entidad, para conocer su opinión con respecto a las consecuencias que pueda tener ese informe del juez.

En general, nos afirmaron los dirigentes de la Liga, que de comprobarse que el referee fué presionado y amenazado para que sancionara el goal en cuestión, el consejo no podría sino resolver dar por perdido el partido al equipo de Estudiantes de La Plata.

Lo que dice Salessi

El representante de Boca Juniors y vicepresidente de la Liga, nos ha dado escrita su opinión que dice así:

"Si los fallos del referee son irrevocables, lógico es pensar que al no sancionar goal él mismo en el field, no es posible, por medio de amenazas, hacerle modificar dicha resolución. El goal de Estudiantes de La Plata, en el caso de comprobarse que ha sido sancionado bajo la presión de los dirigentes, no puede ser válido y por consiguiente debe anularse y castigarse a los culpables".

El delegado de V. Sársfield

Francisco A. Pizza, delegado de Vélez Sársfield y miembro del consejo directivo de la Liga, también nos entregó escrita su opinión:

"A mi juicio es anormal todo fallo que no se produzca dentro del field. Se castiga una infracción incontinenti y aun cuando se haya incurrido en error, en el peor de las casos debe mantenerse a todo riesgo. A posterior sanción en la casilla, agena al teatro principal donde la penalidad primera fué aplicada, es inconcebible".

Otra opinión terminante

El representante de Independiente ante el Consejo, señor Miguel A. Martinicorena, nos dijo:

—Si hubo violencia para hacerle sancionar el tanto al referee, debe declararse nulo sin más trámite. Si el informe del referee establece que esa violencia ha existido, corresponde hacerle perder los puntos a Estudiantes de La Plata, aparte de las otras sanciones punitivas que pudieran corresponderle a los dirigentes que hubiesen intervenido en la incidencia o al club.

El representante de Chacarita

El señor Caccia, que actúa en el consejo por delegación del club Chacarita Juniors, nos manifestó:

—Corresponde la anulación lisa y llana del goal, por cuanto el mismo no fué sancionado dentro del field. De procederse con otro criterio, mañana podrían alterarse todos los resultados de los partidos, ya que no faltaría club que habiendo terminado el juego con un score desfavorable, mandase gente dispuesta a la casilla a amenazar al árbitro para que anulase las ventajas conquistadas por los contrarios en el field.

Del Dr. Armando

El representante de Huracán, Jacinto Armando, secretario de la Liga que goza fama de ser el legalista del consejo, nos dijo:

—Necesitaría haber estudiado detenidamente el asunto para dar mi opinión. No he leído el informe del referee y todo lo que pudiera decir, sería sobre bases hipotéticas, sobre informes extraoficiales que podrían hacerme incurrir en error. El asunto es grave y hay que estar muy reposado para opinar y tener además todos los antecedentes.

ZABALA TUVO COLEGAS EN MARCOS PAZ

Uno de ellos el Exprinter Juan Angel Acosta, Recuerda Momentos de la Vida Pasada en el Asilo

MIGUEL ANGEL Acosta ha sido otro de los compañeros de su infancia en el asilo de Marcos Paz.

Fuimos a buscarle a su casa de Caseros en donde en compañía de su madre hace la vida del verdadero atleta, levantándose con el alba y llevando su sobriedad hasta donde lo aconseja el entrenamiento.

Un recuerdo para el director

Antes de contarnos cosas de Zabala, Acosta tiene un recuerdo para su director, el señor Amatuzzo, quien tanto se empeñó por mejorar la condición de los muchachos.

Fueron tales los progresos realizados, dice Acosta, que en 1926, dos años después de estar al frente del asilo el señor Amatuzzo, se realizó un torneo entre los estudiantes secundarios de la Asociación Cristiana de Jóvenes y los muchachos de Marcos Paz. He sido yo el primero en revelarse como buen atleta en la colonia. Por eso, al año siguiente, en 1927, fuí enviado a Chile para intervenir en el campeonato sudamericano.

Stirling nos eligió, a Zabala y a mí, encargados del campo atlético y los dos pudimos consagrarnos entonces al deporte y a la vida sana. Zabala, por su misma condición de fondista, tardó en revelarse y sólo en 1928 su nombre traspasó los límites del asilo.

Mi actuación ya la conoce la afición, especializado en los 400 metros llanos y vallas, he marcado, respectivamente 49" 2/5 y 55" 3/10. Este último tiempo lo marqué en 1929 en Lima.

Zabalita zapatero

Zabalita era aprendiz zapatero en la Colonia; pero el trabajo no se avenía con su temperamento y Amatuzzo, que cuidaba paternalmente de que el trabajo lo realizásemos sin violencia, lo pasó al taller de medias, donde tampoco Zabala fué bueno.

El estaba hecho más para romper zapatos y medias devorando distancias, que para fabricarlos. Había en él un anhelo de libertad y de sentido de la naturaleza que lo llevaba a hacer la vida primitiva y maravillosa de los héroes paganos.

Felizmente, continúa Acosta, contábamos con una dirección inteligente que alentaba las vocaciones juveniles en lugar de ponerles una valla.

El propósito principal que se perseguía en el establecimiento era no ahorrar nada en la comida, porque de esta manera, bien alimentados, aumentaba nuestra capacidad productiva. En un solo año, la dirección de Amatuzzo produjo 427.000 pesos de ganancia en Marcos Paz.

Esta cifra es importante si se tiene en cuenta que todos nosotros estábamos a sueldo y podíamos gastar hasta una tercera parte de nuestros jornales. El peculio se nos entregaba al salir de la colonia. El de Zabala fué de mil y pico de pesos.

"El Nurmi Argentino"

CUANDO yo no pensaba siquiera en hacer atletismo en la Colonia — nos cuenta Miguel A. Acosta — Stirling me vió un día, y me dijo:

—Vos tenés un buen cuerpo para los 400 metros.

Y no se equivocó. En toda mi actuación deportiva, esa ha sido la distancia que me ha proporcionado triunfos. Recién ahora, y sólo a título de ensayo, voy a extender la distancia hasta los 800, porque he comprobado que puedo ampliar mis ejercicios.

Tenía Stirling un golpe de vista que nunca le fallaba. La primera vez que vió correr a Zabalita, nos dijo a nosotros:

"Este es el futuro Nurmi argentino".

El Crack de la Maratón, *Por Feg Murray*



ZABALA, ARGENTINO, ES UN DESTACADO COMPETIDOR PARA LOS HONORES OLIMPICOS. HA CORRIDO 10.000 METROS EN 31:26. 6.15 MILLAS EN 1 HORA 20 MIN. Y 37 2/5 SEGUNDOS. Y LA MARATON OLIMPICA, EN 2 HORAS. 31 MIN. 36 SEG.

LINESMAN QUE ACLARA SU ACTITUD

Se Trata del que Secundó al Referee del match de La Plata

FUE GOAL

Anoche recibimos la visita de Rafael Mollo ex jugador de Estudiantes de La Plata y en la actualidad referee "ocasional" para las divisiones inferiores de la Liga Argentina. Venía el antiguo jugador platense, según nos dijo, para aclarar su situación en el lío producido el domingo pasado durante el match que jugaron los primeros equipos de Estudiantes de La Plata y River Plate.

—He sido jugador en la intermedia de Estudiantes de La Plata hace seis años — fueron las primeras palabras de Mollo — pero eso no es motivo para que se dude de mi honestidad cuando debo dirigir partidos donde intervengan equipos de dicho club.

De acuerdo al sorteo practicado en la Liga me correspondió dirigir el match que jugaron las cuartas especiales de dichos clubs que controlé con gran acierto teniendo oportunidad de demostrarle a los "hinchas" de River que no siento actualmente ningún cariño para mi viejo club, pues me desempeñé como lo hacen hombres honrados con toda "parcialidad" (léase imparcialidad).

Cómo actuó de linesman

Conforme a lo dispuesto por la Liga Argentina, los referees de cuartas divisiones deben desempeñarse como linesman en el partido de categoría superior, por eso es que ayudé en su misión al poco afortunado compañero Deangelis que tuvo la dirección del encuentro de primera.

El partido se venía jugando muy bien, sin tenerse que registrar ningún incidente, pero llegó el momento en que los muchachos de Estudiantes conquistaron el primer tanto que fué la piedra del escándalo desde el momento que la indecisión del juez para sancionarlo fué la causa primordial para que produjera el lío que todos conocen.

Fué bien señalado el tanto

Aun cuando desconozco el informe presentado por Deangelis puedo asegurar — nos dijo Mollo — que el tanto fué bien señalado y que la culpa de la incidencia producida la tiene el referee por su falta de carácter para imponer los fallos dentro de la cancha.

Quiero también rebatirle a Deangelis lo que manifestó a los cronistas después del partido que en la casilla fué "amortizado" (léase atemorizado) por los dirigentes de Estudiantes de La Plata quienes en ningún momento lo hicieron objeto de violencia.

A Pesar de lo que Figura en las Planillas - Dice - el Score Real es de 3 a 2

El Diputado Vignart — Agrega — me Dijo que si Quería Salir con Vida, Debía Dar Ese Goal y Luego Sancionar un Penal

EL GERENTE DEL CLUB LO AGREDIO

VA a tener un epílogo fuera de lo común el match disputado el domingo último en La Plata, entre el equipo local de Estudiantes y el de River Plate. Ya son del dominio público los antecedentes de la incidencia, pero ahora viene lo interesante a raíz de lo que el referee manifiesta en el inofrme que ayer entregó al presidente de la Liga, relatando la forma en que se produjeron los hechos.

Tuvimos oportunidad de conversar con el referee De Angelis momentos después que había dejado en la Liga su informe y nos contó ampliamente cómo se produjeron los hechos.

El goal no se produjo

—En primer término — comenzó afirmándonos De Angelis — el goal afirmo que no se produjo. La pelota no traspuso la línea del goal o por lo menos, yo no ví con mis propios ojos que la traspusiera, de manera que aun equivocado no podía sancionar ese tanto, de acuerdo a las leyes del football que establecen terminantemente que "el referee no debe dar un tanto si no ha visto que la pelota ha traspuesto totalmente la línea del goal".

Pero, nada ocurrió ni nadie protestó ni reclamó nada. El juego continuó durante casi un minuto, cuando de improviso entró a la cancha el linesman Mollo — ex jugador de Estudiantes de La Plata y actual socio — a decirme que aquella pelota que tiró Zozaya al arco había traspuesto la línea del goal. Protestó en una forma bien visible para el público y jugadores, y me gritaba:

—¡De Angelis! ¡Eso fué goal!

Los jugadores, que no habían dicho nada, se me vinieron encima y me reclamaron entonces el tanto. Ahí se produjo una incidencia prolongada, interviniendo la policía y entre otros, el gerente del club, un señor grueso que aparece en una de las fotografías publicadas por CRITICA 6a. del domingo, y que yo acompaño en mi informe como elemento de prueba, donde se ve que lo están conteniendo, pues viene para agredirme. Los vigilantes que me rodeaban y los oficiales, mientras disimuladamente me daban con los puños en los riñones, me decían:

—Da el goal, atorrante... Te conviene...

Entonces resolví irme a la casilla.

Los que lo obligaron

Una vez en mi vestuario, penetraron el diputado Vignart, el oficial de policía, Cendoya, y varios dirigentes de Estudiantes. El presidente del club, doctor Rosas, me dijo:

—Mire, referee: por encima de todo acaloramiento, recapacite, piénse serenamente, quédese tranquilo y diga la verdad: ¿fué o no goal?

—¡No fué goal! — respondí terminantemente.

Entonces se me acercó el diputado Vignart:

—Vea, amigo — me dijo. Aquí corre peligro su vida. Supóngase lo que ocurriría si se suspende el partido con tan pocos vigilantes como hay en la cancha no vamos a poder contener a tantos miles de personas. Usted lo que debe hacer es dar el goal y... después un penal para evitarse consecuencias mayores.

El oficial Cendoya aprobaba lo que decía el diputado Vignart:

—Hágale caso al doctor Vignart, porque si no, usted no puede salir con vida aunque nosotros queramos defenderlo. Dé el goal ya se acabó.

Yo me mantuve por un rato largo dispuesto a no ceder. Pero, al final ví que todo era inútil y por fin resolví dar como válido el goal y salí a la cancha. Cualquiera en mi lugar hubiera hecho lo mismo.

El informe presentado

En el informe relato tal cual como le he dicho, esas incidencias, porque es exactamente la verdad de lo ocurrido. Digo, además, que en las planillas, para evitar consecuencias, puse que el resultado final fué un empate de tres goals, pero que ahora, libre de toda amenaza y presión, rectifico, manifestando categóricamente que el resultado es de 3 goales a dos a favor de River Plate, puesto que ese goal que me obligaron a dar, no se produjo.

También informo a la Liga que un tal Sumisa, al pasar por el pasillo me tiró un puntapié. Yo supe su nombre, porque al haberme agredido, uno de los presentes, le dijo:

—Pero, ché, Sumisa... qué has hecho!...

Con estas declaraciones

No cabe duda que de acuerdo a este informe, el asunto se vuelve grave y que el Consejo de la Liga tendrá que tomar una resolución trascendental.

Finalizará un Torneo Interno de Pelota

Esta noche finalizará el Tercer Torneo interno de pelota a paleta del Club Villa del Parque.

El programa y horario de partidos es el siguiente:

A las 21 horas: Nov., Calle-Sánchez v. Murat-Lavezzi; 21.30: 1a. Gómez-Laserre v. Taculla-Núñez; 22: 1a. Silva Guzmán-Mazzorín v. Sola-Capitán; 22.30: 3a. Masera-Profumo v. Rada-Bossio; 23: 5a. Scamara-Rey v. Losada-Ibásov.

San Lorenzo Puede Devolverle a River el Primer Puesto

En el "Gasómetro" Corre Independiente el Riesgo de ser Batido el Domingo

Los "Cracks" de Boedo se Aprestan a Repetir la Hazaña Cumplida Frente a River

LA LUCHA ALCANZARA LUCIMIENTO

SAN Lorenzo le brindó a Independiente la satisfacción de alcanzar a River Plate con la derrota que le infligió a los "millonarios" en el último match de la primera rueda, y el domingo puede devolverle a los de la avenida Alvear la vanguardia del certamen a poco que logre imponerse sobre el peligroso adversario que tendrá que enfrentar. Si San Lorenzo derrota en su próximo compromiso a Independiente, River vuelve a ocupar la posición que mantenía hasta el día en que le tocó medirse con los muchachos de Fossa. He aquí cómo los cracks de Boedo pueden quedar a mano con los "millonarios" y hacer que éstos olviden aquel asuntito. tito.

El match se espera con interés

La campaña de Independiente, así como la de los demás punteros, es seguida con gran interés por los hinchas. Las alternativas del actual campeonato concentran la atención de esa gran masa de aficionados que domingo tras domingo vuelca su entusiasmo en los estadios, y de allí que el encuentro entre los cuadros que nos ocupan, haya despertado un interés poco común, el que se traducirá en la enorme concurrencia que se dará, indudablemente, cita en el gasómetro.



Independiente correrá un grave riesgo frente a San Lorenzo, del cual si logra salir airoso habrá consolidado su posición, ya que no debe olvidarse que a excepción de Racing y Boca, los demás aspirantes deben aún jugar con los de Boedo, quienes a buen seguro, le restarán algunos puntitos a los que tienen sus fundadas esperanzas al título en juego.

Es posible que juegue García

Por Boedo se da como segura la participación de García en el match próximo. Como se recordará, el buen puntero de San Lorenzo sufrió una lesión de cierta importancia, la que motivó su retiro del campo de juego cuando recién se habían jugado cinco minutos del segundo período. Es posible que García se reponga lo suficiente como para poder alistarse contra Independiente, pero esto recién se sabrá en los últimos días de la semana.

Si García no pudiera ser de la partida esto significaría mucho para el equipo de Boedo, ya que difícilmente podría reemplazarlo por ventaja con alguno de los elementos de las divisiones inferiores a quien tendría que recurrir.

Seoane todavía no está listo

Tampoco se sabe aun si Seoane podrá ser de la partida. Esto tiene medio preocupado a los hinchas rojos quienes han podido comprobar lo mucho que significa para la eficacia del conjunto la sólo presencia del gran delantero. En los matches que no ha integrado Seoane su equipo, Independiente se ha salvado raspando de la derrota. El domingo pudo comprobarse, una vez más, en el cotejo con Lanús, en el cual el quinteto ofensivo, a pesar de desplegar su juego habitual no lograba cristalizar sus esfuerzos con la obtención del goal, el cual no se produjo hasta el momento de ser interrumpido el encuentro por las causas conocidas.

Pasado mañana recién se sabrá si Seoane juega, pero podemos adelantar que el veterano y siempre eficaz centro forward rojo ha experimentado en los últimos días una evidente mejoría.

Se entrenan con entusiasmo

Excepción hecha de Seoane y García los demás jugadores de ambos equipos se encuentran entregados de lleno al intenso entrenamiento a que se han sometido. Los dos equipos llegarán al campo en gran forma y debe esperarse que producirán una performance que esté de acuerdo a los méritos que tienen conquistados.

Numerosos hinchas siguen de cerca la preparación de sus favoritos y diariamente a la hora del training se dan cita en el field y comentan las probabilidades de éxito que llevan a la lucha.

La Confederación Recaudó ya Más de Cuatro Mil Pesos

CON los nuevos aportes recibidos por la Confederación Nacional de Football, como contribución de las ligas del interior para la financiación del XIII Campeonato Argentino, la suma recaudada hasta la fecha alcanza a la cantidad de $ 4.295.20.

Damos a continuación las últimas sumas giradas a la Confederación:

Liga de Pergamino, $ 168; Chubut, $ 33; Marcos Juárez, $ 117.20; Sanjustina, $ 130; Chileciteña, $ 80; Posadeña, $ 64.10; Correntina, $ 225.55; Verense, $ 27; Villa Libertad, $ 41; Regional del Sud, 110 pesos; Tresarroyense, $ 30; Belvillense, $ 28.30; Necochea, $ 101.70; Río IV, $ 132.60; Chaqueña, $ 209.85; Nicoleña, $ 38; Ceresina, $ 55.94; B. Mitre, $ 52.90; Goyana, $ 56.50; Formoseña, $ 37; Jujeña, pesos 68.30; Regional del Sud (Tucumán), $ 42.10, y Cordobesa, $ 183.65.

FERREYRA CONTINUA PRIMERO

En el Record de Goals, le Siguen Varallo y Seoane, Once Tantos Atrás

..Un tanto más de ventaja sacó el "cañonero" Ferreyra sobre Varallo y Seoane, que ocupan el segundo lugar en la estadística de scorers.

El negro Seoane, que no jugó el domingo, y Varallo, que no pudo vencer al arquero de San Lorenzo, siguen, pues, en diez y siete goals.

Los demás puestos de la tabla no sufrieron mayores modificaciones. Solamente Zozaya, que marcha tercero, consiguió aumentar su haber con un tanto más.

Damos a continuación a los jugadores que lograron pasar de los diez gols:

Ferreyra	28
Varallo	17
Seoane	17
Zozaya	15
Guaita	14
Benavídez	14
Lamanna	14
Mazantonio	13
Ravaschino	12
Del Giúdice	12
Sachs	12
Bravo	11

ENTRE DAMAS SE JUGARAN MAÑANA MATCHES DE TENNIS

Será el Mejor Partido el que Sostendrán Belgrano (Social) y Belgrano Athletic

Correspondiente al Campeonato Interclubs de tennis de primera división para damas, se realizarán mañana dos interesantes encuentros.

Belgrano Social se enfrentará en sus courts con el Belgrano Athletic, y el Buenos Aires Lawn Tennis Club con San Isidro.

El primer encuentro promete alcanzar lucidos contornos ya que en la primer ocasión que se enfrentaron por este certamen, el Belgrano A. C. se impuso escasamente por la mínima diferencia.

Por su parte el quinteto del Buenos Aires ha de imponerse con facilidad a San Isidro, ya que sus jugadores son de superioridad y condiciones indiscutibles.

Los demás encuentros de divisiones inferiores que se disputarán son los siguientes: Intermedia: Olivos v. Del Plata, Belgrano A. C. v. Adrogué y Discóbolo v. F. C. O.; segunda división, sección A: Gazcón v. Darling y Estudiantes de La Plata v. G. Y. de La Plata; sección B: San Isidro v. Olivos y Belgrano A. C. v. Obras Sanitarias y Estudiantes v. Argentino; sección C: F. C. O. v. San Martín, Gral. Urquiza v. Devoto y G. y E. v. Florida; sección D: Del Plata v. Belgrano Social, Buenos Aires v. Devoto y Olimpia v. Comercio.

Pochito Quiere Saber — Pájaros rodadores — por Pim



PAJARO "ROLLER"
HAY MUCHAS CLASES DE PAJAROS, QUE, CUANDO VUELAN, LO HACEN UNAS VECES PATAS ABAJO Y OTRAS VECES PATAS ARRIBA, DESCRIBIENDO GIROS CURIOSOS
"ROLLER" GARRULO
"ROLLER" DE LA INDIA
A ESOS PAJAROS LOS INGLESES LOS LLAMAN "ROLLERS", PUES REALMENTE HACEN EL EFECTO DE RODAR EN EL AIRE
© 1932, King



UN RIVAL DE RIESGO PARA BOCA

Chacarita Fué Siempre un Adversario Peligroso Para los "Xeneixes"

EN NUÑEZ

Chacarita Juniors siempre ha sido para los boquenses un rival de gran riesgo. Ya en la vieja Asociación Argentina, cuando Boca Juniors era el campeón indiscutible, los chacaritenses constituían la sombra negra del poderoso conjunto, a quien obligaban a grandes esfuerzos a fin de evitar una segura derrota.

Un rival que se agranda

Aunque la diferencia de valores entre los rivales del domingo, fué siempre notable, favoreciendo a los de la Boca, sus adversarios, toda vez que el fixture los colocaba frente a frente, se agrandaban, produciendo performances excelentes que sorprendían a los "hinchas" más acérrimos.



Así fué como el año pasado, en las revanchas del primer campeonato profesional, Chacarita Juniors se impuso por el score de tres tantos a uno, derrotando a Boca Juniors en forma concluyente.

Otra victoria de Chacarita

Este año también Chacarita se impuso a sus rivales en la propia cancha de éstos, por dos tantos contra cero.

Por ello es que a pesar de que los boquenses se hallan en mejores condiciones no sería de extrañar que el domingo se viera sometido a una prueba difícil y en la cual podría dejar la chance que mantiene todavía para una figuración honrosa en el certamen profesional.

Por estos antecedentes se presume que la brega del domingo resultará sumamente interesante y llena de jugadas de emoción, ya que los conjuntos irán a la brega dispuestos a echar el resto en procura de los dos puntos reglamentarios.

Además, Chacarita Juniors, se apresta, aunque un poco tarde, a repetir su brillante campaña cumplida en las revanchas del campeonato pasado. En efecto, hace dos domingos el team venció a Huracán en forma concluyente por seis tantos a cero y se impuso holgadamente a Atlanta.

Pronosticar el ganador del cotejo, resulta difícil, ya que si en el papel los boquenses son superiores, en cuanto a su valer efectivo, en cambio sus adversarios tienen a su favor el gran entusiasmo, que ha sido casi siempre el factor más poderoso de sus victorias.

En el field de Platense

Con el fin de que los aficionados puedan presenciar el cotejo cómodamente, las autoridades de Chacarita pedirán para la realización del cotejo, el field de Platense, el que, seguramente, será acordado, en la reunión que esta noche celebra el Consejo Directivo de la Liga Argentina.

Rebajó su Cuota de Ingreso un Club de Remo

La conscripción de socios, que realiza el Club de Regatas Hispano Argentino, terminará el día 31 del coriente año, rigiendo hasta esa fecha las siguientes cuotas de ingresos:

Socios activos, cuota de ingreso de $ 100, pagadera en 20 mensualidades de $ 5 cada una.

Socios "B", cuota de ingreso de $ 50, en 10 mensualidades.

Socios "C", cuota de ingreso de $ 100, en 20 mensualidades.

Socios Cadetes (de 16 a 20 años), cuota de ingreso $ 30, en 6 mensualidades.

Socios menores (hasta 16 años), no pagan cuota de ingreso.

Socios protectores (mayores de 45 años) no pagan cuota de ingreso.

Esta Noche se Beneficiará el Club Acassuso

El club Atlético Acassuso, efectuará esta noche una función a beneficio de la caja social de la entidad.

La reunión tendrá lugar en el circo Politeama Argentino, que se halla instalado en San Isidro.

Las autoridades del club, han preparado un interesante programa de espectáculos, a fin de darle interés a la fiesta, que sin duda, alcanzará lucidos contornos, pues la mayoría de los asociados se disponen a concurrir a la misma.

"Crítica Deportiva" se Inició Ganando



EL once de CRITICA DEPORTIVA, que el domingo se inició en el campeonato de Canillitas, que auspicia el Club Gimnasia y Esgrima, con una victoria de gran mérito, veniciendo al team de revista "Anhelos" por el significativo score de 7 a 0.

Las Chicas Están Ya Listas Para Iniciar el Torneo Oficial de Basket

Este Primer Campeonato Femenino Nacional ha Reunido a Ocho Entusiastas Teams

REDUCCION DEL TIEMPO

EL Campeonato Preparación de Basketball Femenino recientemente finalizado, ha servido para poner en evidencia el interés que por este deporte existe en la mujer argentina.

Los ocho equipos que participaron en el mismo estaban integrados, en su casi mayoría, por figuras conocidas en nuestro ambiente deportivo, que ya habían logrado destacarse en otras actividades atléticas.

Debe rebajarse el tiempo

Es indudable que el basketball jugándose dos tiempos de 20 minutos cada uno es un juego un tanto violento para la mujer, pues la índole del mismo le obliga a realizar un esfuerzo superior a sus fuerzas y así es como terminan los matches completamente rendidas. No queremos decir con ésto que somos enemigos del basketball femenino; al contrario, lo aplaudimos y contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas a su fomento, pero para la mujer tendría mucha más eficacia si se modificara la duración de cada período a 10 minutos.

Así las acciones ganarían mucho en movilidad y el cansancio no rendiría tanto a las jugadoras.

Gran rivalidad

El Campeonato Preparación nos ha demostrado la gran rivalidad que existe entre los diversos equipos femeninos de basket y sobre todo rivalidad deportiva, pues las chicas, luego de terminar los encuentros se convierten en las más grandes amigas sin recordarse para nada que pertenecen a "quintetos" rivales.

Por ello es que el primer campeonato nacional, que de acuerdo a lo que informamos, dará comienzo el próximo domingo, promete alcanzar en su desarrollo contornos sumamente lucidos.

Los referees

No queremos finalizar este comentario sin dedicar unas líneas a los "cucos" de los matches de basketball femenino: los referees. Salvo raras y muy honrosas excepciones los referees que han dirigido los matches por el Campeonato Preparación, han contribuído al deslucimiento de los mismos. Imbuídos de la idea de que deben ser más contemplativos con las mujeres no se atienen en forma estricta al reglamento y hacen concesiones que la mayoría de las veces los hace pecar de parciales.

Señores referees hay que olvidarse que las que juegan son mujeres y sólo acordarse que se está dirigiendo un match de basketball, cuyo reglamento fija normas precisas que no admiten lugar a réplicas. Es necesario ajustarse a las reglas sobre todo ahora que el deporte recién está naciendo entre la mujer argentina y así se evitarán la formación de malos hábitos para el futuro.

La Cuarta de Los Cruzados Continúa Aun Invicta

La cuarta división del club Atlético Los Cruzados, de Villa Devoto, jugará el domingo en General Rodríguez, contra la segunda división del Atlético Leandro N. Alem. Como match preliminar se medirán las respectivas quintas divisiones.

Las cuarta de Los Cruzados, que se mantiene invicta después de catorce partidos, en vista de la facilidad con que se ha impuesto a sus respectivos adversarios, ha resuelto enfrentar a equipos de categoría superior.

De la secretaría del club, partirán el domingo al mediodía varios camiones, a fin de trasladar hasta General Rodríguez a los simpatizantes del equipo.

Jorge Azar Peleará con Tapia Como Campeón

El Pugilista Cordobés y el Boxeador Chileno, Ayer Dieron Fin a sus Respectivas Preparaciones

GRAN ESTADO FISICO

MAÑANA en el teatro Nuevo se llevará a cabo el festival pugilístico del Núñez Boxing Club, a base de pugilistas profesionales conocidos en el ambiente deportivo por sus respectivas actuaciones en nuestros rings.

En el primer match a diez rounds, el ex campeón sudamericano Emilio Escudé, debutará en las filas del profesionalismo enfrentando al discreto pugilista Eugenio Calistro.

El primer match de fondo a doce rounds, lo efectuarán los profesionales Juan B. Fatheney y Alfredo Tieri, cotejo que resultará intenso por las características de los contrincantes para conducirse en el cuadrado en el instante de resolver posiciones con los puños.

El combate básico

No cabe la menor duda que el match principal será el que llevarán a cabo el campeón cordobés Jorge Azar y el doble campeón chileno welter y mediano Norberto Tapia, a doce rounds.

Ambos han dado buena prueba de los puntos que calzan en sus repectivas actuaciones ante el público porteño, por cuya causa pronostícase que las incidencias resultarán sumamente recias y lucidas.

Sin lugar a la menor duda será el cotejo más interesante de la actual temporada, realizado por el Núñez Boxing Club en el teatro Nuevo.

Jorge Azar terminó su entrenamiento

El bravo campeón cordobés ayer dió por terminado sus ejercicios. Se halla en la plenitud de sus fuerzas físicas. Además ha progresado mucho en su estilo de pelea. En sus ejercicios fué dirigido con suma habilidad por el ex campeón sudamericano Julio César Fernández, que ha logrado desterrar esa apatía tan característica en el cordobés.

Es dable deducir, ahora, en tales condiciones, la calidad de adversario que será para el fuerte campeón chileno.

Tapia espera subir al ring

El doble campeón chileno también ayer ha terminado sus ejercicios de preparación. Pocas veces ha tomado tan en serio sus ejercicios, y porque sabe la calidad del contrincante que tendrá en el instante de justificar sus aspiraciones con los puños ante el público.

Los entendidos que han tenido oportunidad de presenciar los rounds de guantes del chileno en privado, están plenamente convencidos de que realizará una gran pelea conforme se presente en el cuadrado del teatro Nuevo.

El k. o. será el epílogo

Todo da margen a pronosticar que el match entre los campeones Azar y Tapia se definirá por k. o.

Ambos pegan con mucha violencia, y además son muy guapos en el momento crítico de la pelea, motivo de sobra para deducir en conclusión que el mejor epílogo del combate será el sueño reglamentario.

Repetimos, el combate de mañana entre Azar y Tapia será, sin la menor duda, muy reñido y responderá a la expectativa que ha despertado en nuestro ambiente deportivo.

El Campeonato de las Revanchas es Peleado

River Plate, Independiente y Racing Marchan en el Primer Puesto

¿HAI MODIFICACIONES MAÑANA?

EN el Campeonato de las Revanchas, después de los [illegible] disputados el domingo, dejó la primera colocación empatada entre tres grandes equipos.

Boca Juniors y Vélez Sársfield vienen a sólo un punto de los leaders lo que significa que su situación es por demás cómoda, por cuanto al primer contraste de aquéllos, pasarán a reemplazarlos, siempre claro está, que sigan ganando como hasta ahora.

Puede variar fundamentalmente esta coolcación, cuando el Consejo Directivo trate los incidentes habidos en varias canchas de juego, pues como podrá verse, damos empatado los matchs Estudiantes-River, Lanús-Independiente y Platense-Gimnasia y Esgrima, que como es público, están pendientes de resoluciones.

Damos a continuación la colocación que les correspondió en la primer rueda a los 18 teams y la que actualmente ocupan en las revanchas:

Partidos

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
River Plate	4	4	—	—	8	15	5
Racing	4	3	1	—	7	11	3
San Lorenzo	4	3	1	—	7	9	2
F. C. Oeste	4	3	—	1	6	12	6
Huracán	4	2	2	—	6	9	8
Independiente	4	3	—	1	6	8	3
Platense	4	2	1	1	5	6	7
V. Sársfield	4	2	1	1	5	7	6
Estudiantes	4	2	—	2	4	15	11
Quilmes	4	2	—	2	4	5	5
Arg. Juniors	4	1	1	2	3	4	6
Boca Juniors	4	1	1	2	3	7	7
Ch. Juniors	4	1	1	2	3	9	9
G. y Esgrima	4	1	—	3	2	6	13
Lanús	4	—	2	2	2	2	7
Talleres	4	—	1	3	1	6	11
Tigre	4	—	1	3	1	6	15
Atlanta	4	—	—	4	0	2	17

Revanchas

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Independiente	4	3	1	—	[illegible]	6	3
Racing	4	3	1	—	[illegible]	8	4
River Plate	4	3	1	—	[illegible]	14	7
Boca Juniors	4	3	—	1	6	7	4
V. Sársfield	4	2	2	—	6	7	2
F. C. Oeste	4	2	1	1	5	9	9
Talleres	4	2	1	1	5	4	3
Ch. Juniors	4	2	—	2	4	12	7
Estudiantes	4	1	2	1	4	7	7
G. y Esgrima	4	1	2	1	4	11	11
Huracán	4	2	—	2	4	7	9
Quilmes	4	2	—	2	4	9	5
Platense	4	1	1	2	3	7	12
San Lorenzo	4	1	1	2	3	7	7
Arg. Juniors	4	—	2	2	2	4	8
Lanús	4	—	1	3	1	3	8
Atlanta	4	—	—	4	0	5	12
Tigre	4	—	—	4	0	2	11

OTRO JUGADOR DE BASKETBALL HA SIDO SUSPENDIDO

La Federación Argentina de basketball continúa castigando severamente a los jugadores que por su mal comportamiento se hicieron acreedores a correctivos rigurosos.

Ultimamente se aplicaron varias suspensiones a jugadores, a las que que hay que agregar una más impuesta al jugador del club Almagro, Francisco Panzitta, por el término de seis meses a contar desde el día 2 del corriente.

Ha motivado esta suspensión ciertas declaraciones hechas por Panzitta, Maciá el juez, calificando de parcial, en el encuentro que Almagro sostuvo con Saró.

Sería bueno que los jugadores en general fueran tomando buena nota de estas resoluciones que adopta la entidad directriz del basketball para con todos aquellos jugadores insubornidados, que se desvían del camino de la corrección, para caer en errores que lo único que reportan son perjuicios para ellos mismos.

SOLICITADA

Observaciones al Despacho de la Comisión de Legislación General de la Honorable Cámara de Diputados Sobre Indemnizaciones por Despido, Plazos de Preaviso, Vacaciones Anuales Remuneradas y Otras Dispociones Complementarias

Buenos Aires, 12 de agosto de 1932.
Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados. — S|D.

La Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción se permite elevar a esa Honorable Cámara las observaciones que le sugiere el despacho de la Comisión de Legislación General sobre indemnizaciones por despido, plazos de preaviso, vacaciones anuales remuneradas y otras disposiciones complementarias, observaciones que ha encarado con un criterio de interés general.

El orden industrial moderno, compuesto de patronos, representando al capital y obreros, representando al trabajo, forman un conjunto de ciudadanos libres, que, si bien en la esfera de la producción tienen una diferenciada misión a cumplir, no es menos cierto que no pueden desempeñarla sin la preexistencia y reconocimiento de recíprocos derechos que engendran correlativos deberes. La época del contrato libre de trabajo, durante la cual el asalariado estaba a merced exclusiva de la voluntad patronal, ha dado paso a la era presente en que los derechos de los trabajadores encuentran defensa en el marco legal que cada país determina a compás de la intensidad con que son reclamadas las reinvindicaciones obreras, condicionándolas a las posibilidades económicas internas.

El derecho que, en definitiva, no es otra cosa que "la realidad hecha norma investida de fuerza de obligar" no puede apartarse del ritmo vital de los pueblos. Con mayor razón la ley social debe recoger las aspiraciones más nobles de cuantos intervienen en la vida del trabajo, pero sentando principios que no engendren desigualdad ninguna ante la ley y fomenten una legislación de "clase", con lo cual sólo se llega a suscitar odios y violencias. Además, la ley social ha llegado hoy día a un relativo perfeccionamiento en varias de las materias que constituyen sus instituciones capitales y se han efectuado distintos ensayos en los más diversos países para que pueda formarse un criterio selectivo que refleje la viabilidad y eficacia de una determinada medida y puedan presentarse las iniciativas de ese orden con la claridad necesaria para evitar confusiones en la opinión general y esperanzas en los trabajadores que la realidad se encarga después de desvanecer, no sin quebranto para ellos y para la sociedad misma en que actúan.

Estas consideraciones son sugeridas por los términos en que están concebidos los proyectos de ley presentados a esa Honorable Cámara de Diputados sobre "compensaciones al despido" y "vacaciones remuneradas", que la Comisión de Legislación General de esa Honorable Cámara ha ampliado en su despacho, convirtiéndolos en proyecto de indemnizaciones por despido, plazos de preaviso, vacaciones remuneradas y otras disposiciones complementarias para toda clase de personal que trabaje, así sean factores, dependientes, viajantes, encargados u obreros, comprendiéndolos en la denominación genérica de "empleados de comercio".

Pero antes de referirnos con detalle a las cuestiones de índole jurídica que el despacho de la Comisión plantea, es necesario hacer una ligera referencia a dos factores que deben ser tenidos en cuenta.

Diversas empresas, por imperativo de las leyes en vigor, tienen regulada la protección del personal permanente, mediante un régimen jubilatorio, que previene varios de los casos que el despacho de la Comisión incluye en sus diversos apartados. De ahí nacerá una duplicidad de cargas que repercutirá de modo ostensible sobre la producción, la circulación y el consumo, lo que vale tanto como decir, sobre la economía general del país.

La consecuencia será una nueva complicación de la ya desquiciada situación económica, otro de los factores que deben ser tenidos en cuenta necesariamente, al abordar cualquier medida de índole social.

Alegar este factor no es utilizar un comodín para salir al paso sistemáticamente a todas las reinvindicaciones sociales. Es la necesidad del momento la que justifica sobradamente, y por sí sola, la afirmación que vamos a sentar.

Desde principios de 1930 pesan sobre el el mundo los efectos de una crisis económica cuya solución escapa a los resortes estatales y a los medios corrientemente empleados por la industria y el comercio para combatir las fluctuaciones normales de la vida de la producción y del cambio. Ello ha obligado al aplazamiento de nuevas mejoras de carácter social y a la restricción de otras ya concedidas en la mayoría de los países del mundo.

Gravitan además, sobre el comercio y la industria del país los recientes impuestos establecidos por el Poder Público, por necesidades conocidas y que no obstante ser legítimas, no es posible negar, agobian nuestra economía, notoriamente quebrantada por imprevisiones anteriores de los rectores de los negocios públicos, no olvidadas por la opinión, y por la repercusión de la recordada crisis mundial.

Antes de intentar una reforma debe examinarse la situación del país y estudiar la posibilidad económica de su adaptación.

Ese estudio no se ha realizado y por ello nos parece pertinente dar a conocer un cálculo de las consecuencias efectivas que el proyecto de ley a consideración de esa Honorable Cámara habría de tener, aún cuando sólo sea, con carácter general y en forma somera.

Puede calcularse en un 22 o|o de la población total de la Nación Argentina la cifra a que asciende la población obrera, comprendida por los obreros propiamente dichos, y los empleados y dependientes de comercio, lo que representa 2.640.000 personas, y atribuyendo, para facilitar la comprensión de los comentarios que siguen, una tercera parte de dicha cifra a los empleados y dependientes y dos terceras partes a los obreros propiamente tales; que los tipos promedios de retribución de los empleados alcanzan a 220 pesos mensuales y la de los obreros a 5 pesos diarios; y que en la población obrera se observan las anormalidades, cuyas consecuencias trata de remediar el despacho de la Comisión, en las mínimas proporciones siguientes:

CATEGORIA PROFESIONAL

Nomenclatura	Cantidad
Empleados	880.000
Obreros	1.760.000

Accidentes y enfermedades (Art. 155 a)

5 o|o del personal	Importe 2 meses salario o sueldo
44.000	19.360.000
88.000	22.000.000
	41.360.000

Vacaciones (Art. 156)

100 o|o del personal	Promedio de 18 días anuales
880.000	116.107.200
1.760.000	158.400.000
	274.507.200

Indemnizaciones por preaviso (Art. 157 c)

5 o|o del personal	Promedio 2 meses
44.000	19.360.000
88.000	22.000.000
	41.360.000

Indemnizaciones por antigüedad (Artículo 157, f, g, h, i, j)

5 o|o del personal	1|2 sueldo mensual durante promedio diez años
44.000	48.400.000
88.000	55.000.000
	103.400.000
	203.227.200
	257.400.000
Total en millones	460.627.200

RESULTA, que de trocarse en ley el proyecto a que nos referimos, la economía de la Nación Argentina se resentirá en pesos m|n. 460.627.200 Anuales, sin que, por otra parte, represente un beneficio real para los trabajadores.

Hecha esta manifestación que revela la imposibilidad material en que la economía del país se encuentra para cumplimentar las disposiciones del despacho de la Comisión, estudiaremos su articulado desde los puntos de vista técnico y legal.

TEXTO DEL DESPACHO DE LA COMISION

Artículo 154 a) — Los "empleados de comercio, factores, dependientes, viajantes, encargados u obreros" son responsables a sus principales de cualquier daño que causen a sus intereses por malversación, negligencia o falta de exacta ejecución de sus órdenes e instrucciones; quedando sujetos, en el caso de malversación, a la respectiva acción criminal.

b) "Es obligación del principal fijar en los locales de su negocio, en sitios bien visibles, el reglamento en que estén determinadas las obligaciones de los empleados.

COMENTARIO

El proyecto de reforma en su párrafo a) no hace más que extender las obligaciones dimanantes del artículo 154 del Código de Comercio a mayor número de personas, incluyendo a los viajantes, encargados y obreros, dentro de la denominación genérica de empleados de comercio, antes reservada tan sólo a factores y dependientes.

No nos detenemos a considerar si la imputación del delito de malversación debe o no seguir figurando en el Código de Comercio o cuadra mejor en el Penal, entre los de su especie y categoría, ni comentaremos la procedencia o improcedencia de recurrir a la modificación de artículos del Código de Comercio para introducir reformas de la competencia exclusiva de la legislación especial del trabajo.

Pero sí debemos fijar nuestra atención en el confusionismo a que da lugar la inclusión de los "factores, dependientes, viajantes, encargados y obreros" dentro de la misma categoría de "empleados de comercio" y comentar la improcedencia de que todas aquellas actividades (algunas de ellas característicamente distintas y definidoras de una diferenciada categoría social) estén sujetas a las mismas normas, siendo fundamentalmente distintas la naturaleza de la prestación de sus servicios.

Por obrero se entiende todo el que habitualmente ejecuta un trabajo manual (muscular o mecánico; ordinario o calificado), por cuenta ajena, mediante retribución (o sin ella cuando se trata de aprendices) ya sea a jornal, ya a destajo o en cualquier otra forma. Es decir, que la palabra obrero caracteriza a las personas especializadas o no en oficios manuales o mecánicos.

Tanto en el orden vulgar y corriente, como en el legal y en el científico, se entiende por obrero la persona que, bajo la dirección de un patrono, participa en la ejecución material de trabajos industriales.

Incluso en la legislación argentina encontramos el criterio que venimos sustentando y que parece haber sido olvidado por el despacho de la Comisión. Dicen, en efecto, el artículo 3o. del decreto reglamentario de 20 de julio de 1911, y el 3o. del decreto reglamentario del 1o. de marzo de 1926 para la efectividad de la ley 4661 sobre descanso dominical en los territorios federales y en la Capital Federal, respectivamente, recogiendo las propias palabras del reglamento español de 19 de abril de 1905, relativo a la misma materia, que "se entiende por trabajo material todo empleo de la actividad humana en que predomina el ejercicio de las facultades físicas".

Siguiendo nuestra argumentación veamos de plantear claramente el concepto de empleado. La característica que desde el primer momento se divisa en la supremacía del trabajo intelectivo sobre el material. Las diversas modalidades que han sido apreciadas en el terreno de la ciencia y de la legislación coinciden al considerar que es empleado la persona que presta servicios de carácter administrativo y de naturaleza intelectual, principal o exclusivamente. Algunas veces se ha restringido el concepto, como sucede en la ley belga de 15 de mayo de 1910, que excluye a los directores y demás empleados con remuneraciones superiores a 6000 francos anuales. Más ilustrativa es la ley canadiense de 26 de noviembre de 1912, que considera como tales a las personas que reciben sueldo en compensación de trabajos intelectuales por cuenta de un patrono y para cooperar a la administración de un negocio industrial o comercial o para ejercer las funciones de una profesión y no un oficio. La jurisprudencia francesa (sentencia dictada por la Cour de Cassation en 9 de enero de 1917) ha declarado que debe conceptuarse como empleado la persona asalariada que en un establecimiento industrial no toma parte en los trabajos manuales, habitualmente ni incidentalmente, pero realiza una función de vigilancia, de comprobación, de control, de examen y preparación respecto a los trabajadores, o sea el jefe de fabricación o explotación con categoría superior al simple capataz, contramaestre o jefe de equipo.

En resumen. Tanto dentro de la industria como del comercio, el personal que ejecuta un trabajo predominantemente intelectual se considera empleado, y el que realiza un trabajo predominantemente material es obrero.

La distinción, como hemos dicho, es fundamental, por las consecuencias que en la práctica se observan.

No sólo a la diferencia que existe entre obrero y empleado debemos referirnos. Algo hay que decir sobre la situación del viajante de comercio, ya que no puede ser un empleado por cuenta y a las órdenes de su principal y puede ser un negociante que obra por su cuenta, un verdadero comisionista. En el primer caso está sometido en absoluto a las órdenes del patrono (itinerarios prefijados, épocas de viaje, clientela a visitar, etc.); en el segundo, no está sometido a tales condiciones, sino que trabaja por su cuenta, siendo un verdadero patrono.

El despacho de la Comisión incluye, pues, estas diversas categorías en un círculo único para otorgarlas conjuntamente una serie de beneficios que luego enumera en su complejo articulado. De modo que no distingue la "categoría" que cada uno de los beneficiarios ostente en la misión que respectivamente tenga confiada.

El sistema de protección que luego proyecta el despacho no ha sido aplicado, en la generalidad de casos, más que a los "empleados medios e inferiores", con exclusión de los que ocupan cargos elevados y de los obreros (trabajo manual o muscular). Tal criterio no ha obedecido a una mera casualidad sino que los legisladores han considerado que la persona que cumple una misión ante todo intelectual, al cambiar de empleo encuentra más dificultades que un simple trabajador manual o que el empleado que tiene una preparación extraordinaria. En efecto; al empleado medio le es necesario adaptar su espíritu a condiciones a veces profundamente distintas a las habituales, lo que hace más difícil acoplarse a una nueva colocación, si no se recurre a la orientación, enseñanza y selección profesionales.

En cambio, los empleados de categoría superior y los obreros manuales se encuentran en distintas condiciones. Los empleados de elevada situación, o bien están protegidos por leyes de retiros o jubilaciones que los ponen al amparo de cualquier contingencia o bien sus emolumentos les permiten contratar diversas pólizas de seguros para prevenir determinados riesgos, sin contar, además, que sus relaciones sociales, sus vinculaciones en diversas empresas, son medios valiosos para alcanzar una nueva situación. Los obreros manuales, por su parte, precisamente por su falta de especialización y, en consecuencia, mayor adaptabilidad en la mayoría de los casos, encuentran, en épocas normales, mayores facilidades que los empleados para procurarse nueva colocación.

En épocas de desocupación acentuada, el problema ya no es una mera dificultad que requiera ser atendida mediante una indemnización circunstancial por causa de despido; es asunto que cae de lleno dentro de las medidas de asistencia a los desocupados o de aquellas otras que tienden a combatir las causas y remediar los efectos de la desocupación mediante la creación y sostenimiento de nuevas fuentes de trabajo.

Y aún dentro de las categorías de obreros manuales cabe distinguir, sin entrar en detalles especiales, dos situaciones que frecuentemente se presentan: los ocupados eventualmente y los que tienen encomendadas sus tareas con determinada permanencia. Muchos trabajos, significadamente los que se realizan en la carga y descarga de buques, son eventuales; otros son de temporada, es decir, que solo trabajan en forma periódica. ¿Es justo incluir estas modalidades en las reglas del proyecto que comentamos?

TEXTO DEL DESPACHO DE COMISION

Artículo 155.—a) Los accidentes y las enfermedades inculpables que interrumpen los servicios del empleado de comercio — factor, dependiente, viajante, encargado u obrero — que trabaja a sueldo, jornal, comisión, gratificación u otro modo de remuneración, sea en dinero o en especie, alimentos o uso de habitación, no le privarán del derecho a percibir dichas retribuciones hasta tres meses de interrupción si tiene una antigüedad en el servicio que no exceda de diez años, y hasta seis meses si tiene una antigüedad mayor de este último tiempo.

b) La retribución mensual que en estos últimos casos corresponde al empleado se liquidará de acuerdo con el promedio del último semestre.

c) El empleado conservará su puesto, y si después de los plazos de tres y seis meses indicados el personal lo despidiese, éste le pagará la indemnización de cesantía del artículo 157.

d) La indemnización por accidente o enfermedad que establece el primer apartado de este artículo no regirá para los casos previstos en la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales cuando por esta última corresponda al empleado una indemnización mayor.

e) El derecho a la retribución en los casos de accidentes o enfermedades inculpables no excluye el que tiene el empleado a la indemnización por los daños o pérdidas que sufra durante el servicio que presta al principal, y que estará a cargo de éste.

f) También conservará el empleado su puesto cuando deba prestar servicio militar por llamado ordinario, movilización o convocatorias especiales.

El artículo 155 del Código de Comercio, vigente en la actualidad, limita a tres meses el tiempo que los factores o dependientes pueden gozar de su retribución normal cuando les hayan ocurrido "accidentes imprevistos o inculpables". El despacho de la Comisión extiende el concepto originario de tal derecho a las "enfermedades inculpables", lo que hace surgir la duda de si tales enfermedades serán las "profesionales" o las que se contraigan fuera del trabajo, desvinculadas de la naturaleza de la tarea y de la forma y circunstancias en que ésta se realice. Por otra parte extiende a seis meses el derecho a la remuneración si el beneficiario tiene una antigüedad en el servicio mayor de diez años, y mantiene el período de tres meses cuando la antigüedad no alcance diez años de servicio.

No estimamos justo que el patrono deba tener a su cargo el pago de las remuneraciones, durante un período cualquiera, desde el mismo momento en que un trabajador entre a su servicio. La lógica y el sentido común han aconsejado, incluso en aquellos casos que voluntariamente se ingresa a mutualidades, compañías aseguradoras, entidades de beneficencia, etc., a determinar un palzo prudencial, durante el cual no pueden ser utilizados los servicios de asistencia sanitario cuya prestación se contrata expresamente y cuyo derecho se adquiere mediante el abono de las primas, de las derramas, de las cuotas, etc.

De modo que si se requiere un período de "depuración" en muchos de aquellos casos que no tienen más finalidad que el lucro para el que responde a la obligación, ¿cómo es posible disponer que por el solo hecho de ingresar a las órdenes de un patrono, ipso facto, éste viene obligado a responder del salario por un período de tres meses? ¿Qué garantía tiene el patrono sobre el estado de salud o enfermedad del nuevo ingresado? Y aunque existiera una certificación médica, ¿puede sostenerse honradamente que el patrono debe soportar tal obligación antes de que el trabajador se haya vinculado a la explotación y haya nacido un vínculo espiritual que una la acción conjunta de ambos?

Además, una reglamentación de esta índole no puede improvisarse, estableciéndose sin contar con unos elementos previos que, al constituir una garantía, no ya para un patrono determinado sino para el conjunto industrial y mercantil, aseguren un positivo beneficio a los trabajadores de buena fe y eliminen a los parásitos de las actividades del país. Una reglamentación como la que se propone en el apartado a) de este proyectado artículo requiere la creación de un registro nacional que contenga la ficha individual sanitaria de los trabajadores de todo el país en la que consten los análisis psico-técnico-fisiológicos necesarios para conocer sus aptitudes, incapacidades, incompatibilidades somáticas y posibilidades en relación con la naturaleza del trabajo realizado o presunto.

Si la práctica diaria demuestra los inconvenientes que se ofrecen para controlar el acomodamiento de las leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que, en comparación a la variante a que nos referimos, ofrecen un campo de aplicación eminentemente reducido, imagínese lo que va a suceder si el proyecto es aprobado sin que existan los elementos básicos a que nos hemos referido precedentemente.

Pero la cuestión no se detiene aquí, sino que presenta otro aspecto que debe ser comentado.

El precepto que se proyecta entra de lleno dentro de los principios de la asistencia social, entre los cuales ocupa un lugar descollante a asistencia en casos de enfermedad. Es comprensible que en la fecha que fué promulgado el Código de Comercio se incluyera el precepto del articuo 55, ya que estaban en boga las doctrinas de Owen encaminadas a otorgar beneficios a los trabajadores por razones de "humanidad". Hoy el concepto ha cambiado, llegándose a la cooperación social apoyada en organizaciones privadas de asistencia social, de reciente desarrollo y que cada día tienen una mayor consistencia, encaminada a asegurar el bienestar y mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de los asalariados, fuera y además del salario abonado, sin ser ni una necesidad para la industria ni exigidos por la ley. Por ello estimamos que cuanto se refiere al servicio social no debe desnaturalizarse con imposiciones efectistas.

El apartado c) sienta un criterio absoluto que no es compatible con la realidad ni con lo resuelto en los órdenes técnico y jurídico. Por no aducir largas argumentaciones sentamos dos casos que frecuentemente se presentan:

1º. — Cuando el trabajador está contratado por tiempo determinado y sufra una incapacidad permanente.

2º. — Cuando el trabajador que ha sufrido una incapacidad temporal, recobra su capacidad profesional una vez ha expirado el tiempo convenido o terminado la obra.

En ambos casos se ha considerado que el accidente resuelve el contrato, aunque duren las responsabilidades dimanantes del accidente.

Después del esfuerzo que requiere la interpretación del apartado e) llegamos a la conclusión de que quiere referirse a la eventual rebaja de sueldo o despido de que puede ser objeto durante el período de su inhabilitación a causa de accidente o enfermedad inculpables. Por ello incluiremos su comentario al tratar los puntos de referencia.

El apartado f) lo encontraríamos más ajustado a la equidad si se determinara que la plausible medida de conservar el empleo al personal que deba cumpir deberes militares se completara en el sentido de fijar un plazo prudencial de servicios prestados con anterioridad al cumplimiento de dichos deberes. No debemos esforzarnos mucho para justificar la procedencia de tal medida, pues no escapa a la atención del menos perspicaz que los primeros perjudicados serán los trabajadores que se encuentren sin empleo y en situación de ingresar en filas en próxima fecha, pues tendrán mayores dificultades que las normales. La razón es obvia. Si el patrono puede contar con un período determinado, más o menos largo, de permanencia del trabajador en la explotación, antes de la incorporación en filas, no tendrá inconveniente en aceptarlo, porque efectuará un aprendizaje o entrenamiento que le facilitará el cumplimiento de sus obligaciones al reingresar; pero si no se determina plazo o período alguno de prestación de servicios antes de cumplir los deberes militares, es de prever que los que no cuenten con una antigüedad relativa en sus ocupaciones o sean despedidos poco antes del servicio militar difícilmente encontrarán nueva colocación hasta cumplidas tales obligaciones.

Los demás apartados de este artículo son complementarios o aclaratorios de los que se han comentado, por lo que no hacemos referencia especial.

TEXTO DEL DESPACHO DE LA COMISION

Artículo 156. — a) El empleado de comercio — factor, dependiente, viajante, encargado u obrero — gozará de un período mínimo y continuado de descanso anual, conservando la retribución que recibe durante el servicio, liquidada de acuerdo con el artículo anterior, por los siguientes términos:

a) Diez días, cuando la antigüedad en el servicio no excede de cinco años;

b) Quince días, cuando siendo mayor de cinco años, la antigüedad no excede de diez;

c) Veinte días, cuando la antigüedad es mayor de diez años y no excede de veinte;

d) Treinta días, cuando la antigüedad en el servicio es mayor de veinte años.

b) Queda reservada al principal la elección de la época en que regirá el período de descanso.

c) Cuando las exigencias del comercio lo impongan, la licencia continuada podrá sustituirse por descansos más breves, siempre que en conjunto cubran los períodos mínimos anuales. En ningún caso se computarán en estos períodos parciales los días feriados o de descanso general".

Varias explotaciones industriales argentinas, convencidas de que la conservación de la energía de su personal requiere un descanso periódico, conceden un período anual, más o menos prolongado, de vacaciones. Ahora se pretende generalizar esta obligación, pero debe tenerse en cuenta que una cuestión como ésta no puede ser tratada, ni mucho menos resuelta, en forma simplista ni en términos superficiales. El enunciado del texto legal que se propone puede comprometer graves intereses, conducir a la ruina de infinidad de pequeñas industrias y quebrantar económicamente a otras más resistentes.

En la XIV Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en 10-30 de junio de 1930, fué aprobada una proposición del delegado gubernamental polaco, solicitando la inclusión de la cuestión de referencia en el orden del día de una próxima Conferencia. El procedimiento de "doble discusión" que sigue la organización ginebrina para analizar los asuntos de su competencia, garantiza un estudio profundo y completo de las directivas que puedan ser trazadas en su día.

Ello nos sugiere la conveniencia de que la Comisión que ha aprobado el despacho que comentamos exprese si ha estudiado, antes de plantear a la consideración de las Cámaras Legislativas el tentador cuadro de vacaciones que proyecta, la influencia de la naturaleza de la industria o clase de labor sobre la constitución física y moral de los trabajadores para apreciar si ha de ser uniforme para todos ellos el período de descanso anual; las condiciones en que el trabajo se efectúa en relación a las circunstancias climatológicas del lugar; el porcentaje que en los gastos de explotación resultaría de remunerar los días de vacaciones con el salario o sueldo normal; los efectos que las vacaciones del personal producirían sobre el rendimiento corriente sobre la organización industrial o mercantil y sobre el costo de la mano de obra, teniendo en cuenta el período mayor o menor que se acordara a la vacación; los inconvenientes que realmente causaría la sucesiva ausencia de las diferentes categorías de personal y los medios de evitarlas; las relaciones que puedan existir entre el régimen de vacaciones y la calidad y cantidad de trabajo realizado por el personal después del período de descanso; la determinación precisa de si el tiempo que comprenda el período de vacaciones puede o no ser recuperado durante un determinado espacio de tiempo aumentándose la jornada legal de trabajo o bien si debe distribuirse la labor entre los demás operarios con tal de mantener el mismo tipo de producción y la forma de concordar las disposiciones sobre vacaciones con el régimen de la ley de jornada máxima de trabajo.

Es de gran interés conocer la intensidad con que la Comisión de Legislación General haya podido estudiar estas cuestiones previas u otras similares que la prudencia exige como indispensables para poder formular un proyecto sólido que no pueda ser observado con éxito. Si tales estudios no han sido efectuados, el despacho no pasará de la categoría de una mera improvisación.

No basta que otros países hayan adoptado en forma preceptiva el régimen de vacaciones anuales, para poderlo adoptar en el nuestro. Si fuere así, sería suficiente incorporar los textos extranjeros para formar de retazos una legislación pseudo-propia. Pero lo que debe hacerse no es introducir lo de fuera que, en teoría, parezca más sugestivo, sino estudiar lo que mejor convenga al país, dándole, naturalmente la forma jurídica que la técnica del Derecho Social mundial aconseje como más viable, más práctico y más eficiente.

Y si el ejemplo extranjero quiere seguirse pura y simplemente, obsérvese que todos los países que han regulado esta materia, han limitado el derecho a determinadas categorías de trabajadores y dentro de cada una de ellas se ha observado la antigüedad de la prestación del servicio y que sólo dos han llegado a los límites máximos que se proyectan.

TEXTO DEL DESPACHO DE LA COMISION

Artículo 157. — a) El contrato de empleo no podrá ser disuelto por voluntad de una de las partes sin previo aviso o, en su defecto, indemnización, además de la que corresponderá al empleado por su antigüedad en el servicio cuando se disuelva por voluntad del principal.

b) Esta regla se aplicará también en los casos de cesación o liquidación del negocio que no sean determinadas exclusivamente por fuerza mayor.

c) El preaviso, cuando una convención de partes no lo fija en un término mayor, deberá darse con la anticipación siguiente:

a) De un mes, cuando el empleado — factor, dependiente, viajante, encargado u obrero — tiene en el servicio una antigüedad no mayor de 5 años;

b) De dos meses cuando el empleado tiene en el servicio una antigüedad que siendo mayor de 5 años no exceda de diez;

c) De tres meses, cuando esa antigüedad es mayor de 10 años.

d) Estos plazos correrán desde el último día del mes en que se comunica la cesantía, [illegible] deberá probarse por escrito.

e) En caso de cesantía sin previo aviso en los plazos señalados, el principal pagará al empleado una indemnización equivalente a la retribución que corresponde al período legal de preaviso.

f) También abonará el principal al empleado, en todos los casos de despido, haya o no preaviso, una indemnización no inferior a la mitad de su retribución mensual por cada año de servicio o fracción mayor de 3 meses, tomándose como base de retribución el promedio de los últimos 5 años o de todo el tiempo del servicio cuando es inferior a aquel plazo. Para fijar el promedio se computarán, como formando parte de los sueldos y salarios, las comisiones, gratificaciones u otra remuneración y todo pago hecho en especie, en provisión de alimentos o en uso de habitación. En ningún caso esta indemnización será inferior a un mes de sueldo.

g) La suspensión de tareas por más de tres meses en el período de un año ordenada por el principal, se considerará como despido.

h) La rebaja injustificada de los sueldos, salarios, comisiones, gratificaciones u otros medios de remuneración, no aceptada por los afectados, colocará a éstos en situación de despedidos y con derecho a percibir la compensación que establece este artículo.

i) Cuando se produzca la cesión o cambio de firma, o cuando la precedente no haya dado el aviso previo en los plazos, ya enunciados y en los casos de suspensión de tareas o rebaja injustificada de las retribuciones, pasarán a la nueva firma las obligaciones que establecen este artículo y los dos anteriores.

j) En caso de falencia del principal, el empleado tiene derecho a las indemnizaciones por falta de preaviso y por despido según antigüedad en el servicio.

k) Cuando el contrato de empleo se disuelve por voluntad del empleado, éste deberá preavisar al principal en los mismos plazos de este artículo y en defecto pagará la indemnización que por falta de preaviso se establece para el empleado.

l) Las indemnizaciones por cesantía y por falta de preaviso que corresponden al empleado no están sujetas a moratoria ni embargo, y regirá a su respecto lo dispuesto para salarios y sueldos en el artículo 4º, de la ley 11.278. Estas indemnizaciones gozarán de privilegio general sobre los bienes del deudor.

ll) A los efectos de la indemnización, la antigüedad en el servicio anterior a la sanción de esta ley, sólo se reconocerá hasta un límite máximo de diez años.

m) En caso de muerte del empleado, el cónyuge, los descendientes en el orden y en la proporción que establece el Código Civil, tendrán derecho a la indemnización por antigüedad en el servicio, limitándose para los descendientes a los menores de veintidós años y sin término de edad cuando están incapacitados para el trabajo. A falta de esos parientes, serán beneficiarios de la indemnización los hermanos, si al fallecer el empleado, vivían bajo su amparo, y dentro de los límites fijados para los descendientes. Se deducirá del monto de la indemnización lo que los beneficiarios reciban de sociedades de seguro por acto o contrato de previsión realizados por el principal".

El proyectado artículo debe examinarse una vez hecha la disección de sus variados preceptos. Para ello agruparemos las disposiciones que constituyen la base del régimen que se propone. De esta ordenación de disposiciones resulta que la modificación del artículo 157 del Código de Comercio en proyecto se refiere a casos en que no esté determinada la duración del contrato de empleo y señala las consecuencias de su rescisión, según observamos en los párrafos que siguen:

1o. Para que por voluntad de una de las partes pueda ser resuelto el contrato de trabajo, es preciso, otorgar un previo aviso o, en su defecto, una indemnización (apartado a), que equivaldrá al importe de la retribución correspondiente a uno, dos o tres meses, según que la antigüedad alcance, respectivamente, hasta cinco años, sea mayor de cinco y menor de diez o mayor de diez (apartados c y e).

2o. En "todos los casos de despido" HAYA O NO PREAVISO, el principal "también abonará al empleado una indemnización no inferior a la mitad de la retribución mensual por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses" (apartado f, párrafo 1o). Los servicios anteriores a la sanción de esta ley sólo se reconocerán hasta el límite máximo de 10 años (apartado ll).

3o. La base de la retribución constituirá en el promedio de los últimos cinco años o de todo el tiempo de servicio cuando es inferior a aquel plazo, computándose los sueldos o salarios más las comisiones, gratificaciones y otra remuneración y todo pago hecho en especie, en provisión de alimento o en uso de habitación, sin que, en ningún caso, la indemnización por antigüedad pueda ser inferior a un mes de sueldo.

4o. El apartado d) aún restringe un poco más el despido al disponer que los plazos de preaviso correrán desde el último día del mes en que se comunique la cesantía.

5o. El apartado g) considera como despido la suspensión de tareas por más de tres meses, en el período de un año, ordenada por el principal.

6o. El apartado h) determina que la rebaja injustificada de sueldos, salarios, etc., no aceptada por los empleados, equivaldrá al despido y tendrán derecho a la compensación por antigüedad.

7o. El apartado k) obliga al empleado a preavisar al principal en los mismos plazos y, en su defecto, a pagar la indemnización por falta de preaviso (1, 2 ó 3 meses, según lo que hemos extractado en nuestra número 1o. de estos comentarios).

8o. El apartado m) extiende los preceptos del despido al caso de muerte del empleado constituyendo beneficiarios a todos los miembros de la familia que estuvieran bajo su amparo.

9o. Los apartados b), i), j) y l) no alteran el régimen que se propone y sólo tratan de garantizar la efectividad de las indemnizaciones.

Vamos a estudiar, pues, la procedencia o improcedencia del sistema propuesto, advirtiendo que si, en algún caso, nos referimos a las experiencias efectuadas en otros países no lo haremos con ánimo de seguir servilmente las huellas de los demás, sin o con el propósito de tener en cuenta las dificultades que en el terreno práctico se han suscitado y la forma cómo han sido resueltas.

La prestación de servicios de empleados y obreros debe estar forzosamente condicionada a la preexistencia de un contrato verbal o escrito, individual o de otra índole, en el que conste de manera [illegible] el plazo de [illegible] no puede [illegible] cado que decretase el patrono o el retiro inmotivado por parte del obrero podrían dar lugar a sanciones que se traducirían en responsabilidades de índole económica, de privación del trabajo o de privación de la libertad. Pero transcurrido el período determinado en el contrato de trabajo y no continuado por reconducción puede afirmarse que, ni por imperativo moral ni por precepto legal alguno, puede imponerse una sanción por el hecho de que no siga prestándose acatamiento a la vinculación entre empleador y asalariado. Lo que generalmente ocurre es que para prevenir los efectos que produce el despido en la economía de los empleados y obreros, las legislaciones o las prácticas industriales admiten que, a falta de determinación de plazo de duración de un contrato (o en caso de no existir tal documento escrito o convención verbal) se estipula un preaviso con carácter obligatorio por ambas partes; preaviso de duración variable según la clase, naturaleza o categoría del personal y tiempo de servicio. En caso de no avisarse recíprocamente la terminación de servicios dentro del plazo señalado, los infractores incurren en responsabilidad por daños y perjuicios.

Hemos dicho que la extensión del plazo de preaviso varía según la naturaleza, clase, categoría y tiempos de servicio del personal. Ante todo se presenta a consideración la diferencia entre personal "obrero" y personal "empleado" ya analizada y el personal eventual y el personal efectivo de un determinado establecimiento. No es justo admitir que estas dos últimas modalidades de personal tengan los mismos privilegios en punto a permanencia o estabilidad. Los mismos trabajadores son los primeros en no admitir una equiparación. En segundo lugar se ofrece la determinación del tiempo que se lleva ejerciendo el empleo u ocupación.

Como consecuencia de cuanto hemos dicho, lo que, en primer término, parece más racional y lógico es determinar claramente cuál debe de ser la duración de los contratos de trabajo, haciendo la distinción de obrero eventual y permanente; indicar cuáles son los motivos que pueden dar lugar a la ruptura del contrato, tanto por parte del empleador como del obrero o empleado; precisar el término de preaviso que a unos y a otros deba darse cuando contractualmente no haya sido fijado plazo o no exista contrato verbal o escrito, y, por último, fijar las responsabilidades anejas al quebrantamiento de las reglas que normalicen las cuestiones precedentes que, llegado el caso, deben hacerse efectivas por ambas partes.

La reglamentación de los despidos ha sido siempre planteada y, lógicamente, no puede serlo de otro modo, como un medio para proteger al asalariado contra los "despidos abusivos", y el sistema más eficaz para ello ha sido la prohibición de rescindir el contrato de trabajo sin razón válida. El criterio no ha obedecido a simples improvisaciones efectistas, sino que se apoya en principios generales del derecho, incorporados a la legislación civil de diversos países y que se concreta en el siguiente postulado: "Todo despido contrario a la ley y a las buenas costumbres es nulo y no efectuado". Pero, aparte la índole filosófico-jurídica de su fundamento, la protección del asalariado contra los DESPIDOS ABUSIVOS encuentra un apoyo nacido en el terreno de los hechos: las nefastas consecuencias que repercuten al empleado y obrero a causa de la injusta ruptura del contrato de trabajo. En consecuencia, el medio más eficaz para resolver la cuestión en el terreno legal sería definiendo las circunstancias en las cuales la rescisión es lícita o ilícita. Un ejemplo lo encontramos en la legislación soviética, que no puede tacharse de contraria a los derechos de los trabajadores. El Código de Trabajo de 9 de noviembre de 1922, en su artículo 47, permite al empleador despedir a un asalariado en los casos previamente determinados que justifiquen la rescisión del contrato.

En España, por decreto de 31 de julio de 1927, incorporado luego al texto refundido de la Ley de Corporaciones del Trabajo por decreto de 8 de marzo de 1928 y copiado por las Cortes Constituyentes en la ley de 27 de noviembre de 1931, no se permite el despido más que en los casos dispuestos previamente cuando exista plazo estipulado.

Los demás países no han dado aplicación a este principio más que en circunstancias excepcionales, cuando la pérdida del empleo coloca al asalariado en una situación realmente falta de equidad y, en tales casos, se prohibe temporalmente el despido. Fuera de las leyes, muy numerosas por cierto, que no restringen el derecho al despido más que en casos muy particulares (aprendices, mutilados de guerra, etc.) puede citarse en este orden de ideas la ley suiza de 18 de junio de 1914 (artículo 23 y 69, II y IV), que regula los casos de enfermedad, servicio militar, lactancia y alumbramiento; la ley luxemburguesa de 31 de octubre de 1919 sobre contrato de servicio de los empleados de empresas privadas que se aplica a los casos de enfermedad y accidentes no imputables a los asalariados; en Bélgica la ley de 7 de agosto de 1922 sobre las condiciones de trabajo de los empleados privados (artículos 7 y siguientes) que prevé los casos de servicio militar, accidentes y enfermedades profesionales, y la ley de 5 de junio de 1928 sobre contrato de enrolamiento de los marinos que señala los casos en que puede válidamente ser rescindido el contrato; en Ecuador la ley de 6 de octubre de 1928, en cuyos artículos 5º. y 6º. se establecen las causas que pueden dar lugar a la ruptura del contrato; en Polonia el proyecto de ley sobre el trabajo de los empleados, presentado por el Gobierno en 1924 (art. 14). Otros textos más antiguos, como el Código industrial alemán (ley de 1 de julio de 1891, art. 133,c,2) y el Código comercial del propio país (10 mayo 1897 artículo 63), estipulan — lo que es un poco distinto, pero, en la práctica es lo mismo — que, en ciertos casos, los trabajadores conservan su derecho al salario contractual durante un período determinado después de la terminación del contrato de trabajo.

Para comprender cómo se ha llegado a la protección de los despidos es preciso observar los primeros pasos dados en tal sentido por la jurisprudencia francesa ya que encierra la base de reglamentaciones posteriores.

El Código Civil francés, que reglamenta el arrendamiento de servicios de una manera muy sumaria, no contine ninguna prescripción relativa a la terminación del contrato de trabajo y, por esta razón, la jurisprudencia adoptó la tesis de que el contrato podía ser rescindido en todo momento por uno u otro de los contratantes. No obstante, como que la observancia estricta de este principio hubiera conducido a flagrante injusticias, principalmente cuando la costumbre o el moderno contrato de trabajo disponían un preaviso determinado, los Tribunales, apoyándose en la teoría del abuso de derecho y haciendo aplicación del artículo 1382 del Código Civil, relativo a la reparación de perjuicios ocasionados a un tercero, obligaron a la parte que rescindía el contrato sin causa justificada a reparar el perjuicio causado por el ejercicio abusivo del derecho de despido. Este principio fué luego introducido al Código Civil por la ley de 27 de diciembre de 1890 e incorporado después al Código de Trabajo. Así, el artículo 1780 del Código Civil y el artículo 23 del Código de Trabajo, contienen actualmente la declaración siguiente:

"El arrendamiento de servicios hecho sin "determinar su duración puede cesar siempre por voluntad de una de las partes con-"tratantes. Sin embargo, la restricción del "contrato por la voluntad de uno solo de los "contratantes puede dar lugar a pago de "daños y perjuicios".

Según tratadistas de la mayor autoridad, la cuestión que está pendiente de resolución es la de definir si la intención o premeditación en uno de los contratantes de ocasionar un perjuicio al otro es una condición necesaria para que este último pueda pretender indemnización de daños y perjuicios, o si, según la opinión que tiende a prevalecer, basta que la rescisión brusca parezca arbitraria y perjudicial.

Nótese que no es tan sólo el patrono el que responde de daños y perjuicios en caso de violación del término de duración del contrato sino que la igualdad ante la ley que engendra la correlación entre derechos y deberes, implica responsabilidad a cargo del asalariado si, a su vez, se retira del servicio fuera de las normas establecidas.

A tal propósito resulta altamente ilustrativa la sentencia dictada por el Consejo de Prud'hommes de Halluin, con fecha 4 de octubre de 1930 resolviendo el litigio suscitado entre la "Compagnie française du caoutchouc" y sus obreros Desseaux y Seurink (Publicada en "Nord judiciaire" de 15 de diciembre de 1930, p.39) por la que se condena a los referidos obreros al pago de 211 francos cada uno por no haber observado el plazo de preaviso. A mayor abundamiento, la Corte de Casación francesa tiene establecido reiteradamente que aun en el caso de que los obreros ejerciten el derecho de huelga están obligados a observar el plazo de preaviso y que al infringir tal disposición son responsables de daños y perjuicios (Sentencias de 18 de marzo 1902 y 28 junio de 1910 entre otras).

El Código Penal, promulgado en España el 8 de septiembre de 1928 dedica el Título VII del Libro III a las "faltas contra el contrato de trabajo" y dispone que será castigado con la pena de cinco a quince días de arresto y multa de 50 a 250 pesetas, todo obrero que habiendo celebrado un contrato de trabajo mediante la intervención de entidades oficiales de carácter corporativo expresamente destinadas por la ley a estos fines y por un tiempo determinado, rompa dicho contrato antes de la expiración del plazo del mismo sin causa justificada y cuando de la ruptura se deriven directamente daños y perjuicios de carácter material o moral para el patrono o sus intereses. En la misma penalidad incurrirá el patrono cuando no hiciere efectivas las reparaciones establecidas por dichos organismos oficiales, en caso de despido injustificado de algún obrero o quebrantamiento arbitrario del contrato de trabajo siempre que con ello puedan producirse prejuicios materiales o morales de carácter particular y público.

Examinando más a fondo la cuestión puede observarse que las disposiciones del Derecho francés derivan de los siguientes principios:

1º. — Asegurar la observancia del plazo de duración convenido en el contrato o aquél otro que sea uso y costumbre en el lugar.

2º. — Indemnizar del perjuicio ocasionado por el uso abusivo del derecho de despido.

Los países cuya legislación se inspira en el derecho francés han acogido estos dos principios en una forma muy variada. En general han adoptado el primero con algunas variantes, pero han dejado de lado el segundo, por lo menos al principio. La legislación que más se acerca a la francesa es la de los Países Bajos, aunque con referencia al segundo principio tiene una seria restricción. El artículo 1639 del Código Civil holandés (ley de 13 de julio de 1907) concede al asalariado bruscamente despedido, sin motivo grave, el salario que hubiera recibido durante el período de preaviso normal. Además el artículo 1639 estipula que en los casos en que el empleador no observa las prescripciones jurídicas relativas a los despidos, puede ser condenado a pagar daños y perjuicios, cuyo importe depende de las circunstancias de cada caso. Contrariamente, un despido notificado en las formas legales no ocasiona el pago de ninguna indemnización, aun en el caso de que sea injustificado. El derecho belga, a excepción del caso citado referente al contrato de embarco, va menos lejos todavía ya que en los casos en que la cuestión no ha sido regulada de manera distinta por los usos y costumbres, la ley de 16 de marzo de 1900 relativa al contrato de trabajo, no acuerda, según su artículo 22, más que la mitad de la suma que debería recibir el asalariado bruscamente despedido durante el período de preaviso, no pudiendo exceder dicha suma del importe equivalente al salario de una semana. La ley belga de 7 de agosto de 1922 sobre contrato de trabajo de los empleados, concede el derecho a reclamar las cantidades correspondientes al plazo de preaviso íntegro. (art. 15).

En resúmen: mediante cualquiera de los medios indicados se busca asegurar la protección del trabajador contra los despidos extemporáneos, prescribiendo al patrono la observación de un plazo o período, que debe ser también respetado por los empleados y obreros.

La regulación contractual nacida en España al amparo de la ley de 26 de noviembre de 1926 combinada con el Código de Trabajo promulgado en 23 de agosto del propio año, nos ofrece un ejemplo de la ordenación perfecta a que puede llegarse en casos como el que se observa en la Argentina donde no existen o escasean los contratos de trabajo de duración determinada. Aquí es donde se justifica la otorgación de un plazo de preaviso obligatorio para ambas partes.

De modo que, quede bien entendido, antes del vencimiento del plazo del contrato ninguna de las partes contratantes puede darlo por terminado, a no mediar alguna de las justas causas expresadas en el Código del Trabajo, (artículo 63 de la ley de 26 de noviembre de 1926 y artículos 1º., 21 y 22 del Código de Trabajo) y que, a falta de estipulación sobre la duración del contrato, será preciso acordar un plazo de preaviso de cumplimiento obligatorio para ambas partes. (Acuerdos de varios organismos corporativos aprobados en uso de las facultades conferidas por la ley).

El plazo de preaviso está admitido también en Bélgica (art. 92, I de la ley de 5 de junio de 1928) que señala uno no inferior a 24 horas para la navegación de cabotaje y de 48 para la navegación de altura.

Generalmente, las legislaciones coinciden en que para la fijación de la indemnización a pagar, llegado el caso, se tendrán en cuenta los usos y costumbres, la naturaleza de los servicios contratados, el tiempo transcurrido, los descuentos operados y los pagos efectuados en concepto de jubilaciones, pensiones, etc. y, en general, todas las circunstancias que puedan justificar la existencia y determinar la extensión del perjuicio causado.

En la práctica estas indemnizaciones, tratándose de empleados que tengan confiada alguna responsabilidad directa, oscila entre uno y cuatro meses, salvo que encuentren seguidamente nueva colocación, en cuyo caso no se abona indemnización alguna porque no existe perjuicio. El criterio es ampliamente confirmado por las sentencias dictadas por los Tribunales franceses que se citan a continuación:

Tribunal du Commerce de la Seine. — Gast et autres c. Syndic faillite Société Gazette du Franc.— Paris. — Gazette du Palais, 1930, 1,259;

Cour de Cassation, Chambre Civil, 9 abril 1930.— Etablissement Louis Lepoutre et Cie. c.Meyfroid. Gazette du Palais, 1930, 2,505;

Cour de Cassation, Chambre Civile, 12 mayo 1930.— Calbry c. Société Marquis frères.— Gazette du Palais, 1930, 2,1029, nota adicional.

Conseil de Prud'hommes de la Seine, 16 octubre de 1930.— Beaufils c. Société des Editions Baudinière. Gazette du Palais, 1930, 2,1029;

Tribunal de Comerce de Toulouse, 25 de noviembre 1929. Canezin c. Dame Malude. Gazette du Palais, 1930, 1,143;

Cour d'Ancel de Paris, 12 de diciembre 1929. Société des liéges agglomerées c. Fle..y. Gazette du Palais, 1930, 1, 370, y Gazette des Tribunaux, 1930, 2, 213.

Tribunal civil de la Seine, 31 julio 1930. Solier-Deleziennes c. Bure. Gazette du Palais 1930, 2, 517.

Tribunal Civil de Nantes, 1ere. Chambre. 11 octubre 1929. Agremont fils c. Julienne. Gazette du Palais, 1929, 2, 973.

Según la repetida ley española de 26 de noviembre de 1926, texto refundido por decreto de 8 de marzo de 1928 (artículo 63, II), la cuantía de la indemnización se fijará teniendo en cuenta la naturaleza del empleo, el tiempo que el obrero hubiera estado prestando servicio, las cargas familiares del trabajador, la facilidad que exista en el oficio o profesión para colocarse nuevamente y todas las demás circunstancias del perjuicio ocasionado, pero el importe deberá comprenderse entre el salario equivalente a quince días y tres meses de sueldo o salario.

La ley de 27 de noviembre de 1931, aprobada por las Cortes Constituyentes Españolas, copia al pie de la letra las circunstancias que la de 26 de noviembre de 1926 (texto refundido), indicaba como necesarias para fijar el monto de la indemnización y que hemos transmitido anteriormente. La única innovación, señalada en su artículo 53, consiste en elevar el importe de la indemnización hasta la suma que represente el salario o sueldo equivalente a seis meses, en vez de tres que señalaba la ley anterior. Es decir, que es discrecional fijar una indemnización comprendida entre quince días y seis meses.

Pero nótese bien que no se debe indemnizar cuando el despido se ajusta a los términos contractuales o a los plazos de preaviso establecidos.

La amplitud de los términos en que está redactado el despacho de la Comisión hace que el empleado tenga reconocidos todos los derechos el frondoso artículo 157, aunque no haya prestado más que unas horas de servicio a las órdenes del principal, pues determina la antigüedad señalando el plazo máximo de cada período sin indicar el inicio de la fecha básica para computarla, de lo que se deduce claramente que los plazos de preaviso y demás indemnizaciones deben calcularse a partir del mismo momento del ingreso, lo que es un manifiesto y evidente error, sin insistir otra vez sobre la natural distinción que es preciso hacer según sea empleado u obrero el interesado.

Este criterio desmesuradamente amplio es un alarde de ingenuidad social, pues constituye el camino abierto al profesionalismo del despido. Siendo exigible en todos los casos la indemnización por antigüedad (apartado f), sin que sea suficiente el límite de los artículos 159 y 160 que luego estudiaremos, resultará que por el solo hecho de prestar unas horas de servicio a las órdenes de un patrono, el despedido adquirirá el derecho a percibir una suma que, en épocas normales de regular funcionamiento de la oferta y demanda de brazos, constituirá una renta más segura que los más positivos valores del Estado más sólido, ya que trabajando la mitad del año, y aun menos (según el proyecto, bastará trabajar DOCE DIAS al año) para cobrar el salario correspondiente a los doce meses. Todo será cuestión de la mayor o menor habilidad que tenga el empleado u obrero en esgrimir el precepto del apartado d), que dispone que los plazos correrán desde el último día del mes en que se comunica la cesantía. Sin una reglamentación adecuada que imponga unos registros especiales de empleados y de obreros en los que conste la vida profesional de cada uno para conocer el desarrollo de ese profesionalismo, es aventurado hacer un ensayo en cuya virtud, lejos de fomentar la estabilidad del personal se contribuirá a su constante movilización, por expresa y gustosa voluntad.

Cuanto llevamos dicho es aplicable al apartado g) del despacho, ya que en nada difiere la suspensión temporal del trabajo por más de tres meses del despido común.

El párrafo h) equipara la rebaja injustificada de sueldos al despido, a los efectos de la indemnización. Es un criterio que la

(Continúa en la página siguiente)

Se Estrenará en el Colón Una Opera y un Ballet

Pequeños Chismes Del Cine

ERIC von Stroheim es hijo de un coronel austríaco. Los papás de Eric lo tenían destinado al colegio militar de su patria, pero les salió calaverón el pibe y se hizo actor, después de ser teniente. Su mayor éxito fué la interpretación de la película Universal "Esposas imprudentes", estrenada entre nosotros como gran extraordinaria en los tiempos del cine mudo.



VON STROHEIM

☆ ★ ☆

OTRA interesante labor de von Stroheim fué "La marcha nupcial", producción sonora de Paramount. El actor austríaco dirigió parte de la obra, pero como era demasiado pródigo y gastaba los dólares sin medida, atendiendo a la suntuosidad de la película, fué relevado y en la segunda parte, titulada "Luna de miel", actuó solamente como intérprete.

☆ ★ ☆

FUE también von Stroheim el director de "La viuda alegre", película Metro interpretada por John Gilbert y Mae Murray. En estos días reaparecerá en su última obra "El escuadrón perdido".

☆ ★ ☆

BILLIE Dove, la fona artista y el galán Chester Morris reaparecerán pronto en la película de Artistas Unidos "El rey del aire". En las escenas de este film tiene oportunidad Miss Dove para demostrar sus habilidades manejando su aeroplano. Sabido es que Billie es una de las aviadoras más... bonitas de la Unión.

BILLIE DOVE

☆ ★ ☆

YA que hablamos de Chester Morris, digamos que le ha sido confiado el principal personaje de la versión parlante de "El Sheik", la película que fuera interpretada por Rodolfo Valentino.

☆ ★ ☆

LUIS Pirandello, el escritor siciliano, elogia en un artículo "pirandelliano" la película italiana "La Wally". Cuando se estrene la obra citada veremos lo que "manya" don Luigi de películas.

RICHARD Barthelmess será el piloto principal en el film de aviación "El último vuelo". Los directores americanos hacen trabajar con frecuencia a Richard en el aire... pero ahora ya dicen que es el "último"... ¿Será porque ha anunciado su retiro?

LLEGA otra película de Elisa Landi la veneciana y novelista y, por si esto fuera poco, descendiente de la rancia nobleza austríaca. La nueva obra, que tiene por protagonista a la "signorina" Landi se titula "Lotería infernal" y ha sido filmada por la Fox.

LILA Lee sufre de los pies y usa alpargatas en los ratos de descanso en los "studios"... Si tuviera Lila Lee la categoría de Greta Garbo, seguramente que la alpargata escalaría uno de los puestos avanzados en la moda femenina.

POR desgracia para ella, Lila Lee ya no interesa ni en alpargatas...

Habrá Género Español en el Teatro Argentino

En los últimos días del mes se presentará en el teatro Argentino una compañía de revistas españolas que encabezan los actores Alcón y Reynado, estando la dirección a cargo del maestro Cotó.

Este conjunto se propone ofregénero, entre ellas algunas novedades.

"La Sangre de las Guitarras" y "La Consagración de la Primavera"

DOS circunstancias harán que la función de hoy sea una de las más interesantes entre las ofrecidas en el Colón durante la temporada oficial, que esta noche finaliza.

Son ellas, el estreno de la ópera argentina "La sangre de las guitarras" y el ballet "La consagración de la primavera".

Acerca de la primera, realizada por Constantino Gaito sobre el libro de Vicente G. Retta y Carlos May Viale, hemos anticipado tanto el tema de la pieza que inspiró al músico, como los detalles de la labor de este distinguido maestro argentino que tendrá por principales intérpretes de su trabajo a la soprano Isabel Marengo, el tenor De Angeli, Carlos Morelli, María Nastri, Mercedes Trilla, Antonio Di Siervi, Juan Cairo, Joaquín Villa y Joaquín Alsina.

ISABEL MARENGO

Mto. C. GAITO

La obra que dirigirá el maestro Calusio, será puesta en escena con decorados y trajes realizados sobre bocetos de Gregorio López Naguil.

En cuanto al "ballet" de Igor Stravinsky que dirigirá Juan José Castro y será puesto con coreografía de Boris Romanoff, expresa —según lo dice su autor— "la sublime ascensión de la naturaleza que se renueva: La ascensión total, pánica de la savia universal". Stravinsky habla de su obra con estas palabras:

"En el preludio he querido expresar el temor de la naturaleza por la belleza que se eleva, el terror sagrado ante la plena luz, una especie de grito de Pan; su materia musical se expande, crece y se difunde. Cada instrumento es algo así como un retoño que brota sobre el árbol secular y hace parte de un formidable conjunto. Y toda la orquesta, todo este conjunto, tiene el significado de una primavera que nace. Luego, las danzas de los adolescentes, las rondas primaverales, la llegada del sabio que bendice la tierra, la adoración y danza de la tierra, representan ese misterioso y maravilloso florecimiento de fuerzas naturales que tienden a concretarse en forma definitivas. Síntesis de ritmos que producen un ritmo nuevo. En la segunda parte, los juegos de los adolescentes, la glorificación de la elegida, la adoración de los antepasados y la danza de la consagración, simbolizan el ciclo eterno de aquellas fuerzas que renacen y sucumben al cumplirse sus funciones esenciales en el ritmo de la vida".

El París Estrena Hoy un Film Europeo

"La Chica de Montparnasse"

Presentada por la cinematografía Julio Joly, hoy se estrena en el cine París "La Chica de Montparnasse", producción Gaumount Franco Film Aubert dirigida por H. Schwarz.

Interpretada en su roles centrales por Grazia del Río, Lucien Galas y Pierre Magnier, "La Chica de Montparnasse" es la historia de una muchacha humilde, que enamorada de un muchacho de la aristocracia parisién logra salvar su amor de los convencionalismos y de la miseria.

Refiriéndose a "La Chica de Montparnasse" ha dicho la revista "Cinemonde" que pocas veces el cine francés ha producido una película más alegremente optimista ni más sana. "Toda la alegría de París está en "La Chica de Montparnasse", un film donde todas las penas terminan con una sonora carcajada y todos los males del amor se olvidan con una sonrisa.

"La Chica de Montparnasse" ha sido dirigida por H. Schwarz, uno de los "metteurs" más inteligentes del moderno cine francés.

"Euritmia" Desarrolla una Interesante Labor

Música Folklórica

El segundo acto organizado por la Asociación Euritmia obtuvo un merecido éxito. El maestro Pedro Sofía explicó los alcances de su método de enseñanza de la guitarra, que consiste en partir de melodías sencillas, de origen popular, para hacer que el alumno obtenga los sonidos justos sin estar pendiente de la posición de sus dedos, mediante una fina ejercitación del oído. Los resultados han sido sorprendentes, tanto por la rapidez con que los alumnos aprenden como por la facilidad que luego tienen para la interpretación de las obras clásicas para ese instrumento, reduciendo al mínimo los preliminares fatigosos y a veces desanimadores. Como una demostración práctica de lo que acababa de explicar el maestro Sofía presentó a la concertista Celia Rodríguez Boqué, quien vertió en forma destacada diversas composiciones del cancionero de la Biblioteca Euritmia, y luego ejecuciones sobre los mismos temas de los cultores Vicente Digese y Juan Mazzei. Todos fueron muy celebrados.

Las próximas reuniones de la Asociación Euritmia se destinarán a los "orígenes de la música argentina", "la copla", "la intuición matemática en el pueblo" y a Pedro Esnaola, y estarán confiadas al profesor Ismael Guerrero, el doctor Carlos Alberto Leuman, Alberto Palisa Mújica y maestro Pedro Sofía, respectivamente.

Lily Pons se Despidió Anoche con un Recital

Un Acto Extraordinario

Con un éxito superior todavía que ha logrado en cada una de su intervenciones en óperas, obtuvo ayer la soprano francesa Lily Pons en su concierto de despedida. Una multitud que llenaba por completo todas las dependencias del teatro y hasta una parte del escenario, dándole un aspecto impresionante, aplaudió largamente a esta intérprete que, desde la noche de su presentación, el año pasado, conquistó a nuestros amantes del "bel canto", en una forma que no tiene precedentes. El agradable timbre y la potencia de los agudos de Lily Pons, su extraordinaria flexibilidad vocal, explican esta rápida ascensión a la categoría de estrella del ya harto empobrecido cielo de la ópera.

Ayer, esa popularidad de la artista tuvo una expresión muy elocuente.

En cuanto al concierto, diremos que Lily Pons fué la festejada artista de siempre y que el único atractivo que ofrecía ese acto era el de presentarla como concertista. El auditorio tuvo ocasión de oírla interpretar páginas de Caccini, Pergolesi, Mozart, Sir Henry Bishof, Verdi, Rimsky-Korsakoff, Rachmaninoff, Saint-Sáenz, Adone Zecchi y Delibes; amén de otras fuera de programa, que provocaron frecuentes ovaciones. Rafael González, excelente artista y correctísimo acompañante, tuvo a su cargo la parte de piano y el notable flautista Mazei la acompañó también en algún pasaje. Concluído el acto, se vió despedir a la artista con multitud de pañuelos agitados y no pocos la obsequiaron con flores o la rodearon a la salida para hacerla objeto de nuevas demostraciones.

La Temporada de Primavera en el Teatro Colón

SEGUN el plan, ya conocido, al respecto de la próxima temporada de primavera en el teatro Colón, durante su curso se piensa desarrollar un programa artístico del cual bien puede decirse que es pródigo de promesas. Este comprende, por decirlo así, dos etapas: La primera, de óperas; y de conciertos y ballets la segunda.

Durante el mes de septiembre — dedicado a las óperas — se presentarán a nuestro público dos novedades que revisten verdadero interés: "La hora española", de Mauricio Ravel, y "El jorobado del Califa", de Franco Casavola. Además, entre las reposiciones hay algunas obras que no se ponían en escena desde largos años hace, como "Fuegos de San Juan", de Ricardo Strauss y otras que constituyen reales aciertos de selección, como "El matrimonio secreto", de Cimarosa, y "La serva padrona", de Pergolesi.

"Litigio de amor", de Schiuma, y "La sangre de las guitarras", de Gaito, constituirán el aporte del arte argentino en el Colón durante ese mes.

Y llegamos a la segunda eta: octubre y noviembre, con ballets y conciertos. Entre estos últimos merecen especial mención el "Stabat mater", de Szimanowsky; "Fundición de acero", de Mossoloff; "La noche encantada", de Schoemberg, y "Salmo húngaro", de Zoltan Kodaly, por ser primeras audiciones que traen consigo la sugestión de la expectativa natural entre los amantes de la música. Por lo que atañe a los ballets, éstos también presentan el interés de lo nuevo, pues han de estrenarse tres: "Bolero", de Ravel; "El cometa", de J. B. Massa; "Los incas", de Alfredo Schiuma. Y con agregar que para las reposiciones de conciertos y ballets se ha seguido un criterio selectivo tan estimable como para las óperas, quedará justificado nuestro aserto: Una temporada pródiga de promesas.

Recitadora Argentina que Triunfa en R...

Anita de Cáceres

Nuestra compatriota, la distinguida declamadora Anita de Cáceres, vastamente vinculada a nuestros centros de cultura artística, acaba de obtener grandes triunfos en los últimos recitales efectuados, uno en la sala del Studio Nicolás y otro en el teatro Municipal de Río de Janeiro en su temporada oficial, han dado motivo a que la crítica de esa ciudad tuviera ocasión de ocuparse en forma inusitadamente elogiosa de las extraordinarias cualidades declamatorias de Anita de Cáceres — llegando a establecer un elogioso parangón entre ésta y Berta Singerman, pues aunque no posee la musicalidad vocal de ésta, da a sus interpretaciones más teatralidad emotiva. En fin se trata, y esto nos halaga sobremanera de una artista argentina que sabe imponerse por su neta calidad artística interpretativa en el extranjero.

A. M. CACERES

Tres Ases del Flamenquismo



EL CHATO DE VALENCIA, cuyo debut está anunciado para hoy en el Mayo, disputa con el Niño del Museo los favores de Estrellita Castro, la muy flamenca Estrellita contesta con la copla popular:

"Tres cosas ha de tener
el mocito que yo quiera
ser bien plantao, cantar bien
y un millón en la cartera
pa derrocharlo en Jerez
entre fandangos de Huelva".

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Debutó en el T. Casino un Grupo Folklórico

Los "Tapices Eslavos" Ofrecen un Espectáculo Colorido e Interesante

BUENOS Aires ha festejado en distintas oportunidades intérpretes distinguidos del folklore eslavo. Los que anoche se presentaron en el teatro Casino, mucho más modestos, ofrecen un espectáculo digno e interesante; doblemente interesante por las características de los motivos que interpretan los elementos agrupados bajo la denominación de "Tapices eslavos".

DOS BAILARINES de "Tapices Eslavos"

El arte popular ukraniano, montenegrino, ruso, ha sido llevado al escenario con su sugestión y sabor típico. La canción y el baile de los países de la Europa Central ha servido para brindarnos un espectáculo lleno de movimiento, luz y de color. Inició el programa la orquesta de balalaikas — el típico instrumento ruso — que interpretó con habilidad una selección de motivos ukranianos, siguiéndole el coro a capella que ofreció la conocida canción de los Barqueros del Volga. Más adelante se aplaudieron unos agradables aires, melodías montañesas que la Orquesta Montenegrina vertió con agradable musicalidad; Ganzia, una hermosa canción ukraniana a cargo de un excelente cuarteto vocal; Ojos Negros, otra sentida canción rusa; la escenificación de un campamento gitano, nota de hambiente hábilmente lograda; Campanas del atardecer, solo de soprano con acompañamiento de coro; y la antigua canción popular rusa del Ataman Stenka Rasin, pasaje lleno de sabor.

El conjunto de intérpretes que componen los "Tapices eslavos" llena cumplidamente su cometido manteniendo el sabor propio de cada composición, tanto en el canto como la danza.

Con un Estreno se Presentará un Nuevo Conjunto de Operetas

En el Politeama

La compañía italiana de operetas que encabezará, con otras figuras cuya próxima llegada se anuncia, el conocido actor del género S. Siddivó para efectuar una temporada en el Politeama Argentino, se presentará con la pieza "Cri-Cri-Hubscher" de los difundidos autores Lombardo y Renzato. Dicha opereta fué estrenada en Milán con gran éxito, llegando a las 200 representaciones consecutivas.

La compañía Siddivó, que debutará, si no median inconvenientes, el 26 del corriente, presentará la obra con apropiados y lujosos trajes y decorados.

Se Ensaya en el Liceo una Nueva Comedia de A. Cunill Cabanellas

"Chaco"

La compañía de Evita Franco que se empeña en ofrecer al público porteño obras de interés y calidad artística, viene ensayando en estos días, activa y cuidadosamente, una nueva producción original del prestigioso autor Antonio Cunill Cabanellas. Dicha pieza, que se titula "Chaco" y se compone de tres actos y siete cuadros, ha de subir al cartel del teatro Liceo cuando decline el interés del público por la que actualmente lo ocupa.

C. CABANELLAS

No hay duda que este próximo extreno ha de provocar la mayor expectativa en el ambiente y entre todos los aficionados al buen teatro.

Una Reposición y un Estreno en el Apolo

Olinda Bozán y los suyos siguen moviendo el cartel con frecuencia, alentados por el plausible deseo de ofrecer buenos y variados espectáculos, a precios popularísimos. Así es como mañana, jueves, volverá a ser interpretado el exitoso sainete de Villalba y Braga "El bajo está de fiesta"; anunciándose ya para el sábado el estreno de "Sor Chiclana", pieza cómica en dos cuadros de Mario Flores.

El Viernes Habrá Nuevo Cartel en el Teatro Smart

Carlos Schaefer Gallo

En el teatro Smart, donde anoche se celebraron las cincuenta representaciones consecutivas de la revista de Botta, Ballerini y Lomuto "La vuelta de Miss París", será estrenada una nueva pieza pasado mañana, viernes. La obra a estrenarse, que lleva el siguiente título "Siamo tutti fratelli", es un sainete en tres cuadros original del conocido autor Carlos Schaefer Gallo.

Obtiene Exito la Compañía Pissano en el Teatro Mitre

La compañía nacional que encabeza y dirige el popular actor A. Pissano, se ha presentado con éxito en el teatro Mitre, del barrio Villa Crespo. Este buen conjunto del cual son primeras figuras femeninas Alma Bambú y Maruja País, ha estrenado en esa sala, el domingo, la celebrada pieza de Alberto Vacarezza "La comparsa se despide", obra que fué muy aplaudida por el numeroso público de esa barriada.

MARUJA PAIS

Preparan una Novedad en el Teatro Comedia

El aplaudido conjunto circense femenino denominado Circo Fémina, cuyos numerosas y excelentes atracciones obtuvieran recientemente tanto éxito en el Casino, se presentará esta noche, con un nuevo programa, en el teatro Coliseo, sala en la que ofrecerá pocas funciones, con carácter popular y como despedida.

Novedades de Hoy

TEATROS

ODEON. — En la velada de hoy el conjunto frances de comedia que desarrolla su temporada en este escenario, dará a conocer la pieza en tres actos de Henry Bernstein "Le secret", en cuyo reparto une a la titular del elenco, G. Morlay, la actriz Delia Col y el actor Jean Bebucourt. En los demás papeles actuarán Maurice Jacquelin, Rene Delsinne, Andre Terroy y Maurice Dorleac.

Este elenco anuncia, para el viernes, el estreno de "Nicole et Savertu", de Félix Gandera.

* * *

MAYO. — En la segunda sección de la función nocturna será estrenada en el teatro Mayo, por el conjunto Tapices Españoles, la pieza titulada "La copla gitana", con la que hará su debut el "cantaor flamenco" Chato de Valencia. En esta producción tienen a su cargo los principales papeles Estrellita Castro, Pilar Calvo, Miss Dolly, Julia de Isla, Niño de Museo, Sepepe, Los Moreno, etc.

También reaparecerá hoy en el Mayo el guitarrista Luis Maravillas.

Próximo Concierto en Amigos del Arte

El viernes, a las 18 horas, la agrupación Amigos del Arte realizará en su local, Florida 659, un concierto que estará a cargo del violinsta Wáshington Castro, quien acompañado al piano por Esther Castro, ejecutará composiciones de Brahms, Zipoli, Falla, Chopin, Bartock, Dianow y Debussy.

Reaparecerá



PURA FEIJOO, una de las primeras figuras del conjunto que el viernes próximo hará su debut en el Teatro Fémina.

Competidora



HAYDEE MARGAS, es otra de las cancionistas nuevas que actúan brillantemente en el concurso del Smart. Sus condiciones artísticas y su gran vocación le hacen recoger cada noche entusiastas aplausos.

Reaparece Hoy en el Teatro Coliseo el Circo Fémina

El conjunto Arata-Simari-Franco, del teatro de la Comedia, tiene actualmente en ensayo una nueva producción del afortunado autor de "Fray Milonga", Mario Flores.

Se trata de una pieza reidera en tres cuadros titulada "Dos reverendos caraduras", que ese popular trinomio ofrecerá como primera novedad.

Tila y John Montés en la Sala Wagneriana

El Jueves

Tila y John Montés darán mañana, a las 18 horas, el último recital de la corta serie que han desarrollado en la Sala Wagneriana, Florida 936. Para esta audición final, consagrada a compositores contemporáneos, han escogido composiciones de M. Castelnuovo Tedesco, A. Glazunoff, Scriabain, Rachmaninoff, Palmgren y Reynaldo Hahn. De este último compositor ofrecerán una novedad: tres valses de la serie "Le ruban dénoue".

Las Atracciones del Cine T. Monumental

Ultimas Funciones de Satán

Satán, el mago de la electricidad que ha logrado atraer nutridos e interesados espectadores a la sala del cine teatro Minumental, ofrecerá hoy sus últimas funciones en esta sala. En el último espectáculo, Satán realizará sus experimentos realmente curiosos y que despiertan la atención tanto de los entendidos como aquellos que buscan simplemente agradables emociones.

Reemplazando a esta atracción, mañana debutará en el Monumental la Compañía de Fantoches de Salice, número que si bien no es nuevo para Buenos Aires trae un programa novedoso, siendo además ésta su temporada de despedida, pues en fecha próxima deba embarcarse para Europa.

(Viene de la página anterior)

empleados, factores, dependientes, viajantes, encargados u obreros; fecha de su ingreso, sueldos, salarios, comisiones, gratificaciones u otras remuneraciones que perciban, así como todo contrato de empleo y demás condiciones y datos a que se refieren los artículos del Código de Comercio que modifica la presente ley".

Sería conveniente que tanto en ésta como en cualquier otra ocasión no exista más que un solo libro habilitado para todos los menesteres que demanden las exigencias de la legislación del trabajo. Resultará más práctico más económico y más serio.

"Artículo 8º. — Las disposiciones de esta ley se declaran de orden público y se aplicarán a los casos de despido ocurridos desde el 1o. de agosto de 1932.

No debemos hacer un estudio del concepto y efectos de la retroactividad en materia civil porque el principio general de derecho que dispone que "debe restringirse lo odioso" proclama rotundamente la improcedencia del artículo transcripto por presuponer la imposición de una serie de medidas de obligatorio cumplimiento por parte del patrono que no tienen correspondencia en el campo de la equidad.

CONCLUSION

Terminamos la observación del proyecto de indemnizaciones por despido y demás medidas que han sido analizadas, manifestando que lo que interesa al país, en este orden de cosas y a fin de favorecer a sus clases trabajadoras sin perjudicar gravemente su industria y su comercio, es resolver, con la reflexión y ponderación necesarias, las siguientes cuestiones fundamentales:

1o. Reglamentación del contrato de trabajo con expresión concreta de los plazos de duración en que deba entenderse concertado, según se trate, respectivamente, de empleados o de obreros, especificando, entre otras modalidades, el carácter eventual o permanente del trabajo que tengan respectivamente asignado.

2o. Determinación del plazo de preaviso dentro del cual puede despedirse al personal y éste pueda retirarse del servicio que preste, sin que ello comporte responsabilidad, especificando entre otras modalidades, el carácter eventual o permanente del trabajo que tengan respectivamente asignado, en los casos en que no exista contrato de trabajo o bien éste no determine plazo de duración.

3º. — Fijación de las justas causas a favor del patrono y de las justas causas a favor del obrero, tanto para poder rescindir el contrato de trabajo durante el período de su vigencia como para despedir o abandonar el trabajo en los casos que el contrato no haya determinado fecha de vencimiento o no exista contrato de trabajo.

4º. — Determinación de los períodos vacacionales, teniendo en cuenta la clase o categoría del trabajador y los años de servicio.

5º. — Determinar las indemnizaciones por despido dentro de los límites que la legislación social generalmente ha reconocido y permitan la situación económica y las modalidades del trabajo en la Nación, atendiendo la forma de contratación y usos y costumbres de las diversas regiones industriales.

6º. — Coordinar las disposiciones del proyecto resultante con la legislación argentina, especialmente la que se refiere a regímenes jubilatorios.

7º. — Complementar las líneas generales expuestas con medidas justas, éticas y equitativas en virtud de las cuales todos los derechos queden garantizados y las obligaciones y responsabilidades de todos sean prácticamente exigibles.

Saludan al señor Presidente con su más alta consideración. EMILIO BEVIRIEGO, Vice-Presidente; CESAR NEGRI, Secretario.

ESPECTACULOS
Teatros ◇ Cines ◇ Variedades

1. Teatros
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

COLON
Cerrito 610. U. T. (35), Libertad 2164. Hoy, miércoles a las 21, 16a. y última función de gran abono, estreno: LA SANGRE DE LAS GUITARRAS, drama lírico en 3 actos. Libro de Vicente G. Retta y Carlos M. Viale Paz, música de Constantino Gaito, por Isabel Marengo, María Nastri, Abele De Angeli, Carlos Morelli, L. Caino, A. Di Siervi, J. Vila, J. Alsina y Nello Palai. Director Ferruccio Calusio. Estreno: LA CONSAGRACION DE LA PRIMAVERA, coreografía de Boris Romanoff, música de Stravinsky, por Dora del Grande, Lydia Galleani, Mercedes Quintana, Angeles Ruanova, Blanca Zirmaya; bailarín Michel Borowski. Cuerpo de baile. Director, Juan José Castro.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entr., $ 160; id altos y baignoire sin entr., 115; id cazuela sin entr., 65; id galería sin entr., 25; platea, 22; cazuela 1a. fila, 11; id. 2a. fila, 10; id 3a. fila 9; tertulias altas 1a. fila, 10; id 2a. fila 9; id 3a. fila 7; galería alta, 5; delantera de paraíso, 3; entrada a palco, 5; id a cazuela, 3; id a tertulia alta, 3; id a paraíso, 2.

APOLO
Corrientes 1356. U. T. (35), Mayo 4938
OLINDA BOZAN
Hoy, a las 18.15 y 22.15 horas:
EL PAYADOR DEL PONCHITO BLANCO
A las 21.15 y 23.30 horas.
LA VIUDA DE REBOREDO
0.60 PLATEA 0.60

ATENEO
Cangallo 937. U. T. (35), Libertad 1316. Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18: Señora, Yo La He Visto a Vd. en Alguna Parte. Platea, $ 2; tertulia 0.70. A las 22 horas: EL LINYERA, de Enrique Larreta. Platea, $ 3; tertulia, $ 1.

AVENIDA
Av. de Mayo 1222. U. T. (38), Mayo 2295. Cía. García León-Perales. — Hoy, a las 18: EL SOMBRERO DE COPA. A las 22: EL PADRE ALCALDE. Platea, $ 1.50. Sábado: LA CONDESA ESTA TRISTE.

BATACLAN
25 de Mayo 462. U. T. (31), Retiro 2177. Cía. de revistas de género alegre. — Hoy, PIERNAS, PIERNAS Y PIERNAS; LA GITANA DESNUDA; SENSUALES Y DESNUDAS. Platea, $ 1.

BUENOS AIRES
Cangallo 1053. U. T. (35), Libertad 3942
MUIÑO-ALIPPI
Todas las secciones, platea, $ 0.60
18.30, 21.10 y 23.30: ASTILLAS DEL MISMO PALO; 22.20: LA BORRACHERA DEL TANGO.
Platea, todas las secciones, $ 0.60.

COMEDIA
C. Pellegrini 248. U. T. (35), Libertad 0226
ARATA-SIMARI-FRANCO
A las 18.15, 21.15 y 23.20 horas:
HAY BRONCA EN EL "RIVADAVIA"
A las 22.15 horas:
LA NOCHE DE LOS VIEJOS
Arata, Simari y Franco ofrecen Mil Carcajadas en una hora con "Hay bronca en el "Rivadavia", que constituye la gran atracción teatral del momento.

COMICO
Corrientes 1280. U. T. (35), Libertad 2108
CICARELLI-BUSTO-MUTARELLI
Hoy, a las 18.30, 21.15 y 23.20, gran suceso:
FRAY MILONGA
A las 22.15 horas:
LA CAMISA ENCANTADA
(Mercería y Lencería)
Platea por sección, $ 0.60.

COSMOPOLITA
25 de Mayo 450. U. T. (31), Retiro 5379. Todos los días, gran varieté con 25 números de atracción y un sketch. Platea función completa, $ 1.

FEMINA
Paraná 426. U. T. (38), Mayo 7920. Compañía de espectáculos frívolos. — Debut viernes 19, con Feeries-Comedia musical:
MI TITINA ES MUY SENSUAL
y
¡NOOO! ¡NO QUIERO VERTE DESNUDA!
Platea, $ 1, todas las filas

FENIX
Rivadavia 7802. U. T. (67), Floresta 8858. Cía. de revistas Buonavoglia; 18.20: AVENTURAS DE PITUCO Y MACOCO; 21.20: COMER... EN LA OLLA ES POLITICA CRIOLLA; 22.20. A LA MODA DE PARIS; 23.30: AQUI SE OLVIDAN LAS PENAS. Platea, $ 0.40.

FLORIDA
Galería Güemes. U. T. (33), Avenida 5154. Espectáculos realistas para mayores solamente. — Hoy: EL IDOLO DE CARNE. Gran éxito: CORRUPCION. Entrada $ 1.

LICEO
Rivadavia y Paraná. U. T. (35), Mayo 4291. Cía. Evita Franco. — Hoy, a las 18 hs., ¡CARAY, LO QUE SABE ESTA CHICA! Platea, $ 2. A las 22, el gran éxito:
LAS DEL CUELLITO PLANCHADO
Platea, $ 2.50.

MAIPO
Esmeralda 443. U. T. (31), Retiro 3882. Gran compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y 23.30 horas:
RISAS OLIMPICAS
A las 22.15 horas:
PARRA Y LA GLORIA

MAYO
Av. Mayo 1099. U. T. (37), Rivadavia 2680. Tapices españoles. — A las 18.30: SOL Y ALEGRIA; 21.10: LAS REGIONES; 22.25: LA COPLA GITANA, estreno. A las 23.30: IBERIA. Platea, $ 1.

NACIONAL
Corrientes 960. U. T. (35), Libertad 0818. Dir. empr. P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y 23.20: LA MUCHACHADA DEL CENTRO y la orquesta Canaro; 21: LA CUMPARSITA; 22.10: LA MULATA DEL RESTAURADOR. Platea, $ 1.

ODEON
Esmeralda 367. U. T. (31), Retiro 363. Hoy, a las 21.30, 3a. función de abono. Primera representación:
LE SECRET
de Henry Bernstein, con
GABY MORLAY
DELIA COL
JEAN DEBUCOURT
Platea, $ 12.

SARMIENTO
Cangallo 1040. U. T. (38), Mayo 6073. Gran compañía argentina de revistas. — A las 18.30, 21.20 y 23.25 horas:
EL PELUDO Y EL PELAO
OTRA VEZ SE HAN ABRAZAO
A las 22.20 horas:
A 0.20 EL PLATO
RADICAL... Y URUGUAYO
PEPE ARIAS-SOFIA BOZAN
Espectáculos estrictamente familiares

SMART
Corrientes 1283. U. T. (35), Libertad 2592. Cía. Dealessi-Cumiña-Caplán-Serrano. — Hoy, 18.30 y 23.20, éxito: LA VUELTA DE MISS PARIS, con la orquesta Lomuto. Platea, $ 1; 21.10: UN GRAN CUENTO NACIONAL; 22.20, una hora de risa: LOZOYA PI, CADAFALCH y Cía. $ 0.60.

2. Cinematógrafos
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

CINE PARIS
Suipacha 153. U. T. (35), Libertad 0792. La función de la tarde ha sido suspendida para preparar el estreno del film:
LA CHICA DE MONTPARNASSE
Noche, a las 21.20, Harry Baur, en: EL ROSTRO Y LA MASCARA; a las 22.50, la hermosa opereta cómica,
L ACHICA DE MONTPARNASSE
con Graciela del Dio, Lucien Galas y Pierre Magnier. P. Completa, $ 2.

CINE PTE. ROCA
Rivadavia 3753. — Hoy: BAJO EL CIELO DE CUBA, p. Lupe Vélez y L. Tibbett; MUJERES, NO, p. Lilian Harvey.

ELECTRIC
Lavalle 836. U. T. (35), Libertad 1846. Hoy, a las 16.20, 18.40 y 23.10: EL AMANTE IMPROVISADO, p. Buster Keaton; 14, 17.40 y 22.10: EN CADA PUERTO UN TERROR, p. Laurel y Hardy. M. $ 1; n. 1.20. Mañana: MATA-HARI.

GAONA
Gaona 3263. U. T. (59), Paternal 2551. Hoy, EL ALMA EN UN BESO, p. Dorothy Jordan; despedida del artista GOGO; NOVIAS RUBOROSAS, p. Joan Crawford.

GRAN CINE ASTOR
Corrientes 746. U. T. (31), Retiro 5541. Hoy, 16.30 y 21: Variedades; 17 y 21.40: ENTRE DOS CORAZONES, p. D. Fairbanks; a las 18 y 23, colosal debut del artista mimado:
ENRIQUE DELFINO (DELFY)
el mago del piano en sus nuevas creaciones; 18.40 y 23. Gran éxito de la superproducción: DOS SEGUNDOS, comedia dramática por E. Robinson, Pullman, $ 1.50. Platea, $ 2.

GRAN CINE FLORIDA
Florida 271. U. T. (33), Avenida 6133. En continuado desde las 13 hs. El maravilloso film LAILA y SCARFACE (Cara cortada) y despedida de la reina del tango Libertad Lamarque. T. $ 1. Noche, función obsequio dedicada a los señores consumidores adheridos a la I.N.T.I.

GRAN CINE IDEAL
Suipacha 370. U. T. (35), Libertad 0997. Hoy, a las 15.30 y 23, la gran exclusividad:
HOTEL ATLANTIC
La película de repercusión mundial, que todo Buenos Aires comenta. La única super-comedia musical de méritos, producción magistral de Pommer con Jean Murat y Kate de Nagy; a las 16 y 21: Varied.

GRAN CINE SUIPACHA
Suipacha 442. U. T. (35), Libertad 1195. Hoy, a las 16.40, 18.40 y 23, la superproducción Paramount:
UNA TRAGEDIA HUMANA
por Phillips Holmes y Sylvia Sidney. Dirección de J. von Sternberg. A las 15.50, 18 y 22.20: Variedades; 14.20 y 21: EL PECADO VIRTUOSO. Matinée, $ 1.50; selecta o noche, compl. $ 2. — Viernes, estreno Paramount: MARIDOS ERRANTES.

GRAND SPLENDID
Santa Fe 1860. U. T. (44), Juncal 0808. Hoy, a las 17.40 y 21.40: Varied.; 18.30 y 22.40: ¡JUSTICIA!, por Anita Page, Lewis Stone, Phillips Holmes. Jueves, estreno: EL ESCUADRON PERDIDO

HINDU
Lavalle 842. U. T. (35), Libertad 1114. Hoy, a las 15.40, 18.30 y 23, un film que asombra:
CRUCES DE PALO
un film que asombra y que se debe ver; 17 y 22: LA AMANTE INDOMITA, p. Bebe Daniels. Domingo: MI ULTIMO AMOR, p. José Mojica (en castellano).

METROPOL
Lavalle 869. U. T. (35), Libertad 1936. Espectáculos por secciones a precios popularísimos; 18.30 y 23.30: MUJERES QUE MATAN; 17.30 y 22.20. PASION DE BARBARO; 16.20 y 21: EN EL CORAZON DE BORNEO; 15: FORASTEROS EN HOLLYWOOD; 14.10 y 20.20: Variedades. Tarde completa, $ 0.60, con vermouth $ 1. Noche completa, $ 1.

MONUMENTAL
Lavalle 780-Esmeralda 469. U. T. (31) 5815. pedida de SATAN (el mago de la electricidad). Hoy, a las 15.20, 18.45 y 23.10: LA TEMPESTAD DE LAS PASIONES, soberbio drama p. Emil Jannings; 14, 17 y 21: MISS PINERTON, p. Joan Blondell; 18.10 y 22.40, despedida de SATAN (el mago de la electricidad). Compl. t. o n. $ 1 y 1.20. Mañana, debut Cía. del cav. Salici, 500 FANTOCHES HUMANO-MECANICOS.

PALACE THEATRE
Corrientes 757. U. T. (31), Retiro 3796. Hoy, 16, 18.15 y 22: Cómicas, dibujos y noticiarios; 16.30, 18.30 y 22.40:
¡JUSTICIA!
El mejor alegato judicial, con Lewis Stone, Anita Page, Phillips Holmes y otros.

REAL CINE
Esmeralda 425. U. T. (31), Retiro 3800. Hoy, a las 14.10 y 21: AMORES DE MEDIA NOCHE; Variedades. A las 17.15: LA CASA DE LA FLECHA; 16, 18.45 y 23.10, grandioso estreno (exclusivamente en esta sala): Sherlock Holmes, en
LOS FALSIFICADORES DE LONDRES
Precios inalterables, matinée, selecta y noche, $ 1.50. Jueves, estreno Paramount, c. M. Chevalier y J. McDonald, a prec. popul.
UNA HORA CONTIGO

RENACIMIENTO
Lavalle 925. U. T. (35), Libertad 1850. Hoy, a las 16, 18.40 y 23, estreno:
EL ETERNO MAÑANA
una historia de amor que habla a las novias del mundo en su propio lenguaje, p. Charles Farrell y Marion Nixon. Viernes, estreno: EL ABOGADO DEFENSOR. La Ley... el Amor... y la Vida, en su aspecto más tierno ¡y más horrible!

RIVADAVIA PALACE
Rivadavia 2181. U. T. (47), Cuyo 0147. Hoy: LA SIRENA TRAGICA, p. Lilyan Tashman; PARA QUE SER BUENA.

SELECT CORRIENTES
Corrientes 1753. U. T. (38), Mayo 0429. Hoy: JUVENTUD PECADORA, p. Dorothy Jordan; 24 HORAS, Clive Brook y Kay Francis. Completa, $ 0.50.

SELECT LAVALLE
Lavalle 921. U. T. (35), Libertad 0235. Hoy, a las 16, 18.30 y 23, M. G. M., extra TARZAN, EL HOMBRE MONO con J. Weismuller; a las 17.30 y 22.20: COMPAÑEROS DE COLEGIO y Técnica de Tennis; a las 15 y 21: LA DIVORCIADA. Tarde o noche, $ 1.50.

SELECT SUIPACHA
Suipacha 482. U. T. (35), Libertad 0156. Hoy, a las 16, 18.30 y 23: MATA-HARI, p. Greta Garbo, Ramón Novarro, Lionel Barrymore y L. Stone. Mañana: LOS PRETENDIENTES DE PENELOPE, p. Carol Lombard.

2. Cinematógrafos
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

ASTRAL
Corrientes 1641. U. T. (38), Mayo 7643. Exito rotundo de: Internado de Señoritas (Chicas de uniforme). La película proclamada por la prensa y el público La Mejor del Año. Un film hecho por mujeres para los ojos del mundo. A las 17 y 21.30: LA BARRA DE BUBUL por el gracioso bufo parisién MILTON. A las 18.30 y 23 hs.: INTERNADO DE SEÑORITAS
Platea, $ 2.

BROADWAY
Corrientes 1155. U. T. (35), Libertad 2345. Direc. A. Alvarez. Tarde continuado de 14.30 a 20. Noche función a las 20.50. Hoy, a las 14.30 y 20.50. Varied. sonoras; 15.50, 18.20 y 22.20, presentación de Carmen Lamas y Gordon Stretton en: ESTRELLAS Y SOLDADITOS; 16.10, 18.45 y 22.50: R. Montgomery en: EL CONQUISTADOR IRRESISTIBLE; 17.40 y 22.10: ENTRE FIERAS, p. la Troupe Juvenil.

3. Variedades
$ 1.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Ta-Ba-Ris
Restaurant - Teatro - Dancing
CORRIENTES 829
Para cenar bien, ver un buen programa de atracciones y oír buena música en un ambiente de distinción, concurran a este acreditado Restaurant-Dancing, el más lujoso y mejor frecuentado de esta Capital.

CASANOVA
MAIPU PIGALL
MAIPU 318 - 322
Cabaret Internacional
TOME UN BUEN COPETIN EN UNA DE SUS TRES
Secciones:
MELODY JAZZ — LOS PROVINCIANOS
Gran programa artístico

CASINO
Maipú 436. U. T. (31) Retiro 4586. Esta noche a las 21.30, presentación del pintoresco espectáculo TAPICES ESLAVOS, 40 personas en escena, cuadros típicos de toda Europa Central. Platea, $ 1.50. Entrada general $ 1, función completa. Mañana, matinée a las 16.30.

COLISEO
Charcas 1135. U. T. (41), Plaza 1115. Esta noche, a las 21.30, debut de esta compañía que realizará una corta temporada de despedida a precios populares. Platea, $ 1.50, función completa.

4. Compraventa de Propiedades e Hipotecas
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

A 1 cuadr. sub. J. M. Moreno, vendo terreno; Rosario 649, 11.54x29 varas. Bogotá 13.

Av. Díaz Vélez por Pringles, 20x70, vdo. $ 38 vara, dueño Charcas 3577.

¡Aproveche! Pumacahua 949, 3 habitac., cloac., adoq., 10x16; 4.000 y 82 $ mens. vendo. Picheuta 1320, Vázquez y Estévez; 60-8207.

Av. San Martín, D. Alvarez, Camarones 1815, un chiche, adoquinado, cloacas, vdo. poco cont. y mens., tratar allí.

Austria 1886|90. Una cuadra Sta. Fe. Casa y departamento interior, 20.000 cédulas vendase. Rivadavia 842, dep. A.

Campo para colonizar busco, con mejoras, al tanto por ciento, cartas a Alsina 2717.

8. Médicos
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

CIRUGIA Y MEDICINA EN GENERAL

Dr. Lorenzo O. Casanovas
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 15 a 18. U. T. 62-3999. Liniers 34.

Dr. R. Pérez Calvo
Enfermedades de niños e internas. De 14 a 16 horas. Arenales 1592 y Pinza 2665.

Internas — Enfermedades de Señoras
Dr. ECKHARDT: De 14 a 18
CALLAO 232. U. T. Cuyo 5557

Doctor Grimaldi
Cirujano Jefe de Riñón, Vejiga y Próstata del Hosp. Salaberry. Unicamente urinarias y sífilis. Santa Fe 1322. De 15 a 17 horas. U. T. 41-2004.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Dr. Raúl E. Merzaroli
Médico cirujano del servicio de Cirugía de Señoras del Hosp. P. Piñero. Consultas: Lunes miércoles y viernes, de 15 a 17. MEDRANO 238 U. T. 62 - 0665

Dres. Augusto y Angel León Amatriain
Clínica General y enf. de señoras; metritis, flujos, trastornos menstruales. Cons. de 15 a 18. Piedras 535 U. T. 37, Rivad. 2795

Dr. Marano, del Hospital
RAMOS MEJIA. Señoras e internas
Carlos Calvo 3670. U. T. 45 - 2031
Consultas de 14 a 16 horas

Dr. F. Romera, Clínica general, Rayos X, Cirujía de señoras. De 14 a 18 horas, Bartolomé Mitre 1035. U. T. 38 - 4282, Mayo.

Dr. Cleto Santa Coloma
Médico de la Mat. del Hosp. R. Mejía y del Hosp. Rawson; embarazos, partos, señoras. CHILE 1070 U. T. 38, Mayo 4972

ENFERMEDADES DEL PULMON

Dr. J. Díaz de Souza
TUBERCULOSIS PULMONAR. Método personal. Notable resultado. Victoria Nº. 1860. De 14 a 17.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Hígado - Estómago
Intestinos - Vómitos - Debilidad - Sangre - Ictericia - Cálculos - Rayos X. Especialista Dr. PASQUALIS. Calnio 86, de 14 a 17 horas, menos martes y jueves.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. Antonio Zambrini
Oído, nariz y garganta. Servicio médico permanente y comodidades para enfermos internados. Viamonte 726. U. T. 31 - 1835 Retiro

OCULISTAS

Dr. F. Belgeri
De regreso de Europa. Jefe consultorio del Hosp. Alvear. Bmé. Mitre 948. U. T. 35 - 0840. De 15 a 18. Retirar hora.

PIEL Y VENEREAS

Dr. F. Oscar Garate
VIAS URINARIAS Y VENEREAS
AZCUENAGA 445 U. T. 47 - 5055

Venéreas, Sífilis, Impotencia
Piel y Sangre. Abonos económicos. Rayos X. Diatermia. Rayos Ultravioletas. De 14 a 21 horas. Domingos de 9 a 12.
CALLAO 567 Consultas, $ 5

HEMORROIDES

Hemorroides, Dr. Fontana
Sin operación. De 17 a 19. Moreno 1596

KINESIOLOGO

Carlos Hillcoat, Pedicuro
cirujano de la Universidad de Santiago de Chile. Cabot 1721. U. T. 61 - 1742.

9. Sanatorios y Clínicas
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Clínica "Santa Fe"
CIRUGIA Y MEDICINA EN GENERAL
Santa Fe 1044

Sanatorio Lavalle
Lavalle 1736|52. Directores: doctores José y S. Varalla. Clínica Quirúrgica y Maternidad. Los enfermos son atendidos por sus respectivos médicos.

11. Parteras
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

AMATRIAIN. Partera, Madrid, Bs. Aires. Espec. en todos los casos; rápido tratamiento moderno sin dolor; fácil pago, tiene doctor; consultas gratis. Piedras 535.

MARIA F. ZUNINO. Partera. Partos, inyecciones y curaciones por prescripción médica. Consultas de 14 a 18. Esmeralda 614, p 1º., dep. D. U. T. 35 - 3613.

A. FRANCOS, laureada con medalla de oro en la Facultad, embarazos, partos, casos urgentes, médico, pensión. Cons. gratis, sin chapa. U. T. 38-7551. Piedras 654.

12. Farmacias
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

LABORATORIOS Y ANALISIS

Análisis
De interés clínico e industrial; efectuados por profesionales especializados.
Representantes de las Gotas Antirreumáticas "Sarmi" recomendadas por su eficacia para el reumatismo, ciática, etc. (No dañan el estómago). Los pedidos del interior merecen nuestro especial interés.
Dres. BARRIOS y DEVOTO
CORRIENTES 1262. U. T. 35 Libertad 3819

14. Abogados
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

ESTUDIOS DE ABOGADO

Dr. P. Rodríguez Villar
Abogado. Av. de Mayo 1130. U. T. 38-5689

Dr. Torcuato Lugones
PERU 83 U. T. Avda. 6167

Dr. José Nazario Gómez
Corrientes 1455 U. T. 38 - 6081

Dr. Manganiello, José M.
Abogado. Talcahuano 90. U. T. 38 - 2253.

15. Escribanos
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Hortensio Criscuolo
Escribanía Registro Nº. 141
25 DE MAYO 179 U. T. 5897 Avda.

Sanson Dratman. Escribano
Público. Oficina, Avda. de Mayo 791. U. T. 38 - 1849.

Fernando Vázquez
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
Avda. de Mayo 650. U. T. 33 - 1845.

19. Dinero Ofrecido
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

A empleados, comerciantes y propietarios, acuerda créditos a 10, 20 y 30 meses Banco Habilitador Argentino. Victoria 640

Escribanía Romeo, Perú 84, U. T. 6603 Avenida.

20. Restaurantes
ESPECIALIDADES PARA LA MESA
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Las Bodegas y Viñedos
ARIZU
elaboran los mejores vinos

"CHIQUIN" es el Restaurant al cual debe concurrir el desea comer bien. Cangallo 916 al 922.

"Beber TOMBA"
"es beber vino"

Beba Vinos
ARIZU
El Orgullo de la Producción Nacional

21. Bares
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"La Vía del Oro"
Todos los días grandes Bailes Familiares. Av. de Mayo 1199, esq. Sáenz Peña. U. T. 38, Mayo 5180.

22. Confiterías
SERVICIOS DE TE Y LUNCH
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"La París"
CHARCAS esquina LIBERTAD
Centro de reuniones sociales
U. T. (41), 1908 - 10, Plaza

INDICE POR ORDEN ALFABETICO Y NUMERO DE CLASIFICACION

En este índice aparecen por orden alfabético todas las secciones de que se componen los Avisos Económicos Clasificados. Al margen, el número de ordenación con que aparecen en estas páginas.

Se reciben estos avisos en nuestro mostrador desde las 8 ½ de la mañana hasta las 10 de la noche.

2[illegible]
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

City Hotel
Bolívar 160 Bs. Aires
450 habitaciones, 450 baños. El más grande y moderno de Sud América. Habit. desde $ 8. Inaugurado en abril de 1931

24. Hoteles y Casas de Pensión
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Hotel Hispano. Avda. de Mayo 861; pens. compl. desde $ 90 mes; pens. sola precio módico.

28. Automovilismo
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

AUTOS USADOS - COMPRAVENTA

Anticipo dinero sob. autos
compro en el acto. Di' Gregorio. U. T. 38 - 6586. Salta 461.

29. Compañías de Seguros
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"La Positiva"
Compañía Argentina de Seguros
(Fundada en 1896)
SEGUROS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO DE AUTOMOVILES
CAJA DE AHORROS
Sarmiento 364
U. T. 33 - 0516 - 0517 - 0518, Avda.

31. Casas y Departamentos
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

CASAS - SE ALQUILAN

BELGRANO

Chalet moderno, Pino 3065 al 75; planta baja: hall, sala, comedor, escritorio, antecomedor, cocina, cuarto de baño chico, garage, dos piezas para servicio, jardín. Planta alta: 5 dormitorios, 2 cuartos de baño inst., lavadero, terraza. Verlo de 14 a 17 hs.

CENTRAL

Se alquila casita, 3 hab., planta baja, toda comodidad. Entre Ríos 263.

ALQUILERES

Si desea alquilar casa, departamento, escritorio o local para negocio, concurra previamente a la Administración de Propiedades del Banco El Hogar Argentino, Bartolomé Mitre 575 y Florida 147, donde encontrará la comodidad que necesite y tal vez le convenga comprar su casa propia con el mismo dinero que destine para el alquiler.

Alq. casa 7 habit. y confort moderno. Tucumán 2021, $ 300 mensuales.

CHACARITA

Alq. o vdo. casa con negocio. Av. Forest 1002.

FLORES

Alq. casa para industria, con comodid. para flia., 3 salones con comed. y dormit. Tandil 3038.

Casa 3 habitaciones, garage y demás comodidades. Pedernera 860.

VELEZ SARSFIELD

Casa, 3 hab. grandes, 3 chicas, gar. Azul 781.

PUEBLOS CERCANOS

Se alquila casita 2 piezas y piecita, con todas comodidades, $ 50; a cuatro cuadras de estación. Calle Colón y Rawson, Martínez, F. C. C. A.

DEPARTAMENTOS

FLORES

Alq. depto. único inq. pers. mayores. Pedernera 845.

Alq. departamento, 3 hab., y comod. Directorio 3771.

32. Piezas y Salas
CON O SIN MUEBLES O PENSION
$ 0.40 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Sala y salita, balcón a la calle, calefacción, teléf., a matrimonio o pers. sola disting. cerca teatro Colón. Informes: CRITICA, 1er. piso.

Belgrano R., en casa matrimonio, dist., como único inq., alq. pieza con balcón, garage al frente, c. o s. pens. U. T. 71-2281.

Dos piezas amuebl., tel., agua cal., c. comod., a pers. mayor., ocupe poco. Cangallo 1219, 7º. p., depto. 30.

Pieza amueblada persona moleste poco, baño cal., tel. Paso 432, dep. 3.

Sala bien amuebl., a 1 ó 2 personas, c. o sin pensión, baño caliente, teléf., calefac., precio módico; Lavalle 1206, p. 1º., depto 2º.

Alq. pieza con muebles y pensión a matrimonio solo; Bolaños 23, U. T. 67-7000.

Alq. sala grande amuebl., c. coc., teléf., baño; José E. Uriburu 1024.

Urquiza 2189, sala $ 38, otra pieza, $ 28, c. coc.

Sala y antesala reg. amuebl., pensión de la., baño, calef., teléf., a matrim. o profesional. Cerrito 228, 1er. piso.

Alq. pieza a mayores Sáenz Peña 1720.

Sala reg. amuebl., indep., balcón a la calle, c|todo confort a matrimonio o caballero disting., 1 c. del Correo. Lavalle 120 1er. p.

Alq. 2 piezas a mayores. Caray 667

Alquilo pieza, comedor a mayores. Paseo Colón 1393.

Alquilo pieza mayores. Pasco 860.

Alq. sala regiam. amuebl., a Sr. disting., contigua b. teléf., calefacc. Victoria 2085, p. 3º., depto. 1.

Salita y pieza a mayores, baño caliente y teléfono. Alsina 1524.

Piezas y Salas

Alquilo pieza pers. may. Pasco 740.

Alq. 2 piezas a may. Sarandí 876.

Sala amueblada con o sin pensión, 65 pesos. Alsina 1089.

Alq. local para carnicería. M. Castro 423.

Alq. 2 piezas con cocina. Olavarría 520.

Alq. sala pers. may. comod. Pedro Echagüe 3193.

Alq. pieza con todas comod. Loria 1920.

Alq. pieza con cocina. Pozos 1075.

Montevideo 264, salas, salitas, c. o sin pens., en casa de flia., todo conf., teléf.

Sala para matr., se alq. Pozos 530.

Rivadavia 1906, 2.o p., depto. A; salas luj. amuebl., c. o s. pens., todo conf., calefac., tel., a pers. distinguidas.

Se alquila piecita para señora o señorita sola. Cabildo 2269, piso 1º. al fondo.

Alquilo sala, pieza, con todas comodidades. Libertad 553, 2º. p., dto. 4.

Sala y pieza con comod. E. Unidos 1432.

Alq. pieza a mayores. Pozos 744.

34. Locales Para Negocios
ESCRITORIOS Y DEPOSITOS
$ 0.50 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Bmé. Mitre 977, alq. salas y piezas c. buena pens., día $ 3; mes, desde 60.

Local, 2 vidrieras, c|sótano, comod. flia. J. B. Alberdi 4088.

Local chico alq., amplia vidr., 1 habitac., baño, coc. y sótano, casa nueva, 6 pisos, 1 cadr. feria. Tacuarí 914.

Amplio local alq. con vidrieras, comodidades, especial para industria, $ 250. Echeverría 2340.

37. Materiales de Construcción
$ 0.80 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

EMPRESAS DE PAVIMENTACION

Luis Bozzini e Hijo Ltda.
(Sociedad Anónima)
Cía. Gral. de Pavimentación
Avda. Roque Sáenz Peña 501, 7º. piso. U. T. 33 - 1155 — 4208. Avenida.

39. Artículos de Interés para la Mujer y el Hogar
$ 1.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

"Lait de Beauté" devuelve a su cutis la lozanía de la juventud

41. Oficios y Ocupaciones Diversas
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

PEDIDOS

Decuplico rápido cualquier capital, $ 1.000 a 50.000. Demostración a interesado. S. Sam; Maipú 391.

Se necesita oficial muy competente para pizza y fainá, y cocinera, con certificados. Av. Mitre 125, Avellaneda.

Se precisa muchacho para limpieza y mandados sueldo 20-25 $. Acha 2897.

Se necesita una aparadora adelantada para refilar y vivar. Liniers 991.

Se necesitan cartoneras encoladoras. Sarandí 1065.

Tipógrafo medio oficial competente, se necesita, $ 3.50 por día Lavalleja 1081.

OFRECIDOS

Muchacho inteligente, buena letra, se ofrece, cualq. trab. Gaona 1535, d. 4.

Sra. joven, extranj., se ofrece para atender consultorio. Llamar U. T. 62-4518 (Anita).

Mecánico extranjero se ofrece para estancia, práctico en máquinas agrícolas, molinos, usinas, maneja auto y todo trabajo de estancia. Por carta a S. Abramovicz "Medda Ltda." Sarmiento 402, Bs. As.

Mecánico matricero, dirigir hojalatería, se ofrece. Angaco 4121.

Tupista compte. en todas máquinas, marcar y al banco, se ofrece. Por carta a E. G.: Salguero 165.

ENCERADORES

Se lustran muebles de todos estilos, garantizando la perfección del trabajo. Av. del Trabajo 3200. U. T. 479, Mataderos.

DIVORCIOS

Divorcios en Montevideo, rápidos, baratos, sin adelanto. Informes gratis. Estudio Jurídico Argos. Avda. de Mayo 915. Bs. Aires.

Divorcio absoluto, tramito rápidamente sin adelanto. Pida prospectos. Carlos Weiss. U. T. Avda. (33) 2337. Avda. de Mayo 570.

42. Corredores, Comisionistas y Representantes
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Corredores, representantes, venta libros, derecho, abogados, escribanos, procuradores, contadores, precisamos, ciudad, interior, cartas: Diagonal Norte 637, Casilla 16.

Se necesitan corredores jóvenes, cultos, de gran energía para corretaje fácil y productivo, con fianza en efectivo de $ 10, devueltos después de prueba. CRITICA, Av. de Mayo 1333, 1er. piso.

42. Corredores, Comisionistas y Representantes

ASOMBROSA OCASION
Para corredores y propagandistas, las hojas de afeitar más famosas, de calidad insuperable, "Regata" a $ 2.50 la caja de cien. Mates asta, labrados artísticos, a $ 5.40 doc. Mate asta lisa, $ 3 doc. Bombillas desarmables 3 anillos, a $ 3 doc. Máquinas de afeitar, la calidad más fina y de gran presentación en fino estuche, a $ 0.34 c|u. Jabón "Olivia", tipo P. a 1.20 la doc. de calidad jamás vista, lujosa presentación, $ 1.20 la doc. en cajas de 3 jabones finamente presentado, $ 1 la doc., y mil artículos de gran novedad únicos en plaza. Admitimos cambios y facilitamos valija. Cucha Cucha Nº. 1182.

Ampliaciones retocadas y sin retoque, precios sin competencia. C. Giacosa. Misiones 364. U. T. Cuyo 3320.

Rausamy
A corredores, comisionistas, representantes, comerciantes y a toda persona que desee ganar dinero, le interesa saber qué es "Lavandina Chiche", nuevo producto de nuestros laboratorios, polvo para preparar agua lavandina a un costo irrisorio; pida prospecto. Al interior contra giro de $ 2 remitimos muestras para preparar 100 litros. Laboratorios RAUSAMY. Valentín Gómez 3114.

Aumente sus entradas con ventas a particulares. Consulte Perú 261, escrit. 7.

43. Empleados y Dependientes
PARA ESCRITORIO O COMERCIO
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

OFRECIDOS

Hombre joven, casado, se ofrece, sin pretensiones, para casa de comercio u oficina. Buenas referencias y garantía, $ 6.000. Dirig. Administración Periódico Harbicki Domoban. Almirante Brown 731.

Joven se ofrece con práctica en escritorio y comercio, sin pretensiones, ciudad o campo. U. T. 45-4477.

44. Servicio Doméstico
$ 0.25 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

PEDIDOS

Muchacha para ayudar quehaceres. Ramón L. Falcón 3731.

Sirvientas
Mucamos
Porteros
Chauffeurs
Cocineras, etc.
En el afán de combatir la desocupación, gratuitamente, proporcionaré trabajo. Mande por CARTA UNICAMENTE, aptitudes y pretensiones a A. J. T., Poste Restante CRITICA, 1er. piso (si tiene teléfono indique número, y domicilio).

Muchacha para ayudar servicio doméstico se necesita. Chubut 664.

Muchacha necesita familia, 3 personas mayores. Río IV 2533.

Sra. española da pensión a muchachas trabajadoras 1.60, cama 80 y 70. Pueyrredón 1342.

Se necesita muchacha de 14 a 15 años, con retiro, para quehaceres domésticos. Humberto I 1127, depto. 6.

Matrimonio sin hijos preciso, él portero departamentos, ella quehaceres, $ 60, casa y comida. Echeverría 2817.

Matrimonio preciso, sin pretensiones. Viel 422.

Matrimonios necesito dos, uno para campo; tratar Talcahuano 954.

OFRECIDOS

Sirvienta se ofr., por medio o todo el día, retiro temprano. R. Peña 1183.

Sirvienta se ofrece. Calle Moreno 3166.

Cocinera se ofrece, sabe amasar, lava y plancha. Arregui 3840.

Sirvienta se ofrece para corta flia., sin pretensiones. Salta 1806.

Sirvienta se ofrece, recomendada. Calle Gavilán 2447.

Mucama extranjera busca trabajo en corta familia, por carta Casilla 76, Erdely.

Mucama española, ofrécese de adentro o general, con recomend. Paso 231.

AGENCIAS DE COLOCACIONES

Al solicitar personal competente hágalo en la Agencia "Patria". Paraná 869. U. T. 44-0359 (Casa Argentina).

46. Muebles de Ocasión
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Vendo muebles de un depto., con piano. Santa Fe 1495, depto. Y, 5º. p.

Vendo varias cosas sueltas, restos de mi buena casa, habitación que disuelvo. Corrientes 765.

48. Compraventa de Ropas y Objetos Usados
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Vendo regio sobretodo de cuero, nuevo, c. forro de casimir inglés, costó $ 300. Ofertas a 61-3528.

A Samuel paga bien trajes
calzados, objetos. U. T. 5701 Cuyo, Pasteur número 462

51. Varios
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICAS

Marcas y Patentes, trámite rápido y económico. Pida informes gratis a Estudio Jurídico Argos, Av. de Mayo 915. Bs. Aires.

Mercados
FRIGORIFICO "LARREA"
Instalaciones modernas para la conservación de frutas
LARREA 548 U. T. 47 - CUYO 2102

SE ALQUILAN CAMARAS frigoríficas modernas, especiales para huevos y frutas. J. P. Moreno y Cía., Avenida La Plata 2851.

ANUNCIOS VARIOS

Beba Vinos "Salvador"

Ultramoderna, agencia matrimonial legalm. establecida. Pasco 480, U. T. 47-2212.

53. Dinero Sobre Pólizas y Alhajas
$ 1.10 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Alhajas compramos, pagamos el mas alto precio por perlas y solitarios. Cambiamos y vendemos de verdadera ocasión. — Antigua Casa RETTES. Cangallo 537. — U. T. 33, Avenida 2193.

Alhajas - Oro - Pólizas
Compro, adelanto pagando el máximo
Casa ARAÑA Suipacha 612

54. Personas Buscadas
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Osvaldo Rosende, rubio de ojos celestes, medio calvo, alto 1.60 más o menos, nacido en Rafaela. Salió el 12 de mayo en busca de trabajo. Su esposa, Amalia Ibarra de Rosende, desea saber su paradero. Mitre 150, Sgo. del Estero.

Se desea saber el paradero de Bentasmiar Rodríguez o su hermana Leonor. Dirija a Enriqueta Rodríguez, Mitre 678, Trenque Lauquen.

Manuela Pazos, su madre la busca y pide se dirija por carta a Juan Castro, calle Saavedra e Independencia.

55. Extravíos y Hallazgos
$ 0.80 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Se ha extraviado gato angora gris. Se gratificará a quien lo devuelva a Pampa 1911.

Gratificaré quien devuelva carpeta de encaje extraviada en incidente ómnibus Nº. 1, calle Bebedero, por ser de gran perjuicio para quien la perdió y tratarse de una obrera. Iberá 3490.

59. Máquinas de Coser y Escribir
$ 0.80 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Se vende máquina Singer para sastre o tapicero. Triunvirato 5582.

A gráficos: máquinas garantidas y tipos, todo de ocasión, fácil de pago. Defensa 336.

A mensual. vdo máq. de coser. Av. La Plata 467. U. T. 60-1557.

Máquina escribir Monarch, casi nueva, vendo. Santiago del Estero 445, depto. 4.

Se vende máquina escribir Underwood. U. T. 59-2409.

59. Máquinas de Coser y Escribir

Calderas y motores, antes de comprar visite la casa más importante del ramo, grandes oportunidades, acep., canjes. P. Galimberti y Cía., Av. La Plata 1522.

Máquina Singer escritorio, nuevita, familia desea vender. Independencia 3284.

60. Radiotelefonía
$ 0.60 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Radio cont. extranj., dinám., potente p. neces. regalo cualq. pr. Venezuela 3430.

Radio eléctrico c. c. y c. a. $ 50, otro c. victrola y dinám. $ 130. Moreno 1701.

Radio fon. nueva, corr. alternada, 8 lámp., vendo part., urg. Paraguay 3678. U. T. 71-5421.

Radio m. 32, alter., dinám., nuevo, costó $ 780, vd. flia. urg., hoy $ 95. Junín 326.

Radio Migdet flamante, vdo. cualquier precio. Cevallos 931, 2º. piso.

Victrola gran ortofónica portátil, c. discos, lujosa, nueva, vdo. urg., $ 33. Lima 814

61. Manicuras, Pedicuros y Masajistas
$ 2.— POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Manicuras francesas. Suipacha 512, piso 1.o, depto. 1.

Manicuras francesas y españolas. Libertad 443, 2º. p., at. 10 adelante.

Manicuras francesas, 14 adel. Montevideo 566.

Rodríguez Peña 451, manicuras p. 1º., depto. 4, at f.; de 10 en adelante.

Manicuras, 14 a 22. Tucumán 1391, p. 1º., derecha.

Manicuras 10 a 22. R. Peña. 262, piso 1º.

Manicuras francesas. Entre Ríos 452. Casa particular.

Manicuras, D. Suipacha 721, 10 en adel. Casa part.

Manicura dist. Viamonte 1876, pl. baja, dep. 5, fondo.

Manicuras francesas y del país, jóvenes, atiende de 12 adelante. Casa part. Entre Ríos 358.

Manicuras francesas y del país, recién llegadas, jóvenes, atienden de 10 adelante. Casa part. Victoria 1355.

Manic. taquígrafas, 13 a 22, Libertad 370, dto. 9, planta baja.

Manicuras extranjeras y del país, atienden todos los días, Cangallo 1419. Casa particular.

Manicura de 14-22. Junín 135, p. 1o.

61. Manículas, Pedícuros y Masajistas

Manicuras Sáenz Peña 170, p. 1o, 1a escal.

Manicuras Francia, Turquía, Japón, jóvenes, at. 10 adel. Victoria 1355. Casa part.

Manicuras at. E. Ríos 358. C part.

Manicuras francesas y del país, at. 12 adelante, casa part. Entre Ríos 358.

Manicuras extranjeras y africanas, at. de 10 en adel. Cangallo 1419. Casa part.

Manicuras Talcahuano 291, [illegible] p.

Manicuras peruanas rec. [illegible] Suipacha 845, dep 16., pl. baja, fondo.

69. Navegación
$ 0.70 POR CADA LINEA O 6 PALABRAS

Vapor francés CAMPANA: Este vapor ha terminado su descarga en el dique 4, sección 2a. La revisión de las mercaderías tendrá lugar los días 18 y 19 de agosto de 8 a 9.30 horas. El agente general: Andrés Boyer.

Licitaciones Oficiales

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 18 de agosto próximo a las 15 horas, para la instalación y explotación de una atracción en el lote "G.2" del Balneario Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado en el expediente N.o 41948-L-1932, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso, donde puede consultarse. — Buenos Aires, agosto 11 de 1932. — El Secretario de Obras Públicas.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 23 de corriente a las 14 y 30 horas, para la reparación de tres (3) tractores de la Sección Saneamiento del Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente N.o 122.109-D-1931, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso, donde puede consultarse. — Agosto 16 de 1932. — El Secretario de Hacienda.

REMATES

Banco Hipotecario Nacional

CASA MATRIZ: 25 DE MAYO 245|63

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y en Sucursales

En Depto. San Rafael, Distrito Monte Coman, Sección La Llave, Pcia. de Mendoza, a inmediaciones de las estaciones RODOLFO ISELIN y GOUDGE del F. C. P., las propiedades rurales que se mencionan al pie, lotes 224, 242 y 243 del plano respectivo, con derechos de agua eventual permanente para toda su extensión, que pasarán a los compradores en las condiciones de la obligación hipotecaria.

El 22 de Agosto a las 14 horas, en Sucursal SAN RAFAEL.

Lindan: Lote 224: al N., el 223; S., el 225; E., el 229; y O., el 212, todos calle en medio, excepto el lindero Sud. Y lotes 242 y 243 unidos lindan, N., lote 241; S., el 244; E., Compañía de Irrigación y Tierras, y O., lotes 230 al 232 inclusive también estos dos últimos rumbos calle en medio. De acuerdo al siguiente detalle:

No. Ho.	Lote	Superficie	Base	Hipoteca	Deuda actual
527|73257	224	48 Hs. 4599 m.c.	$ 19.800	$ 21.300	$ 19.319
529|73261	242	49 Hs. 8736 m.c.	„ 21.300	„ 23.000	„ 20.861
551|75873	243	50 Hs. 1366 m.c.	„ 21.200	„ 22.700	„ 20.760

NOTA: Tratándose (el lote 224) de un préstamo de Colonización, el remate de este lote se verificará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias que rigen esta categoría de préstamos, debiendo los que resultaren compradores ser agricultores, trabajarlos y cultivarlos personalmente. En caso contrario podrán hacerse cargo de una hipoteca hasta el 50 o|o del precio de compra, dentro de la ya constituída por el deudor.
Todos de la Serie 23a. Sucursal SAN RAFAEL.
Martillero: Pedro Fleury O.
CRITICA. Iniciado 7|8|1932. Vence 21|8|1932.

Los inmuebles que se detallan en el Cuartel 4.o de la ciudad de Catamarca.

EL 24 DE AGOSTO A LAS 14 HORAS EN SUCURSAL CATAMARCA

PRIMERA PROPIEDAD: Calle Junín Nros. 487|97 esq. Esquiú Nros. 286|98. Mide, según títulos, 27m84 frente a Esquiú y 18 mts. a Junín por iguales medidas en sus respectivos contrafrentes. Según perito del Banco: 28 mts. en el Sur; 28 mts. al Norte; 19m15 al Este y 21m40 al Oeste; tiene 8 habitaciones y dependencias. SEGUNDA PROPIEDAD: Terreno baldío, calle Esquiú sin No. entre Junín y Ayacucho, a los 28 mts. de la esq. de Junín; mide según títulos 8m94 de frente al Sur por 18 mts. de fondo. Según perito 9 mts. de frente y 9m20 de contrafrente por fondo de 21m40 en el Este y 22 mts. en el Oeste. TERCERA PROPIEDAD: Terreno baldío, calle Esquiú sin N.o entre Junín y Ayacucho a las 37 mts. de la esq. de Junín. Medidas: títulos, 8m94 de frente Sur por 18 mts. de fondo. Perito Tasador: 9 mts. de frente, 9m20 de contrafrente; 22 mts. en el Este y 22m70 en el Oeste. CUARTA PROPIEDAD: Casa calle Esquiú N.o 260 entre Junín y Ayacucho. Medidas de títulos: 9m14 de frente por 18 mts. de fondo. Perito del Banco: 9m20 de frente e igual medida de contra frente; por fondo de 22m70 en el Este y 23m40 en el Oeste. Con 3 piezas y dependencias. QUINTA PROPIEDAD: Casa calle Esquiú N.o 250. Mide según títulos: 9m14 de frente por 18 mts. de fondo. Según perito: 9m20 de frente e igual en el contrafrente, por fondo de 23m40 en el Este y 24 mts. en el Oeste. Tiene 3 habitaciones y dependencias, de acuerdo al siguiente detalle:

Propiedad	Base	Hipoteca	Deuda actual
1a. Esquiú N.o 286|98 esq. Junín N.o 487|97	$ 9.500.—	$ 7.400	$ 7.024
2a. Terreno Esquiú sin N.o	„ 643.68	AL CONTADO	
3a. „ „ „	„ 643.68	AL CONTADO	
4a. Casa Esquiú N.o 260	„ 8.100.—	$ 6.300	$ 5.979
5a. Esquiú N.o 250	„ 8.100.—	„ 6.300	„ 5.979

NOTA PRIMERA: Queda a cargo de los compradores la construcción de las Obras Sanitarias conforme a la orden de la Municipalidad. SEGUNDA NOTA: Con relación a la propiedad Esquiú N.o 286|98 esquina Junín 487|97 la venta se efectúa con lo edificado y en el estado en que se encuentre. TERCERA NOTA: La casa Junín 493 que es parte de la precedentenente citada reconoce contrato de locación por $ 60 mensuales.
N.o H.o 304|102811. Serie 32a. Sucursal CATAMARCA.
Martillero: Domingo de la Vega Bazan.
CRITICA: Inic. 9|8|932. Venc. 23|8|932

CASA EN SAN JUAN, calle Rivadavia 1207 esquina Alem 369 al 389.
BASE $ 17.500 HIPOTECA $ 9.000 DEUDA $ 7.946
El 22 de Agosto a las 14 horas en Sucursal SAN JUAN
Superficie según títulos del terreno 1023 m.c. (aproximadamente) y según tasador 991m95 con 20m50 sobre Rivadavia y 51 mts. sobre Alem. Tiene doce habitaciones y dependencias. No. Ho. 580|57502, Serie 19a. Sucursal SAN JUAN. Martillero Ignacio T. Laciar.
CRITICA. Inic. 7|8|932 Venc. 21|8|932.

FALPA 2538, entre GENERAL PAZ y AMENABAR. Mide según títulos: 10m39 de frente al O. por 27m31 de fondo en el costado N. y 27m48 en el S. SUPERFICIE aproximada 284.58 m.c. El 22 de agosto a las 14.30 en la Casa Matriz. BASE $ 27.900. Hipoteca $ 23.000. Deuda actual $ 22.118. Casa compuesta de vestíbulo, sala y salita al frente, escritorio, comedor, tres habitaciones, baño, galería de vidrio, pequeña pieza, cocina, w.c. y escalera interna a dos piezas de servicio en altos. CAPITAL No. Ho. 84401. Serie 34a. Martillero: Amador Carbajales, Melincué 3080.
CRITICA. Inic. 7|8|932 Venc. 21|8|932.

Inmueble en Depto. Marcos Juárez, en la manzana N.o 4 al Norte de la vía férrea de la Villa del mismo nombre, Prov. de Córdoba; sobre estación "Marcos Juárez", F.C.C.A., calle Boulevard Buenos Aires entre Catamarca y Rioja, lote A. de la división; cuyo terreno mide 74 mts. de Este a Oeste por 55 mts. de S. a N. Superficie: 4.070 m.c.
EL 30 DE AGOSTO A LAS 10.30 EN BANCO NACION ARGENTINA EN MARCOS JUAREZ
BASE $ 57.100. Hipoteca $ 55.000. Deuda $ 46.602.
Límites: N., Pasaje o callejón Magdalin o Magdalena; S., Boulevard Buenos Aires; E., calle Rioja y O., lote B de Ascensio Lardizabal. Consta el edificio de grandes galpones, elevador de granos y disposiciones especiales para embarque de cereales.
N.o H.o 251|10839, Serie 11a. Sucursal BELL VILLE.
CRITICA: Inic. 15|8|932. Ven. 29|8|932

Lote de campo designado con el No. 9 en la Sección V. de la Colonia Choele-Choel T. N. de Río Negro con superficie de 98 Hs. 29 As. 97 Cs. 06 dms. cds. Con las poblaciones y alambrados que contenga, distante 10 km. al S.O. de Estación CHOELE CHOEL del F. C. Sud.
BASE, $ 8.800. HIPOTECA, $ 13.000 DEUDA, $ 8.008
El 26 de agosto a las 14 horas, en SUCURSAL NEUQUEN
Afecta la forma de cuadrilátero irregular y linda: N.E. lote 8; S.E. parte lotes 7 y 10; S.O. el 16 y N.O. con tierras de la Sección 2a. de la misma Colonia. Está sujeto a la servidumbre sobre nacimiento y corrientes de agua establecida por decreto del S.G. de la Nación de febrero de 1908.
No. Ho. 188|17160, Serie 6 o.o. Sucursal NEUQUEN. Martillero: Pedro B. Rlavitz.
Iniciado 11|8|1932. Vence 25|8|1932.
CRITICA No. B 508

En estación Viale F. C. E. Ríos, 100 Hs. libres de calles, con lo adherido al suelo, lote de campo 21 B., del plano de la Colonia Oficial "Centenario" a 4 1/2 kms. al Este de dicha estación, ubicada la expresada Colonia en los Distritos María Grande Primero y Quebracho del Dpto. Paraná, Pcia. de Entre Ríos.
BASE $ 18.400. Hipoteca $ 16.500. Deuda $ 15.766.
EL 24 DE AGOSTO A LAS 11 HORAS EN SUCURSAL PARANA
Límites: Norte, Lote 17 letra C., de Salomone y Schelegel; calle en medio; Sur, lote 21 letra C., de Binintende; Este, lote 22 letra A. de Castre, calle en medio y Oeste, lote 21 letra A., de C. C. de Barbera y N. Canzeri.
N.o H.o 1504|106923, Serie 3.a Sucursal PARANA.
Martillero: Juan M. A. Baglietto.
CRITICA: Inic. 9|8|932. Venc. 23|8|932

PAREBA 10, entre GUIDO y Avenida QUINTANA. Casa en terreno formado de dos fracciones que unidas miden según obligación hipotecaria: 25m48 de frente al S.E. por 31m64 de fondo en el costado N.E.; 25m98 en el S.O. a cuyo extremo tiene un martillo en contra que mide 8m66 de frente por igual extensión de fondo y 17m35 en el contrafrente al N.O. SUPERFICIE APROXIMADA: 824.95 m.c. El 22 de agosto, a las 14.30 en la Casa Matriz. BASE $ 203.400. Hipoteca: pesos 180.000. Deuda actual, $ 177.756. Casa de familia, compuesta de subsuelo, planta principal y un piso alto, a saber: SUBSUELO: Tres vestíbulos, ocho piezas de servicio, pasajes, comedor de servicio, cocina, antecocina, despensa, carbonera, pieza depósito, baño, bodega, local máquina calefac-

ESTO ES VERDAD... por Russ Murphy y Ray Sensky



"LA FLOR EN EL ESTIERCOL"
SE DICE QUE ES UNA FLOR NACIDA EN EL ESTIERCOL" DEL HIJO DE MALOS PADRES, QUE SALE DE BUENAS CONDICIONES.

"EL QUE CANTA PIERDE"
HAY ESA CREENCIA EN MUCHAS PARTES PUES SE CREE QUE QUIEN CANTA AL JUGAR NO PUEDE CONCENTRAR LA ATENCION Y POR ESO PIERDE.

Tucuta por J. Carver Pusey








La Juventud de Búfalo Bill por O'Neil





Tarzán y los Hormigas No. 94 (Derechos exclusivos adquiridos por CRITICA. Copyright 1932) por Edgard Rice Burroughs


Kalfastobán soltó a la joven y requirió su espada. Zuanthrol, el gigante, lo sujetó diciendo: "Su brutalidad solo merece un castigo, la muerte". "¡Caraftap!" gritó Kalfastoban, asustado ante la actitud de Tarzán. "¡Caraftap! ¡Pronto! ¡Socorro! ¡Socorro!"




"Caraftap ha muerto", dijo Tarzán. "Mátelo, Komodoflorensal". En el momento en que el cuerpo cayó al suelo, Talaskar se arrojó a los pies del hombre mono. "¡Zuanthrol y Aqponato!" exclamó. "Váyanse pronto, que no los vean aquí. No me explico por qué han venido."


"Tratamos de escaparnos", explicó Komodoflorensal. "Zuanthrol no quiere irse sin usted". "¿Por qué hizo usted eso por mí?" preguntó la persona. "Porque usted fué buena conmigo cuando me llevaron al encierro de los esclavos de Zoanthrohago", contestó Tarzán de los Monos.



Komodoflorensal se había quedado a un lado, mirando en redor: "En el techo hay un agujero, ¿a dónde dará?", preguntó Tarzán. "A todas partes o a ninguna", dijo el príncipe. "Poco importa", replicó el hombre mono. En aquel mismo momento llamaron a la puerta reciamente.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

Diez Países Piensan Abrazar en un Raid, Cuatro Ciclistas

Los Caballeros de Esta Empresa son Cuatro Jóvenes Rumanos, Quienes Persiguen el Sólo Propósito de Realizar una Jornada Deportiva

Es indudable que vivimos bajo el signo de las grandes hazañas deportivas. El deporte empujado por una emulación cada vez más rabiosa, se supera en sus desconcertantes records.

Por ello no puede extrañar que desde el avión al patín, sus cultores vivan bajo la obsesión del record.

Se explica, entonces, que los que practican el deporte del pedal, constreñidos a tan pobres probabilidades como es la que permite un modesto artilugio de apenas dos ruedas impulsado por propio impulso, deban moderar sus impulsos en lo que a velocidad se refiere para reemplazarla por las distancias.

Tal es la hazaña que han emprendido cuatro modestos ciclistas rumanos, los que sin mayores bambollas han iniciado un raid desde Montevideo a Bucarest, no utilizando otro medio de transporte que la bicicleta.

Los héroes que pedaleando piensan sorprender un día a sus connacionales de la capital rumana, son los siguientes: Nicolás Beu, V. Valer Damián, Jorge Damián y Alejandro Margineanu.

Los raidistas, que estuvieron a visitarnos a su llegada de Montevideo, nos han vuelto a escribir desde el Brasil dándonos cuenta de que han iniciado con todo éxito la etapa a Portugal y pidiéndonos que en su nombre saludemos a la colonia rumana y especialmente al señor H. Goldemberg, quien, desinteresadamente, ha contribuído a la financiación de esta empresa de los jóvenes compatriotas.

Espesemos que la modesta hazaña de estos cuatro jóvenes tenga el éxito que ella merece

Renovó sus Autoridades la Cooperadora Escolar "La Familia y la Escuela"

Con numerosa concurrencia de adherentes, se llevó a cabo ayer la asamblea anual ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 17 del Consejo Escolar 10o., sita en la calle Cabrera 4078, aprobándose la memoria y balance correspondiente al 25o. ejercicio y procediéndose a la renovación de las autoridades, quedando la nueva comisión directiva constituída en la siguiente forma:

Presidente, Julio César Grafhó; vicepresidente, Pascual Petrone; secretario general, Gregorio Beaus Gadea; prosecretario, E. Origi; tesorero, Abraham Mertnoff; protesorero, Roque Capuano; revisores de cuentas, Ricardo Piacentini y José Paladino; vocales: Marino Caporaletti, Lorenzo Guetas, Ricardo Ramacione, Roque Fresca, Juan C. Guffanti, César Gelmetti, Tomás Férre y Laureano Smith.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Educación, fué nombrada asesora de la [illegible] la directora de la mencionada escuela, señorita María Isabel Seijóo.

NECESITAN AYUDA

Una simpática viejita de 80 años, que no sabemos cómo ha podido llegar hasta nuestra redacción, nos pide intercedamos a su favor, y CRITICA, complacida, lo hace por tratarse de una anciana que bien lo merece. Su sostén, un veterano vendedor de diarios del Retiro, falleció hace 12 días, y encontrándose sola y desamparada recurre a nosotros.

Generosos lectores de CRITICA: Francisca C. de Esperón, domiciliada en Ramón Franco 1584, espera vuestra ayuda.

Un Distinguido Joven Japonés Busca Trabajo

TOKIMURA, distinguido jovén japonés que llegó al país para desempeñar un puesto en la legación de su patria, desea ocuparse como secretario particular o en la administración de alguna empresa. Ha tenido oportunidad de viajar por la Argentina, cursando actualmente estudios en una de nuestras universidades.

Vive en Rivadavia 3589. U. T. 62 - 1756.

BUSCAN TRABAJO

Francisco López, domiciliado en Thompson 863, es un chauffeur con muchos años de práctica. Ofrece sus servicios, para los cuales tiene amplios conocimientos.

—Clodomiro Gutiérrez, es un hombre de 33 años. Se ofrece sin pretensiones, para cuidador de casa o algún trabajo análogo. Se domicilia en Remedios 3845.

—Manuel Rodríguez, argentino de 23 años, ofrece por intermedio de CRITICA sus servicios de mecánico. No tiene pretensiones. Cualquier oferta puede hacerse a este diario.

—Antonio Tilocca, italiano, de 36 años, se encuentra sin recursos. Solicita, por intermedio de CRITICA, una ocupación cualquiera. Se domicilia Parral 1131.

—Roberto López, domiciliado en Boedo 1156, es un buen muchacho que mantiene a su madre enferma. Hace algún tiempo quedó sin trabajo. Se ocuparía en cualquier puesto.

—Francisco Cataldo, que vive en la calle Chacabuco 1245, es un ex ferroviario que se encuentra cesante en la actualidad.

Tiene familia y debe mantenerla. Procurarle trabajo es hacer buena obra.

—Petrona González, domiciliada en Paraná 260 busca trabajo. Es una muchacha joven, que sabe atender una casa. Una cocina sencilla puede hacerla. Preferiría trabajar en casa de un matrimonio solo.

¿DONDE ESTAN?

La señora Manuela Piñeyro Luces viene de España en busca de su hija Josefina, de quien no tiene noticias desde hace 4 años. Ha realizado el viaje con ese solo objeto, y agradecerá mucho a la persona que pueda darle informes de la joven desaparecida. Se domicilia en La Plata 272, Isla Maciel.

Eduardo Pascuale: Regrese a su Hogar

Su esposa Magdalena Scavini ha dado a luz y se encuentra en situación afligente. Le pide se apiade de su triste situación y le lleve el consuelo de su hijita, llamándole a su lado o indicándole dónde puede entrevistarse con Vd.

Espera confiada de su bondad, en Erescano 450, Adrogué.

No Cobran Desde Hace Tres Meses

Es Desesperante la Situación del Personal de la Policía Caminera

Desde hace tres meses no cobra sus haberes la policía caminera de Ciudadela, adeudándole, además, un año por concepto de "press". Y al personal de los destamentos de la Prefectura Marítima también se les adeudan dos meses de sueldo.

La situación de esos empleados no puede ser, en consecuencia, más desesperante.

El Dr.. Roberto Novoa Santos Hablará Sobre el Paisanaje y el Paisaje Gallego en Breve

El eminente médico español, doctor Roberno Novoa Santos, dará a fines del mes en curso una conferencia dedicada a la colectividad gallega, bajo el patrocinio del Centro Gallego de Buenos Aires, sobre el tema "Paisaje y Paisanaje Gallegos", en el local que próximamente se indicará.

El Centro Gallego de Buenos Aires, como representante genuino de la colectividad, hará entrega al doctor Novoa Santos de un artístico pergamino, como homenaje de toda la colectividad gallega a sus condiciones destacadas de hombre de ciencia.

El Domingo en la Rural Harán la 2a. Jarana Universitaria con un Interesante Programa

Como una consecuencia del éxito que coronó la realización de la Jarana Estudiantil Universitaria, los organizadores de la misma han resuelto ofrecer una reedición de tan interesante fiesta el próximo domingo 21 del corriente, en los salones de la Sociedad Rural Argentina.

Al efecto se ha preparado un interesante programa, en el que figuran desde ya la orquesta de los Diablos Rojos de Paúl Wyers y la típica criolla Gambino y los diversos números a cargo de los integrantes de la jarana.

Deben Habilitarse las Nuevas Salas del Hosp. Alvarez

Las Necesidades del Municipio y del Vecindario de Flores Así lo Exigen

UN MENSAJE

La Intendencia Municipal, por la secretaría de Obras Públicas, ha remitido al Concejo Deliberante, debidamente informado, el expediente número 7448-C-932, relacionado con el pedido de informes formulado por el cuerpo, referente al proyecto de ordenanza que dispone la habilitación de nuevas salas construídas en el hospital Alvarez.

Las obras de ampliación han significado la construcción de 6 nuevas salas y diversas reformas, habiéndose insumido un total de $ 1.086.000 m/n. El informe producido por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública hace notar la necesidad que significaría para el municipio y para el vecindario de Flores la habilitación de las nuevas salas.

700 enfermos

Es, además, dice la Asistencia Pública, una obligación y una demostración de buena obra administrativa. Se ha gastado en las reformas y ampliaciones la importante suma de $ 1.086.000 m/n., sin que hasta ahora, salvo una insignificante parte, preste servicios, con evidente perjuicio para el contribuyente que necesita del hospital. El público no se explica la paradoja de cómo antes el hospital siendo más pequeño podía dar cabida a una mayor cantidad de enfermos.

La habilitación de la totalidad del hospital daría camas a 400 enfermos más. La capacidad del mismo sería entonces para 700 enfermos.

Lo que se necesita

Para la habilitación de hospital hay necesidad de todo, dice en su exposición el director de la Asistencia.

"Desde el trapo de piso hasta la mesa de operaciones, muebles, útiles, ropería e instrumentos. El costo total calculado dentro de la mayor economía será de $ 138.175 m/n aproximadamente".

El aumento del mismo exigirá $ 25.815 para personal, ya que se necesitarían 2 médicos de sala, un médico de autopsia, 1 practicante mayor, 4 practicantes menores, 1 idóneo de farmacia, 2 parteras, un auxiliar de 3a., 1 masajista, 5 cabos de sala, 51 enfermeros, 57 mucamos, 1 oficial artesano, un chauffeur, 21 peones, un ayudante de esterilización, un capataz y dos hermanas.

Cátedra de divulgación científica

Por último, la Asistencia se ocupa de la creación de una cátedra adhonorem de divulgación científica y popular de maternidad y puericultura, que se propone en el art. 3 de la ordenanza; expresando que no hay necesidad de oficializarla, por cuanto el médico que deseare ocuparla tendrá el apoyo de la Dirección Sanitaria para ese fin.

FUE CLAUSURADO AYER EL III CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Se Tomaron Numerosas Resoluciones, Aprobándose la Conducta del ex Administrador de "Libertad"

HAYA DE LA TORRE

POCO después de medianoche, clausuró sus deliberaciones el III Congreso General Ordinario del Partido Socialista Independiente, que ha venido desarrollando su labor en el XX de Septiembre, Alsina 2862. En su última jornada, los congresales trataron las diversas proposiciones consideradas por las tres comisiones especiales, discutiéndose ampliamente el informe de la comisión especial encargada de pronunciarse sobre la acusación formulada contra el ex administrador del diario "Libertad" y miembro del consejo directivo, señor Basilio Vidal.

Resoluciones aprobadas

Entre las resoluciones aprobadas figuran las relativas a intensificación de la propaganda tendiente a ilustrar a la opinión pública, acerca del desastre económico, político y social en que el radicalismo dejó al país al producirse la revolución, y a denunciar los errores y abusos cometidos durante el gobierno provisional; a repudiar la tentativa de restringir la libertad de prensa en la provincia de Buenos Aires y el propósito de modificar la ley electoral vigente; y a declarar que el reintegro a sus cargos de los jueces designados con acuerdo del Senado, que hayan sido exonerados por el gobierno de facto, es acto justo y legal, cuya realización no debe postergarse.

Las declaraciones

Igualmente el Congreso aprobó por aclamación las siguientes declaraciones:

Libertad de Haya de la Torre

El III Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista Independiente anhela y pide la inmediata libertad del ciudadano Haya de la Torre, mártir de los propósitos de redención social de los campesinos y obreros expoliados y aprimidos en el Perú.

Los fusilamientos en el Perú

El III Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista Independiente, ante el fusilamiento en masa de núcleos de civiles y militares peruanos, ardenado por la tiranía de esa reública, por causas políticas, resuelve: Condenar enérgicamente esas atentados que constituyen una afrenta a la civilización y una vergüenza para América.

Sobre el conflicto del Chaco

El III Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista Independiente declara su adhesión a la causa de la paz americana y afirma su deseo de que todos los conflictos internacionales sean solucionados por los medios pacíficos de la conciliación y el arbitraje y de que el Poder Ejecutivo nacional mantenga con toda resolución la iniciativa de los países americanos neutrales, tendiente a compeler por una acción conjunta a los países participantes en el conflicto del Chaco a retirarse a las posiciones que ocupaban sus tropas antes de la iniciación de los actuales incidentes.

El complot monárquico en España

El III Congreso Nacional Ordinario del Partido Socialista Independiente expresa su sincera satisfacción por el fracaso del reciente complot monárquico, que pretendía anular las conquistas democráticas y sociales logradas por el pueblo español; y resuelve hacerlo saber así al gobierno y Partido Socialista de la República española.

Candidatos a miembros del C. D.

Efectuado el escrutinio de las elecciones para candidatos a miembros del consejo Directivo, se dió a conocer su resultado, que es el siguiente:

Atilio Mero, 92 votos; Arturo Vera, 75 íd.; M. Carlos Kelly, 62 íd.; José Morbo, 56 íd.; Manuel T. López, 55 íd.; Pedro Revol, 54 íd.; José P. Baliño, 51 íd.; Tomás Firpo, 50 íd.; José Gierberg, 48 íd.; Rolando M. Riviére, 48 íd.; Fidel García, 46 íd.; Juan B. Nocetti, 45 íd.; Ramón Sainte Marie, 43 íd.; Eduardo Parma, 43 íd.; Gualberto Freiría, 42 íd.; Raúl Uranga, 42 d.; Eduardo J. Besasso, 41 íd.; Vicente D. Sierra, 41 íd.; Damián Ciancio, 40 íd.; Juan B. Degasperi, 40 íd.; José M. Manganiello, 40 íd.; Carlos Sanchirico, 40 íd.; Francisco Acuña, 39 íd.; Oscar Rodríguez, 38 d.; Armando Botto, 37 íd.; Carlos Alberto Vázquez, 36 íd.; Vicente Ferrari, 35 íd.; Horacio Feijóo, 34 íd.; Pedro F. Decanini, 34 íd.; Emilio E. Vigliani, 34 íd.; Enrique Alegría, 32 íd.; Santiago Nilo Hernández, 32 íd.; José D. Echániz, 31 íd.; Delfín Pérez, 30 d.; M. Marcos aMlamud, 29 íd.; Carlos M. Pazzi, 29 íd.; Héctor J. Saporiti, 28 íd.; Edmundo C. Chedufau, 26 íd.; Juan Testino, 25 íd.; Juan B. Darrieux, 25 íd.; Luis H. Culino, 24 íd.; José Blanco, 24 íd.; Pedro Duria, 24 íd.; Tomás J. Scaglia, 23 íd.; José Celano, 23 íd.; Jesús M. Varela, 22 íd.; Ramón J. Moreda, 21 íd.; Miguel Pizza, 21 íd.; Francisco Veiga, 19 íd.; Isidoro de la Calle, 19 íd.

La actuación del ex administrador

En lo referente a la gestión desarrollada por el ex administrador de "Libertad", señor Basilio Vidal, después de un extenso y acalorado debate se aprobó, con sólo cinco votos en contra, el siguiente despacho de la comisión especial:

La comisión designada por el Tercer Congreso ordinario del Partido Socialista Independiente para investigar los cargos formulados por los revisores de cuentas contra el ex administrador de nuestro diario, se trasladó al local del mismo y siendo las 13 horas procedió a escuchar a uno de los revisores de cuentas y al ex administrador, y después de compulsar los libros y demás documentos que le fueron presentados, y ratificadas ante la Comisión Investigadora las observaciones formuladas por el revisor de cuentas compañero Kelly, quien ha procedido inspirado en el mejor propósito de bien para el Partido, y oídas las amplias aclaraciones del compañero ex administrador, la Comisión Investigadora informa al Congreso que el ciudadano ex administrador ha desempeñado en forma honesta la función del cargo para el cual lo había designado el C. D.

Deja asimismo expresa constancia de la conveniencia que habría en modificar el actual sistema de contabilidad del diario del Partido, para evitar las deficiencias técnicas y administrativas que dan lugar a observaciones como las señaladas por los revisores de cuentas.

Discurso de clausura

Por último, el presidente del Congreso, doctor Roberto F. Giusti, declaró clausurado el III Congreso, expresando que se sentía orgulloso de haber presidido un Congreso donde se discutió con vehemencia, pero no llegando en ningún momento a la provocación o la injuria. Hizo referencias a asambleas semejantes en el partido Socialista con anterioridad a la escisión y demostró que si en ellas los delegados hubieran atacado duramente a los diputados y C. D., en la forma que se hizo en este Congreso, ya se habría calificado groseramente a los que se empeñasen en esa obra de crítica sana.

Añadió que el Congreso ha demostrado que el Partido Socialista Independiente está más fuerte que nunca y que como Anthea ha tocado tierra para surgir más vigoroso y potente que nunca. Exaltó a la juventud a continuar en su obra entusiasta y vivificante, reclamando de todos los afiliados el máximo esfuerzo para ensanchar los cuadros partidarios.

UNA FUNCION DE LA ASOCIACION LIRICA A. L. C. A.

Bajo la experta dirección de su fundador el maestro Luis Bellobono, el cuadro artístico de la Asociación Lírica Cooperativa Argentina, compuesto por jóvenes y entusiastas artistas, representó anoche en el Salón-Teatro de Avellaneda la ópera bufa de Donizetti, "Don Pasquale".

La interpretación de de la popular obra fué notable, tanto por parte de las primeras figuras como por el coro, correctísimo y con la particularidad que no se ve en los grandes escenarios de ópera: una selección de caras jóvenes... y bonitas.

L. B[illegible]

La labor desarrollada por el maestro Bellobono es digna de todo elogio, pues sin ayuda oficial alguna ha logrado reunir un digno elenco de futuros artistas que harán honor al arte lírico argentino.

EL NOMBRE DE UN PINTOR EXPLOTA UN SUJETO AUDAZ

Se Hace Pasar por el Artista Yugoeslavo Geza Vincze y Pide Ayuda por Encontrarse en la Mala

EL AUTENTICO

Hace pocos días se presentó a la redacción de algunos diarios locales un sujeto que se hizo pasar por el pintor yugoeslavo Geza Vincze y que luego de asegurar que se encontraba en la mala, consiguió que se le ayudara con una nota acompañada con su fotografía.

Hoy se presentó a CRITICA el auténtico Geza Vincze, justamente alarmado y ésta es la hora en que la policía y el mencionado pintor, buscan afanosamente al falso Vincze, que se ha hecho humo con sus paletas y su caja de pintura debajo del brazo.

Está indignado

El pintor Geza Vincze ha comprobado su personería con una serie de documentos que acreditan la veracidad de sus afirmaciones, entre ellos una cédula de identidad expedida [illegible] la policía de la capital el 14 de abril de 1931.

—Ya tuve noticias de que un sujeto de mi misma nacionalidad, llamado Fischer Marzel, se había apropiado de mi nombre y apellido, [illegible] dice, a fin de vender unos cuadros [illegible] hechos de algunas obras mías, [illegible] obtuvieron ciertas menciones en mi patria. En Santa Fe, casi estuve a punto de dar con él, pero luego [illegible] escapárseme de las manos, en a[illegible]lla oportunidad, desapareció [illegible] gún tiempo, hasta que un día [illegible] teré de la nota aparecida en [illegible] diarios locales.

—Es ésto — agregó — lo que me trae a CRITICA. Quiero expresar por intermedio de este gran diario, [illegible] indignación que me produce semejante abuso.

Y el auténtico Geza Vincze no pudo de disimular ante nosotros el enojo que le embarga.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

ción, escaleras a zaguán principal e interna a planta alta; al fondo al nivel de calle, garage, pequeño local depósito, w.c. y sobre esto dos piezas de servicio. PLANTA PRINCIPAL: Gran zaguán de entrada, gran hall, sala y antesala unidas, comedor principal, escritorio, vestíbulo con escalera a altos, comedor de diario, office, galerías, terrazas, pasajes, salón de estudio pequeña pieza y baño. PLANTA ALTA, Vestíbulo, dos cuartos ropero, corredor, vestíbulo interno, galerías, pasajes, nueve dormitorios y cuatro baños. CAPITAL No. Ho. [illegible], Serie 1a. Martillero: Jiménez Zapiola y Cía., Florida 239.
CRITICA: Inic. 7/8/932 Venc. 21/8/932.

Propiedad con edificio para negocio en la ciudad de Córdoba, calle Independencia No. 253 y Corrientes; números 41 y 47.
Base $ 140.000. Hipoteca $ 100.000 Deuda $ 91.450
El 22 de agosto a las 14 en Sucursal CORDOBA
En terreno de forma irregular con superficie según títulos de 1.46[illegible] dms. cds. más o menos. Según tasación del Banco 1470m66dms cds. lo su frente a Independencia 19m50 y sobre Corrientes 15m20. Se destinaba a almacén por mayor y menor. Consta de un gran salón de ventas, tres depósitos, escritorios, tres habitaciones etc. No. Ho. 3192/7/349, Serie 25a. Sucursal CORDOBA. Martillero: Juan José Torres Ratto.
CRITICA. Inic. 7/8/932 Venc. 21/8/932.

Inmueble con habitación y negocio en el Depto. Desamparados, Pcia. de San Juan, calle Suipacha Nros. [illegible] 66 y 70. En terreno de [illegible] de frente por 91m96 y 93m65 de fondo.
BASE $ 18.000. Hipoteca $ [illegible]. Deuda $ 17.315.
EL 25 DE AGOSTO A LAS 14 HORAS EN LA SUCURSAL SAN JUAN
Tiene 8 habitaciones, salón, 2 cuadras de panadería, galpón y dependencias.
N.o H.o 93195492, Serie 29a. Sucursal SAN JUAN.
Martillero: Augusto Mallea Gil.
CRITICA: Inic. 8/8/932. Venc. 22/8/932.

CANNING 915/17, entre LERMA y [illegible]. Mide según títulos: 8m66 de frente al N.O. por 25m32 de fondo. SUPERFICIE APROXIMADA: 217,[illegible]. El 31 de agosto a las 14.30 en Casa Matriz. Base $ 18.300. Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 12.126. Casa de familia compuesta de zaguán, sala negocio, vestíbulo, cuatro piezas, cocina y w. c. CAPITAL N.o H.o [illegible]

Art. 4.o Martillero: Ricardo Muniz, Cangallo N.o 315.

NOTA: El que resultare comprador de esta propiedad, podrá acogerse a los beneficios de un préstamo ordinario en cédulas, al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate, a los efectos de su inmediata tramitación.
CRITICA: Inic. 16/8/932. Ven. 30/8/932

JUDICIALES

Bravo Barros y Cía.

Casa Quinta en Longchamps.—

JUDICIAL — Con 141.000 varas. La antigua quinta "La Josefina" conocida por de Minetto. Con frente a los caminos a San Vicente y de la capital a Longchamps. A 12 cuadras al N.O. de la estación. Casa amplia con numerosas comodidades. Tierras excepcionales, para cualquier cultivo y también para ganar dinero subdividiéndola en lotes. Juez Dr. Abelenda, secretaría Dr. Madariaga. Juicio Félix Cacciola contra la sucesión de Rafael de Oliveira Cézar. Base $ 34.973,25. Mitad al contado y mitad a dos o tres años de plazo y 7 o/o de interés anual, por semestres anticipados.

EL VIERNES 19 de AGOSTO a las 15 (3 p.m.), en nuestro hall. Superficie 105.669 m.c.21 (140.899v.c.36). Amplia galería, hall, comedor, 4 habitaciones, baño instalado, cocina, depósito, lavadero, dos piezas y cocina para quintero, garage, caballeriza con depósito y altillo, chiqueros, gallinero, molino. Puede visitarse, hay cuidador, 8 o/o a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. Planos e informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

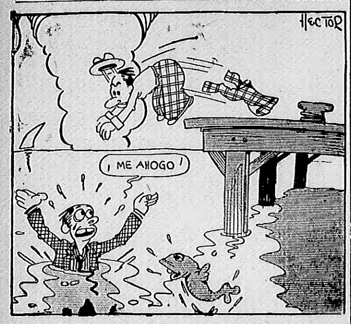
Campo en Pringles. Judicial. 887 hectáreas en un lote. Se compra sin dinero.—

Parte de los antiguos campos de Vega. A 10 leguas al Sur de la estación Coronel Pringles, de los FF. CC. Sur y R. a P. B., a 4 de la estación El Pensamiento, campo espléndido con gruesa capa de tierra vegetal. Especialísimo para agricultura e insuperable para ganadería. Agua dulce, a poca profundidad. Juez Dr. Miguens, secretario Dr. Aranda. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Carlos Sebastián Castañeda y otra. Base, 80.108,13 pesos. Podrá constituirse una hipoteca hasta $ 65.000, a 5 años de plazo, al 9 o/o, pagadero por mensualidades adelantadas.

EL MIERCOLES 31 de Agosto, a las 15, en nuestro hall. Alambrado medianero en el perímetro, población de dos piezas, cocina y jagüeles. Planos, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS Y CIA.

ALMA TORERA
por D. Juan el Zorro

PEQUEÑAS GRANDES TRAGEDIAS



EL TIPO QUE SE TIRA AL AGUA A SALVAR A OTRO Y SE ACUERDA QUE NO SABE NADAR.

☆ ★ ☆

El Hombre

Una de las religiones más curiosas que existen en el mundo es la de los Todas. Profesan el culto de la naturaleza y no se alimentan más que con legumbres y leche.

☆ ☆ ☆

Ojos que no ven...

Los camaleones privados de la vista no pueden cambiar de color.

☆ ★ ☆

TIERRA LIMPIA

La Isla de Terranova es quizá la única tierra desprovista de reptiles y de batracios. No se ven allí ni serpientes, ni legartos, ni ranas, ni sapos.

☆ ★ ☆

Defensa de Arboles

En algunas granjas de California se pone a los árboles un alambre de cinco o seis milímetros de diámetro, dejándolo llegar hasta el suelo, después de dar dos o tres vueltas al tronco para proteger al árbol contra los efectos del rayo.

COSAS DEL EX KAISER

El ex káiser Guillermo jugaba a la baraja con un mazo cuyas figuras eran retratos exactos de reyes. Dichos retratos fueron elegidos por el mismo káiser. Figuraban la reina Victoria de Inglaterra, la reina de Italia, la emperatriz de Austria, la zarina, el rey de Italia y el rey Leopoldo de Bélgica. El Papa también tenía un puesto en el mazo imperial, y vaya a saber por qué rara idea de Guillermo, aparecía como rey de espadas.

☆ ★ ☆

COPLAS



La cinta, para ser cinta,
no ha de ser de dos colores,
el hombre, para ser firme
no ha de amar dos corazones.

Tu querer y mi querer,
tu pensamiento y el mío,
son como el agua del río
que atrás no puede volver.

☆ ★ ☆

BUEN DEPORTISTA

El futbolista caballeresco se negaba a actuar en cancha barrosa, porque así no podía jugar limpio.

☆ ★ ☆

INCENDIOS

El origen de los incendios en los montes y en las grandes praderas suele ser bastante curioso. Muchas veces tales incendios son ocasionados por pedazos de botellas rotas abandonadas en el campo. Esos trozos, con sus líneas curvas, firman verdaderos cristales de aumento, y al pasar por ellos los rayos del sol encienden la yerba seca o las agujas de pino que hay debajo, y así se origina el fuego.

☆ ★ ☆

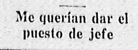
—En todo cuanto hablo me contra... mi mujer.
—Dile que parece que tiene veinte ...os, y verás.

HORNO NATURAL

El "Valle de la muerte", árida planicie de California, de unos 240 kilómetros de largo, por 19 de ancho, conceptúase como el horno de la tierra. La máxima temperatura observada allí se eleva a 57°, lo cual quiere decir que por aquellos pagos no se necesita encender fuego para calentar el agua para "verdear".

☆ ★ ☆

MENTIRAS CRIOLLAS



Me querían dar el puesto de jefe

☆ ★ ☆

PERROS PELADOS

En Méjico existe una clase de perros que carecen de pelos. Igual raza se cría en China.

☆ ★ ☆

MELENAS

Los negros y los indios muy raravez se quedan calvos.

☆ ★ ☆

CULINARIA

La cocinera fué despedida porque le salían muchos vocablos crudos.

Dorita Pocas Palabras — Para sus libros — **por Paul Fung**









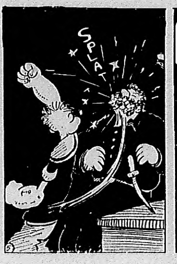
Los Líos de Espagueti y Dedalito — Fantomas no tiene nada así — **por Segar**













Breves Tragedias de la Vida Moderna — "Papirusa". Ahí está el nuevo secreto — **por Jimmy Murphy**









Don Gil a Cuadros — En la laguna — **por Bernard Dibbie**







Don Codeguin el Fiambrero — En el mundo de los sueños sobrenaturales — **por Moltgross**

¡SERAS CAMPEONA DE PIN-PON, QUERIDA!

CODEGUIN SE DEDICA A LA PLACIDA VIDA DE LOS DEPORTES DOMESTICOS. NO SOSPECHA LO QUE LE ESPERA.

¡HURRAH!

HA FLEXIONES Y SE PREPARA PARA BAILAR EN LA FIESTA DE LOS BOMBEROS, EL ANTIGUO Y AMARILLENTO VALS "SOBRE LAS OLAS".

¿PODRIA DORMIR TAN PACIFICAMENTE SI SUPIESE, CODEGUIN, QUE EL VENDEDOR DE "MUNDUS NOIVOS" RONDA LOS ALREDEDORES DE SU CEREBRO, DE SU BOLSILLO Y DE SU CAJA REGISTRADORA?



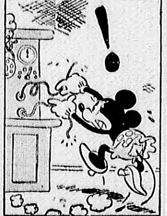
Don Jacobo en la Argentina — Un día espléndido — **por Cliff Sterrett**





El Ratón Mickey — Defensa eléctrica — **por Walt Disney**









Sólo Cinco Caballos Correrán el Premio Belgrano

Sigue Siendo Crack

Por MINERAL

Calibán es un potrillo afortunado. A pesar de sus derrotas, una entre ganadores de una carrera, a los que dispensaba tres kilos, y la otra en la Polla de Potrillos, donde cargaba igual peso que sus contrarios, para muchos sigue siendo el "zaino formidable" que debía transformarse en un pingo, según la visión de algunos agoreros que todo lo anticipan y lo refieren con acierto admirable... Sigue siendo un verdadero crack porque, según dicen, en la Polla no tuvo suerte. Claro que no; empezó por hallar resistencia inesperada en Correlo, y para derrotar a Origán necesitó su jockey apelar al cruel recurso del látigo. Más cruel aun cuando éste es manejado por Leguisamo, que rara vez utiliza ese auxiliar contundente para ganar con los buenos caballos.

En estas mismas columnas, a raíz de la derrota de Calibán en la carrera que le ganó Presagio, dije a mis estimados lectores que el hijo de Lombardo luchaba con inconvenientes que acaso le impedirían ser crack. El más grave de todos, ser hijo de Comuna. Esa yegua produjo una serie de caballos mediocres, y aunque éste es un hijo de Lombardo, resultará difícil que haga méritos al defensor de La Grange antes de verlo definir con valentía sus posiciones.

Se dice que ronca

Las malas noticias llegan siempre a tiempo. Estábamos en el hipódromo presenciando la espléndida victoria de Zumayita en el Olavarría y se nos aproximó el informante misterioso: Averigüen; parece que Calibán ronca un poco...

Ni siquiera intentamos ponernos en campaña para saber lo que había de cierto. Conocemos a fondo el gremio de profesionales y sabemos perfectamente que esa clase de noticias salen a la superficie cuando los animales afectados por esa grave lesión lo demuestran en trabajos o bien en público. Lo que podemos afirmar es que si la versión es exacta, Calibán está liquidado para toda la siega. Por cierto que deseamos que no se confirme el rumor. El Lombardo de Maschio es una de las figuras interesantes de la temporada, sin llegar a ser el crack, por el momento.

El ex mago de Palermo

Glorias que fueron... Naciano Moreno, el hombre que tuvo predominio en las esferas políticas; que dirigió en un momento los destinos del Jockey Club; que llenó el mundo del turf con su fama y fué la silueta cumbre en la gran urbe porteña; Naciano Moreno, para quien fué inventado el honroso título de "Mago de Palermo", es en la actualidad un Tellería cualquiera. Gana carreras cuando le toca, y le toca muy de tarde en tarde, y cuando llega al pesaje para retirar alguno de sus escasos ganadores se emociona como cualquier mortal, sin mantener aquella línea semielegante que le valió hasta imitadores dentro mismo del Jockey Club... Porque no olvidarán los buenos aficionados que algunos parduzcos de la aristocrática entidad social caminaban a lo Naciano Moreno; se calaban el "chapeau" a lo "Mago de Palermo" y se codeaban elegantemente con el cuidador, y a mucha honra para la familia.

Bueno; el lunes ganó una carrera el ex mago, con un potrillo mediocre: Diverti. Ganó y pagó buen dividendo, y se dijo que le habían aprovechado como manda el código el cuidador y el propietario, otro mago que ha llegado a ras de tierra. Pero, lo más interesante del caso es que Naciano, el hombre del ceño adusto, que jamás había perdido la línea, llegó al pesaje emocionado.

También los seres superiores se entregan cuando les entra el fierrito... Oígale al mago; ahora resulta que, como cualquiera de los más modestos, tiembla cuando le toca ocupar el primer puesto... Es que en el turf hay una ley que no perdona: una vez cada uno... Ya caerá el otro personaje suficiente que lo reemplazó en las filas de los magos. Cayeron muchos que tenían más antecedentes. Es ley inevitable que el éxito ha de cambiar de cuidador..., como pasó desde los días primeros de la vida del turf.

Ya apareció aquello

Aquello es el catálogo de Bullrich. Ya circula. Ya está en manos de la mayoría de los propietarios, criadores y aficionados. Contiene la elevada cifra de 1.035 productos. Nuestros haras están ampliamente representados en las ventas de 1932. Especialmente los haras malos. Hay establecimientos que, en lugar de potrillos, envían carneros, y el número se parece más a una majada que a un lote de yearlings.

Falta mucho tiempo y habrá motivo para hacer un comentario al catálogo de las próximas ventas.

MINERAL

En La Plata Hay una "Petite" Mouchette

Confesión, Hija de Sir Berkeley, es la Crack Provincial. Ya Ganó dos al Galope Largo

Ya van dos... Confesión, que es una yegüita de sulky, lleva ganadas dos carreras en el hipódromo de los eucaliptos, mientras que en los studs de Palermo duermen el sueño del olvido, enterradas en sus boxes, múltiples potrancas de alto precio, con procedencia de los haras más prestigiosos que en octubre costaron precios injustos y al correr de la temporada defraudaron más de una bella ilusión.

Pues sí: Confesión, que tal es el nombre de la Cote d'Or platense, pertenece a un conocido "plumífero" turfista, técnico a ratos, hombre de Tattersall, de vestíbulo, de cabarets y de ambiente.

Una tarde, en la época de ventas, llegó al tattersall, en momentos que el rematador solicitaba una oferta por Confesión. Ni corto ni perezoso, imitando al resuelto comprador de Cote d'Or, levantó el dedo y a la primera oferta la yegüita fué suya...

—Caray — dijo el inquieto turfman — yo ofrecí porque creía que me la iban a disputar... ¿Qué hago yo con esta ratita?... Bueno, si no hay remedio me haré "distinguido turfman"...

Momentos más tarde lo encontramos saliendo del tattersall, por el lado de la ducha, llevando de tiro a Confesión...

—Ya me ven, — nos dijo — aquí me tienen con esta potranquita, como el cuadro del caballero Chinistrelli, que un día llegó a Epsom llevando de la brida a Signorinetta y meses más tarde la vió ganar el Derby de Epsom...

En efecto; hay un lejano parentesco entre el propietario de Confesión y la silueta histórica del Comendattore Chinistrelli, pero éste es más valiente. Y como Signorinetta en Epsom, Confesión está en La Plata cubriéndose de gloria y volteando muñecos. El domingo ganó su segunda carrera en forma casi clásica. Le quedan todavía muchas victorias parecidas, porque tiene una cosa que no tienen muchos caballos: salud y agilidad en sus músculos. Felicitamos al Chinistrelli criollo, y que le dure la rachita.

En el Belgrano Anotó una Yunta el Trainer Maschio

El próximo domingo se disputará el clásico General Belgrano, carrera para todo caballo de cuatro años y más, a peso por edad. Francisco Maschio ratificó una brava yunta: Picapleitos-Merezco. Los dos están en estado perfecto y cualquiera de los dos que sea presentado, o los dos, tienen chance para hacer una espléndida carrera.

Ayer fueron trabajados en la distancia de la carrera, 2.500 metros, y pasaron en el tiempo notable de 2'36" y quintos. Picapleitos dominaba a su compañero, pero también el hijo de Camacho finalizó con grandes bríos.

Los enemigos de esa pareja brava son: Firmeza, que está lindísima; Signum, el crack del Atucha, y Cruz Diablo, del que su entraineur, José Ghigliotti, espera una rehabilitación amplia.

Hipódromo de La Plata

Inscripciones Para la Reunión del Sábado Próximo

Premio Opalina — 2000 metros
(Todos con 57 kilos)

Espinel, Cholin, Aarón, Quejoso, Barbanegra, Manolillo, Dulquendo, Gaucha, Molina, Piloto, Ballot, Caralampio, Silonyx, Sargón, Lord Douglas, Crevecoeur, Double Tackle, Bígamo, Tenebroso.

Premio Oporto — 1200 metros
(Todas con 56 kilos)

Escuadra, Siena, Hormiga, Mañana, La Japonesita, Grand Mother, Wool, Surera, Majeza, Tonada, Fidela, Zutaleofú, Alaaalá, Cambeda, Glecerina, Tout Va, Col, Granadina, Caparrosa.

Premio Oráculo — 1300 metros
(Todos con 56 kilos)

Humazo, Camarón, Xanrof, Ranquelerito, Demasiado, Dragonés, Ablasolo, Pialador, Rocío, Blasón, Nerac, Peine, Cyro's, Juvenil, Empire, Mosul.

Premio Orcade — 1500 metros
(Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados)

Polvera, Librita, Peligrosa, Lampa, Seguidilla, Modorra, Enhorabuena, Sor Antonio, Rancahué, Alarma, Chorra, Lelén, Espumadera, Lorabladora.

Premio Original — 1400 metros
(Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de una; de 5 kilos a los de dos y de 7 kilos a los de tres carreras)

Mistral, Revolcón, Boyero, Poblador, Vía Láctea, Pellizcón, Danzador, Mario, Mirto, Mi Soplo, Incivil, Flaviano.

Premio Ortie — 2100 metros
(Handicap)

Pol-curá, Palio, Rusito, Facón Chico, Sorteador, Mi Cumpá, Traful, Tirifilo.

Premio Otello — 1600 metros
(Peso: 52 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores de dos y de 5 kilos a los de tres carreras)

Deán Funes, Colón, Kasy Kay, Sinvergüenza, Weary, Comicio, Lincón, Primo Bufo, Rick, Chamuyo, Plutarquito, Efusivo, Don Gianni, Grock, Auto, Huá Huá, Silbante, Pubilleta, Pinchazo, Mairs.

Premio Ovillo — 1500 metros
(Handicap)

Minutero, Matzi, Komolux, Little Bull, Bigarreau, Kismet, Hondazo, Cerrazón, Repulsivo, Mozuela, Mendrugo.

SON PADRE E HIJO



ESTA SIMPATICA y conocida pareja está formada por Juan de la Cruz y su hijo, ambos conocidos entraineurs de Palermo y La Plata. El heredero tiene pinta de crack. Se inició hace algunos meses en La Plata, bajo el patrocinio del "papá", y por cierto que sus éxitos se repiten con frecuencia. El último fué el de Pubilleta, la hija de Sir Berkeley, que ganó la última carrera del día lunes, dejando en su camino un buen lote de yeguas de antecedentes. El padre, Juan de la Cruz, está encantado con los triunfos del hijo

Mineral se Despide el Próximo Domingo

El Idolo de los Aficionados Desfilará Frente a las Tribunas Luciendo los Colores del Alerta

PREVIO permiso, concedido por la Comisión de Carreras, como es de rigor en estos casos, el domingo próximo será exhibido por última vez en público el gran caballo Mineral, el crack de la generación anterior, que ingresará al haras rodeado del prestigio que distinguió a los más famosos ejemplares de la raza.

Mineral cuenta en su haber con siete victorias estupendas, entre las que se cuentan los clásicos Saavedra, Polla de Potrillos, Jockey Club, Gran Premio Nacional, Gran Premio Carlos Pellegrini, y, finalmente, el premio Buenos Aires, en cuya carrera de 3000 metros dió tres kilos a Crash y cinco a Cote d'Or, batiéndolos en el tiempo record de 3'4" 3|5 con 60 kilos, tiempo que no fué jamás igualado por un producto, cargando ese peso.

Su propietario, don José María Rocca, le seleccionó un reducido, pero riquísimo conjunto de yeguas, para presentárselas en la temporada actual, con las que el valiente hijo de Leteo podrá darse a conocer como uno de los sementales de más porvenir, entre los nacidos en el país.

En el haras Nirvana, a las puertas de la capital, existe un box hermoso, especialmente preparado para el famoso Mineral, en el que el crack de los últimos tiempos descansará de sus fatigas y donde pasará tranquilo la flor de la vida, que es, precisamente, cuando los más famosos racers han dejado el training para dedicarse a más generosas tareas: la reproducción. Y con el andar del tiempo hemos de tener oportunidad de recordar al gran pingo del Alerta, cuando sus hijos lo imiten en las grandes carreras de nuestro turf.

Discreto es el Programa del Domingo en Palermo

El programa confeccionado para el domingo próximo en nuestro primer circo hípico es discreto y presenta notas de verdadero interés.

Son 98 los animales inscriptos, en las diferentes ocho pruebas que lo constituyen; siendo la primera la más nutrida, pues consta de veintiuna yeguas; siguiendo el handicap de la milla con 17, y luego la cuarta carrera que tiene quince competidores.

La primera es de yeguas perdedoras de cuatro años y más edad

La reunión se iniciará con la disputa del premio Capablanca, para yeguas perdedoras de cuatro años y más edad y sobre el tiro de 1400 metros. Son 21 las yeguas que intervendrán en esta carrera. La calidad, mejor dicho las condiciones de tales, complica sumamente la prueba, ya que todas y ninguna tiene chance para resultar la ganadora.

Vivilla, Pitonisa, que ha venido actuando en La Plata; Lagurra, que anda discretamente; Barranca; La Montalván y Satanella parecen ser las más indicadas.

La de las potrancas es una carrera sumamente vulgar

La prueba destinada a las potrancas de tres años perdedoras, es una prueba sumamente vulgar y que tiene solamente ocho inscriptas.

Brújula logra destacar netamente su chance, por su segundo puesto en pos de Irún, a medio cuerpo y en 1'28" 3|5 para los 1400 metros y de este hecho puede deducirse lo poco que vale esta carrera, cuando nos presenta con caracteres de fija a una potranca sin mayor porvenir como la pupila de Naciano.

Sparkling y Papisa son las enemigas.

En cambio, es interesante la de los potrillos

Todo lo contrario sucede en la tercera carrera del programa, donde si bien es cierto que son solamente diez los anotados, la mayoría de ellos pueden ganar y además presentar la nota de interés del programa, como es la aparición en las pistas de Cinco Cerros.

Cinco Cerros es un hijo de Adam's Apple y la famosa Sierra Leona, potrillo hermoso, lleno de calidad y que se halla al cuidado de Telmo Míguez.

Soneto, que termina de caer vencido a escasa distancia por Diverti, es un candidato de fierro también.

Facón Grande que ya conoce el marcador; Tribuno que anda muy bien; Nerac y Sicambre pueden ganar.

La cuarta carrera es un handicap de velocidad

Quince animales intervendrán en el handicap de velocidad que se disputará en cuarto término del programa y sobre 1100 metros.

En esta prueba figuran los más veloces elementos de Palermo, machos y hembras.

Pilca reaparece en esta carrera en gran estado.

Mímica, Mojarrita, Revido, Rayita, Paisano, Menino, Danzadora y Sañicurú, parecen destacarse del resto.

Para los productos ganadores es la sexta carrera

Sobre la distancia de una milla y en un total de diez, se medirán los productos ya ganadores.

Guapito que termina de vencer fácilmente a un lote discreto de productos, entre los que figuraban Chiripá, Opila, etc., etc., tiene buena oportunidad para repetir la hazaña.

Mar Báltico, que ganó en la última reunión un premio Remate; Zamorano; Ruler y S. O. S. andan como para imponerse.

Bien nutridos se hallarán los handicaps finales de la reunión

En séptimo y octavo término del programa, se disputarán dos handicaps, el de la séptima sobre 1800 metros y el de la última sobre 2200 metros.

En el primero de los nombrados se hallan anotados 17 animales y hay, por lo tanto, donde elegir.

Mar Caspio, que reaparece en gran forma; Dura la excelente pupila de Naciano Moreno; Spit Fire, la representante de la caballeriza Atucha, que viene a la carrera con el prestigio de su campaña clásica anterior; Whip que se impuso en la reunión pasada; Talahuasi, reconocido millero y Premier son los que han de ocupar los primeros puestos del marcador.

En la del desquite, son una docena los inscriptos.

También en esta prueba se presenta difícil el pronóstico.

Pueden ganar: Carbonario, Premier, Spit Fire, Crash, Sorteador y Wesley, los que ofrecerán un final reñido e interesante.

Hipódromo Argentino

PRIMERA CARRERA
Premio Capablanca.—1400 metros
UÑA OVERA 57 kilos, E. Antúnez.
VIVILLA 57, J. Canal.
GASCOGNE 57, F. Delleutraz.
LOLITA 57, J. Ruiz.
PITONISA 57, S. Fagúndez.
ALETA 57, A. Morales.
LAGURRA 57, F. R. Quinteros.
MALVA BLANCA 57, R. Montivero
PONTECILLA 57, X. X.
LA VENCEDORA 57, J. Chavarri.
COLOMBINE 57, P. Pucineri.
BAMBOLLA 57, A. García.
BARRANCA 57, F. Moreira.
MARQUILLA 57, X. X.
CUERPEADA 57, I. Lezcano.
LA MONTALVAN 57, X. X.
WESTLAND 57, P. Falcón.
SATANELLA 57, A. Peluffo.
DIVETTE 57, R. Pelletier.
ALTA GRACIA 57, P. Ibarra.
PREMURA 57, A. Lofiego.

SEGUNDA CARRERA
Premio El Maestro.—1500 metros
NOCTURNA 56 kilos, J. Chavarri.
MI PATRONA 56, A. Lofiego.
BURUCUYA 56, T. Albertini.
PAPISA 56, O. Ruiz.
SPARKLING 56, I. Leguisamo.
BRUJULA 56, E. Lema.
GRAND'UN 56, F. Guerrero.
LA COPELINA 56, R. Montivero.

TERCERA CARRERA
Premio Villanita.—1400 metros
CHANFLE 56 kilos, X. X.
SICAMBRE 56, O. Ruiz.
ARRIETA 56, E. Orduna.
CINCO CERROS 56, R. Pelletier.
BATIGNOLES 56, J. Canal.
FACON GRANDE 56, E. Antúnez.
NERAC 56, A. Aguilera.
TRIBUNO 56, I. Leguisamo.
CAMINADOR 56, G. Benvenutti.
SONETO 56, J. Sola.

CUARTA CARRERA
Premio Goldseeker.—1100 metros
MIMICA 62 kilos, R. Montivero.
MOJARRITA 57, X. X.
MENINO 54, I. Leguisamo.
PILCA 54, P. Falcón.
TAPAO 50, F. R. Quinteros.
NARIGUETA 50, M. Acosta.
BANDINI 50, X. X.
DANZADORA 49, M. de Blasse.
SAÑICURU 48, X. X.
BALITA 48, M. Moya.
DOUBLE MONEY 48, X. X.
RAYITA 46, E. Santana.
REVIDO 45, P. Ibarra.
PAISANO 45, X. X.
PISCO 45, X. X.

QUINTA CARRERA
P. General Belgrano.—2500 metros
FIRMEZA 60 kilos, O. Ruiz.
CRUZ DIABLO 60, E. Lema.
(PICAPLEITOS 60, I. Leguisamo.
(MEREZCO 62, X. X.
SIGNUM 62, E. Antúnez.

SEXTA CARRERA
Premio Congreve.—1600 metros
JACURU 56 kilos, A. García.
BOYERO 56, R. Pelletier.
GUAPITO 55, G. Larriera.
S. O. S. 53, A. Peluffo.
MAR BALTICO 52, E. Orduna.
DANZADOR 52, no correrá.
PELLIZCON 52, E. Spizzirri, (d.).
ZAMORANO 52, no correrá.
RULER 52, F. R. Quinteros.
MALEANTE 52, J. Vecino.

SEPTIMA CARRERA
Premio Guardia Civil.—1800 metros
WHIP 62 kilos, no correrá.
TALAHUASI 57, I. Leguisamo.
MAR CASPIO 56, E. Orduna.
SPIT FIRE 55, E. Antúnez.
EL MACHITO 55, H. Herrera.
ROSARINO 54, X. X.
DURA 53, P. Falcón.
FATAL 53, J. Sola.
MOJARRITA 52, X. X.
PREMIER 51, no correrá.
GOYITO 49, A. García.
SANTA PAULA 48, no correrá.
SAGAZ 48, R. Montivero.
SEÑORITO 47, M. de Biasse.
ROISIL 47, A. Gutiérrez.
TIGRE 45, X. X.
HOLBEIN 45, T. Albertini.

OCTAVA CARRERA
Premio Iluso.—2200 metros
CRASH 58 kilos, A. Lofiego.
SPIT FIRE 57, no correrá.
SORTEADOR 57, no correrá.
PREMIER 53, E. Orduna.
SERTORIUS 51, X. X.
SAGAZ 50, R. Montivero.
CARBONARIO 49, J. Ausbruch.
SEÑORITO 49, M. de Biasse.
WESLEY 49, E. Antúnez.
CASEY 45, P. Falcón.
AVENTINO 45, X. X.
CALBUCO 45, M. Acosta.

Mucho Movimiento Hubo hoy en Palermo

OVILLO, con Falcón, 800 metros en 49" 3|5.
TIGRE, con Antúnez, 800 en 50".
SERTORIOUS, con Guerrero, 800 en 49" 4|5.
TAMBORIL, con Ausbruch y Fatal con Picón, 1000 en 1' 3|5.
ALCESTES, con Orduna, 800 metros en 52" 2|5.
IRRISORIO, con Guerrero, 800 en 49" 2|5.
TRAPALCO, con Hhavarri, 1000 en 1' 3|5.
SILVER ARROW, con Antúnez, 800 en 48" 2|5.
WANDERER, con Cavillón y Wesley con Canal, 800 en 49".
GOYITO, con García, 1200 metros en 1' 12" 1|5.
MARTIN GARCIA, con Santos, 800 metros en 51".
SACRILEGA, con el peón, 700 metros suave.
SIGNUM, con Antúnez y Cenit, con Arbilla, 800 en 49'.
GRAND'UN, con Guerrero, 700 mts.
VIATOR, con J. Ruiz, 800 en 50" 8|5.
INFANTIL, con Herrera y Holandesa con el peón, 1000 en 1' 4".
CARRERITO, con Spizzirri, 800 metros en 50" 2|5.
NUTRIA BLANCA, con Delleutraz y Facón Grande, con Antúnez, 700 metros en 41" 3|5.
RETAMA, con Peluffo, 1000 en 1' 1".
DURA, con Lema y Brígida, con Falcón, 1000 en 1' 2" 2|5.
JACURU, con García, 1000 metros en 59" 3|5.
CALBUCO, con Acosta y Santa Paula, con Canal, 800 en 48" 3|5.
ZAMORANO, con Orduna, 700 metros en 42" 3|5.
FIRMEZA, con Ruiz, 1000 metros con buen resultado.
RIMMEL, con Pelletier y Mocetón, con Morales, 800 en 51" 2|5.
FASCISTA, con J. M. Pena, 800 metros en 48" 2|5.
DELIO, con el peón, 800 metros en 50" 2|5.
PEBETE, con J. Rodríguez, 800 metros en 53" 2|5.
EXCELSO, con Canal, 700 en 44".
VERICUETO, con Maceyra, 700 metros en 42" 2|5.
SIN GRUPO, con Montivero, 800 en 50" 3|5.
DIVETTE, con Morales, 800 en 49".
BALUARTE, con Pelletier, 1000 metros en 1'1" 3|5.
ROISIL, con Gutiérrez, 1000 metros en 1' 3|5.
CELEMIN, con Spizzirri, 800 metros en 50" 4|5.
TACTICA II, con Antúnez, 2500 metros con buen resultado.
FEIJO, con Picón, 800 en 48" 2|5.
CANTALETA, con Orduna, 800 metros en 48" 4|5.
CARABI, con Garrido, 1000 metros en 1' 2" 3|5.
BULGARIA, con Albertini, 800 metros en 51" 1|5.
RETIRADA, con A. Morales, 1000 metros en 1' 1" 3|5.
SUEÑO LARGO, con Gutiérrez e [illegible]nea, con A. García, 800 en 49" 1|5.
PREMURA, con el peón y Mi Patrona, con Lofiego, 800 en 49".
MARUCA, con O. Solari, 1000 metros en 1' 2".
CORISANDE, con D. Fernández, 700 en 44".
AVENTINO, con P. Pucineri y Lorlotte, con Moya, 800 en 48" 2|5.
SAN SALVADOR, con Peluffo y Floridor, con Solari, 1000 metros en 1' 1" 2|5.
MBURUCUYA, con Albertini, 1200 metros en 1'15".
CINCO CERROS, con Pelletier, 1600 metros.
MAR CASPIO, con Orduna, 1800 metros en 1' 55".

EL ENANO QUE HOY VINO A "CRITICA", DE LA VIDA SOLO CONOCE 1 METRO 10 CTMS.

Gerardo Sánchez, que Recorriera Mundo Trabajando en el Circo Berlín Durante Dos Años, Ahora Está en la Vía

ESTA mañana visitó nuestra redacción un personaje muy interesante. Se trata de Gerardo Sánchez, madrileño, contador, ex ton de circo, y enano, con una estatura de 1.10 metros.



GERARDO SANCHEZ, el enanito que tan poco alcance tiene en la vida

Hace cuatro años que Sánchez llegó a nuestro país, y directamente para trabajar en una casa de comercio de esta plaza, en calidad de contador. Durante dos años, se comportó correctamente con sus superiores y supo granjearse grandes simpatías. Su vida, entonces, transcurría absorta por los rubros y los cálculos. Manejaba la regla, la pluma y las tintas de colores.

Aproximadamente dos años hace que el Circo Berlín debutó en el teatro Coliseo de esta capital. Sánchez tenía dos cosas que le asemejaban a los niños. Su estatura y su espíritu. Y con su espíritu de niño fué una noche al circo, para gozar del espectáculo que ofrecen los animales feroces a merced de su domesticador, y los atletas que giran en torno de un columpio, y las bellas "ecuyeres" que seducen al chasquido del látigo. Y Gerardo Sánchez también llevó con su espíritu infantil, su estatura de purrete.

Mientras reía...

Y el enano en el circo rió con muchas ganas. Tantas que llamaba la atención de los que le rodeaban, y ese interés por su personita llegó hasta el director Oscar Fischer, que le llamó para contratarlo, mejorando sus condiciones como empleado de oficina. Desde entonces este hombre pequeño quedó enrolado en el ejército de los trotamundos, de los portadores de la emoción y la carcajada. Y como todos ellos, él también se hizo nómada.

Sánchez, entresaca, de sus dos años de convulsiones y piruetas, un episodio que en su tiempo no le hizo ninguna gracia. Fué en Junín. Había salido con su cochecito y el poney para pasear por el pueblo y con ello hacer propaganda. Al llegar de vuelta al circo, se encontró con un vigilante borracho, que le gritó:

—¡Te voy a matar, enano!

Y le disparó dos tiros que felizmente no le alcanzaron.

—Desde ese día — nos dice el enanito — mis esperanzas se acortaron considerablemente.

Busca trabajo

Y después de trabajar en el Circo Berlín, recorriendo toda la República y llegando por el Brasil hasta Río de Janeiro, se ha quedado sin trabajo porque se disolvió el espectáculo. Su patrón ha ganado mucho dinero, y quiere irse a su patria. Pero él, junto con sus compañeros quedan en la miseria, y necesitan trabajar. Por eso vino a CRITICA, para pedirnos que nosotros le consigamos un empleo en cualquier hotel o casa de comercio que quiera hacer propaganda, y que dada su extraña figura sería de buenos resultados. Y Sánchez, con 1.10 mts. hasta el final de sus cabellos, nos visitará mañana para ver si alguno se preocupa, por llamarle a trabajar.

EDITORIALES

Este diario estuvo clausurado desde el 6 de mayo de 1931 hasta el 20 de febrero de 1932, por orden del dictador Uriburu. Prefirió morir a convivir con la tiranía. Sus talleres fueron clausurados. Su director y redactores encarcelados y algunos de ellos sufrieron tormentos en los calabozos triangulares.



DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (Sócrates)

☆ La diaria Voz de Crítica ☆

OPINIONES

El sentimiento argentino es profundamente pacifista. Ve con amargura las disensiones de sus hermanas de América. ¿Cuándo ellas admitirán que la solución de sus discrepancia debe estar en la serenidad del arbitraje antes que en la violencia de los cañones?

Año XIX
No. 6380

BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1932

Av. de Mayo 1333
Teléf. Riv. 37-6800

Debe Reprimirse el Chauvinismo

Se Anuncia que el Mitin del Sábado Será el Pretexto para una Ofensiva Antisemita

FIGURAN en las calles de la metrópoli carteles que constituyen un agravio a la cultura del país. Afianzan una campaña de odio. Estimulan el combate contra el comunismo, los extranjeros y los judíos. Desata la xenofobia contra elementos que se han adaptado a la vida argentina, al amparo de las amplias garantías de la Constitución, que parece ser letra muerta, para los cruzados de esta prédica de división de la familia argentina. No es preciso indagar mucho para establecer el origen de esa campaña y el propósito de sus autores: la reacción conservadora, que se sintió confiada y feliz, durante el predominio de la dictadura, intenta nuevos avances para asegurar sus posibilidades futuras. Olvida que, vuelto a la normalidad el país, todos los habitantes han reconquistado su situación de igualdad ante la ley y la justicia, y gozan, por lo tanto, de la libertad de pensamiento y de culto que ampara el código fundamental y constituyen aspectos esenciales de la tradición argentina. Ese olvido no justifica siquiera el agravio inútil a colectividades enteras, a gremios completos, a toda una parte de la clase trabajadora, que sufre y siente, como toda la población del país, las consecuencias de esta honda crisis moral que perturba y extravía conciencias, que intenta el predominio absoluto en el medio, por la única razón del derecho de la fuerza.

* * *

NO es eso todo. Ya es irrisoria la prédica de xenofobia en un país cosmopolita, donde todo progreso está directamente vinculado al esfuerzo y al capital del extranjero. Hay algo más que se insinúa en el ambiente. Esa reacción conservadora se apresta a utilizar la violencia para amedrentar a un adversario que vive tranquilo su vida, despreocupado de lo que ocurre en las filas extrañas. Intenta renovar episodios de vergüenza. Repetir la hazaña trágica de la Semana de Enero, en que la perspicacia criolla descubría un comunista en cada ruso y en cada judío. Quiere incorporar a la vida porteña la salvaje emoción del "progroms" que de vez en cuando sacude la hiperestesia de las viejas capitales de los pueblos más atrasados de Europa. Quiere, como en enero de 1919 y en los días inolvidables del centenario de la Revolución de Mayo, imponer el terror azul y blanco, cazando extranjeros, a los acordes del himno de la patria.

* * *

EL espectáculo sombrío se anuncia con todo desenfado: se realizará el día 20 del presente mes. Momentos después de la realización del mitin de las congregaciones reaccionarias en la Plaza del Congreso, heroicas brigadas de la Legión Cívica harán una excursión punitiva por los barrios humildes donde viven familias rusas, familias extranjeras, familias de trabajadores. ¿Con qué objeto? Combatir el comunismo. Hacer patria. Reunir la violencia quirúrgica de las ideas. Imitar a los fascistas de Italia y ganar la calle contra todas las prédicas democráticas. La Legión Cívica prepara sus huestes.

La Suerte de las Monjas

EN el sumario instruído por el juez Dr. César Viale, a raíz de las denuncias formuladas por CRITICA sobre malos tratos de que fueron víctimas las asiladas del Buen Pastor, se ha dictado resolución ayer. En ella se admite, por parte del juez, que el local en que funciona el establecimiento mencionado no es adecuado para el fin que se lo destina, de modo que se aconseja que las menores no sean internadas en el Asilo San Miguel sino en casos de absoluta urgencia y por unas horas solamente. Se admite también que algunos testigos llamados a declarar han demostrado los malos tratos a que se sometía a las detenidas, al extremo de que una de ellas "ha visto algunas veces que se castigaba a algunas menores haciéndolas poner de rodillas y besar el suelo".

Pero ocurre que las exigencias legales no han sido llenadas totalmente, así al menos, dice el juez. Algunas de las testigos, debido al largo tiempo transcurrido, no han sido habidas y no ha podido por ello el juez obtener sus declaraciones, así también agrega el juez. Los elementos de prueba han resultado, así, insuficientes para encuadrar el hecho en el artículo 143, inciso 5 del Código Penal; pero como el juez ha entendido que, pese a la imposibilidad material de llenar los formulismos legales, los malos tratos aparecían evidentes, ha tratado de ensamblar las exigencias de dar una sanción y de respetar el protocolo de justicia.

En fin, por pitos o por flautas, este es un asunto perdido para las monjas, que han ganado las monjas...

EL DESTINO EN LA MANO por JOSE RANALD



(Derechos exclusivos adquiridos por CRITICA)

LAS LINEAS DE LOS VIAJES.—

Se encuentran en la parte de abajo de la palma, tocando la raya del destino y hacia el costado de la mano, indicando una vida de viajes contínuos. El doctor Eckener, el temerario comandante del "Graf Zeppelin", posee en grado sumo el "sentido del aire" y parece conocer por instinto las corrientes del aire y las leyes del equilibrio, de manera que más parece "oler" que calcular el estado que va a ofrecer el tiempo.

(Mañana: El destino de Edison)

¿Cuándo Refrescará un Poco? ☆ *Dibujo de Premiani*



EL AIRE SE TORNA DE FUEGO y la atmósfera se hace irrespirable. La depresión económica llega al nivel más alto. A fuerza de puro trabajo se va enjugando el sudor que producen los impuestos, cada día más agobiadores. ¿Cuándo refrescará un poco o cuándo algún otro recurso hará más tolerable el ambiente?

El Estado, Contralor de la Producción

EL proyecto de ley de granos que el ministro de Agricultura ha enviado al Congreso de la Nación y que probablemente será considerado en este mismo período de sesiones, actualiza el problema de nuestra deficiente y embrionaria legislación agraria. Es que muy poco se ha hecho en el país en defensa de los intereses de los pobladores de la campaña. No cometeremos un error muy grande al afirmar que toda la legislación agraria argentina se resume en la ley de arrendamientos agrícolas. Hasta aquí llegó la ciencia y la preocupación del legislador en beneficio de los campesinos. Y aun esa ley, conseguida luego de luchas ardorosas, es incompleta e inactual. Ha sido superada en la práctica, porque la legislación ha marchado a remolque de la realidad.

Dos principios en pugna

Los proyectos que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso y que se refieren a cuestiones relacionadas con el campo y la preferente atención con que la Cámara de Diputados ha considerado el proyecto de crédito agrícola, nos demuestran que se quiere reaccionar, para darle a los agricultores un cuerpo de leyes que los beneficie y los ponga a cubierto de la especulación y la explotación desmedida. Nos parece oportuno, por eso, analizar la ley de granos a la luz de las modernas reformas agrarias introducidas en numerosos países después de la gran guerra.

Se discute en el mundo desde hace muchas décadas el problema de la subdivisión de la tierra y del control del Estado sobre la producción. Porque nos encontramos ante este problema interesante: la industria marcha rápidamente hacia la concentración. Se establecen grandes trusts, formidables cartells. La producción en serie domina las actividades industriales del mundo. Y correlativamente, la producción agraria se dirige hacia la parcelación infinitesimal. El ideal agrario es para muchos el pequeño propietario agrícola, que trabaja con su familia una chacra y vive penosamente de su producido. Hacia ese ideal han dirigido sus actividades numerosos hombres. Ahora bien: ¿Es posible que esta situación se mantenga? Hay una cuestión esencial que es preciso resolver de inmediato. La solución práctica y actual de nuestro problema del campo consiste en abaratar la producción. A esta solución deben converger todos los afanes. El mundo no puede pagar mucho por nuestros granos. Los agricultores deben abaratar, entonces el precio de la producción. Y ésto sólo es posible con grandes unidades agrícolas que sustituyan a las parcelaciones actuales. Hay, además, un problema importante que está relacionado con éste: es el de los peones agrarios, por los que nunca nos hemos preocupado mucho. Para el legislador el problema se ha reducido a los pequeños propietarios. Nunca se ha pensado seriamente en el peón, que por muchos conceptos debe ser el eje de una legislación agraria.

Un libro de Kautsky

En estos días se ha puesto en venta entre nosotros la traducción española de la segunda edición de "La agricultura socializada", de Kautsky. El viejo escritor socialista plantea el problema en términos concretos. Cierto es que en Alemania — y en Europa — el problema es otro, pero la cuestión se simplifica si se tiene en cuenta que nuestros métodos de cultivo son extensivos y rudimentarios, en tanto los de Europa son intensivos y de una técnica más completa. Tanto allí como aquí el problema se reduce a preguntarse si con la agricultura individualista se puede mantener el agricultor en un tren de vida que se acerque a un mínimo de decencia o si tendrá por el contrario que aclimatar entre nosotros modernas maquinarias y procedimientos de técnica evolucionada para hacer frente a la competencia de otros países.

El contralor oficial

Durante muchos años hemos abominado así en absoluto, de todo lo que significara ingerencia oficial en los negocios privados. Las desastrosas administraciones de algunas actividades reservadas a particulares, ha hecho que se mire con desconfianza esa ingerencia. Pero es el caso que no está ahora en juego esta cuestión. Lo que se discute es la facultad del Estado para investigar y contralorear las cosas sujetas al vaivén de las necesidades públicas. Los particulares no pueden alegar a esta altura del desarrollo comercial del mundo que están colocados en una altura inasequible para los representantes del Estado. Este tiene derecho de intervenir cuando las ganancias de las empresas llegan a presuponerse excesivas. Este es el principio que sienta el proyecto de ley de granos que ha remitido al Congreso el Poder Ejecutivo de la Nación.

MOISES KORNBLIT

Parece Mentira

Por Raúl G. Tuñón

* "LA NACION", "tribuna de doctrina", se opone a la ley de indemnización, por cesantía, a los empleados de comercio, con un criterio de Centro de Almaceneros.

* NO ES CIERTO que una persona de buen gusto haya resistido, hasta el fin, la lectura de un editorial de "La Nación".

* "... la copa de un árbol; las finas manos de la lluvia azotando un rostro delicado de adolescente; el viento cruel forcejeando por entrar a una alcoba tibia, en una tarde mustia de otoño; el caer de las hojas en las avenidas dolientes"...

* ESAS TREMENDAS pavadas no las ha escrito una poetisa cursi. Son párrafos de una carta de Pedro Miguel Obligado.

* "... esfuerzo inútil, como el de aquel ebrio que se arrastraba para alcanzar con sus manos una fina e inasible edelweiss"... (Esto también es de Pedro Miguel Obligado, quien, sin embargo, continúa en libertad).

* NO ES CIERTO que un editor nacional haya resuelto pagar derechos de autor.

* LA COMISION "popular" contra el comunismo iniciará su semana de agitación. (¿En cocktailera?). Ya lo sabe la policía. Si está en tren de combatir al "extremismo", tiene una preciosa oportunidad.

* QUE TODAVIA se use la palabra **inefable**.

* Y AQUELLO de "prado ameno", "cabe la arboleda", "la puerta giró sobre sus goznes", magüer, empero, etc....

* NO ES CIERTO que Stalin haya dirigido una carta a los miembros de la comisión "popular" contra el comunismo, pidiendo por favor que lo dejen tranquilo...

* LOS SOMBREROS de alas anchas, las melenas, las chalinas, las bigoteras y otras cosas ridículas e inactuales.

* UNA CALLE de París lleva el nombre de Arístides Bruant, un cantor romántico de cabaret de fin de siglo.

* EN EL MUSEO del Momanticismo, de París, en una pequeña vitrina, bajo este cartelito: "Petit Momantiques", languidecen algunos recuerdos del maravilloso poeta Aloysius Bertrand.

* EXISTE EN Nueva York una taberna bohemia llamada "Romanny Marie", donde se puede tomar mate criollo.

* LA POLICIA neoyorquina descubrió a algunos ciudadanos mejicanos que cultivaban marihuana en el Central Park de Nueva York.

* "VALENTINA, Valentina, rendido estoy a tus pies, — si me han de matar mañana, que me maten de una vez". (Canción de los viejos soldados de Pancho Villa).

* DURANTE LA LIBERTAD alcohólica había en Nueva York 32.000 locales de venta de licores. Actualmente existe una cantidad aun mayor de "speakeasys" (locales clandestinos).

"La Nación" contra de Tomaso

El Diario Fascista Suspira por los Ministros Estilo Octavio S. Pico

AL espíritu fascista de "La Nación" molesta, en el gabinete nacional, la presencia de un ministro de ideas renovadoras como el doctor de Tomaso. Suspira por los ministros cívicos, acoplados por cualquier circunstancia a los gobiernos del país, algunos de ellos de tan triste memoria como el anciano personaje que cobró el sueldo de ministro del Interior durante el último año de la dictadura.

La estulticia es el reflejo del mitrismo, mejor dicho, su más terminante definición. Salvo Murature, nadie ha escapado a la fatalidad de esa regla. Por eso mismo, por constitur una regla, Murature tuvo que ser la excepción. Mientras la calidad de esos ministros no llega, "La Nación" tiene que vivir en permanente gimnasia de intriga, trabajando maquiavélicamente para socavar los cimientos de quienes tienen personalidad propia y están animados por definidos propósitos de justicia social.

El reciente episodio, a que se refiere el comunicado que dió anoche la secretaría de la Presidencia, vuelve a dejar en descubierto al diario de la calle San Martín. "Palabras ligeras" llamaba a las pronunciadas recientemente en Rosario por el ministro de Agricultura. "Página leída y no improvisada", agregaba el diario que aun suspira por la dictadura "uriburista". La humilde verdad ha sido otra. El ministro no leyó nada. Improvisó, recordando conceptos sostenidos en su último mensaje por el presidente de la República y que han merecido el aplauso de todo el país.

No hay duda alguna que el editorial de marras ya estaba redactado y estereotipado antes de que el ministro de Agricultura hiciera acto de presencia en Rosario. Con una impostura como premisa, su corolario ha tenido que ser una cadena de imposturas. Resulta interesante puntualizar esta nueva infamia. Así, con ese culto a la verdad, con ese bagaje de informaciones, con esa seriedad estupenda, quiere orientar al país "la tribuna de doctrina"...

El Ultimo Libro de Girondo

UN libro bien escrito y mal hablado; un libro antiburgués, antisolemne, un libro lleno de sátira terrible, de disparate delicioso, de sueño y de realidad, es el último de Oliverio Girondo, "ESPANTAPAJAROS. (Al alcance de todos. Hay en los veinte y tantos poemas — muy bien editados y con una estupenda carátula de Bonomi — una extraordinaria fuerza poética. Girondo, el viajero, prestidigitador y desconcertante, con una vida de poeta, con unos cuantos libros de poeta, busca elementos poéticos allí donde otros creen que no deben buscarse, vale decir, donde otros no saben hallarlos. Porque el supuesto disparate de Girondo ni es postizo — como no es postiza su barba, — ni fácil. Conoce el límite de lo dramático, nunca de lo solemne. Conoce la vigilia del arte, no la improvisación.

Este es un poema de su libro:

"Jamás se había oído el menor roce de cadenas. Las botellas no manifestaban ningún deseo de incorporarse. Al día siguiente de colocar un botón sobre una mesa, se le encontraba en el mismo sitio. El vino y los retratos envejecían con dignidad. Era posible afeitarse ante cualquier espejo, sin que se rasgara a la altura de la carótida; pero bastaba que un invitado tocase la campanilla y penetrase en el vestíbulo, para que cometiese los más grandes descuidos; alguna de esas distracciones imperdonables, que pueden conducirnos hasta el suicidio.

"En el acto de entregar su tarjeta, por ejemplo, los visitantes se sacaban los pantalones, y antes de ser introducidos en el salón, se subían hasta el ombligo los faldones de la camisa. Al ir a saludar a la dueña de casa, una fuerza irresistible los obligaba a sonarse las narices con los visillos, y al querer preguntarle por su marido, le preguntaban por sus dientes postizos. A pesar de un enorme esfuerzo de voluntad, nadie llegaba a dominar la tentación de repetir: "Cuernos de vaca", si alguien se refería a las señoritas de la casa, y cuando éstas ofrecían una taza de té, todos los invitados se colgaban de las arañas para reprimir el deseo de morderles las pantorrillas.

"El mismo embajador de Inglaterra, un inglés reseco en el protocolo, con un bigote usado, como uno de esos cepillos de dientes que se utilizan para embetunar los botines, en vez de aceptar la copa de champagne que le brindaban, se arrodilló en medio del salón para olfatear las flores de la alfombra, y después de aproximarse a un pedestal, levantó la pata como un perro."

El Apogeo del Circo en Rusia

TODOS los años, en Moscú, entre las fiestas que conmemoran la revolución de octubre, figura una gran representación circense. El circo es uno de los espectáculos favoritos del pueblo ruso. Tal vez el predilecto. Inocente y brillante, cómico y dramático, a un mismo tiempo, fiesta de la fuerza, de la alegría, de la gracia pueril y del peligro, el circo reune, en su complejidad, todo lo que necesita para los ojos y la fantasía un pueblo en el que la simplicidad eslava — una simplicidad de gigantes de ojos claros — se une a la suntuosidad imaginativa del asiático.

En su propósito de llevar al más alto grado de posibilidades artísticas todo lo que el pueblo quiere o prefiere — la música, el teatro, el cinematógrafo, los deportes — el gobierno de los soviets ha prestado, también, particular atención al circo. Rusia cuenta hoy, en Leningrado, con un museo del circo, rico de 25.000 piezas en exhibición, y con un taller experimental de circo y variedades. Su director, M. Eugene Kouznetzov, acaba de publicar un libro apasionante sobre los orígenes, evolución y perspectivas del circo. Es, tal vez, la obra más completa e informada que existe sobre la materia.

En razón de este favor del Estado el circo ha alcanzado en la U. R. S. S. un grado de adelanto y una magnificencia que no tiene parangón en los países de Occidente. Y esta preocupación por su perfeccionamiento, lejos de amenguarse, se acentúa. El partido gobernante en Rusia considera que el circo [illegible] una simple diversión de números más o menos sensacionales [illegible] mo un acumulador de buen humor", necesario para el m[illegible]miento de la frescura espiritual del pueblo.